

ESTUDIO ECONOMICO Y MEMORIA DE LABORES 1984



BANCO DE GUATEMALA

Portada: El Mercado
Autor: Antonio Tejada Fonseca

Contraportada: Corte de Café
Autor: Juan Sisay

(Pinacoteca del Banco de Guatemala)

THE UNIVERSITY OF MONTREAL
LIBRARY
3155 AVENUE LAFAYETTE
MONTREAL, QUEBEC H3T 1J6
TEL: (514) 343-7300

HOWARD ROOS LIBRARY
OF MANAGEMENT
JUN 2 1986
MCGILL UNIVERSITY

ESTUDIO ECONOMICO

MEMORIA DE LABORES

BANCO DE GUATEMALA

AÑO 1984



**ESTUDIO ECONOMICO
Y MEMORIA DE LABORES
DEL BANCO DE GUATEMALA
AÑO 1984
GUATEMALA, C. A.**

Estos documentos fueron aprobados por la Honorable Junta Monetaria de conformidad con la Ley.



ESTUDIO ECONOMICO
Y MEMORIA DE LABORES
DEL BANCO DE GUATEMALA
AÑO 1981
GUATEMALA, C. A.

© BANCO DE GUATEMALA, 1986

*Publicaciones del Banco de Guatemala
Impreso en Guatemala, en los talleres de Litografía SEGURICHEQUES
DE GUATEMALA, 27 Avenida 10-59, de la Zona 7. Teléfono 41674.
GUATEMALA, CENTROAMERICA.*

BANCO DE GUATEMALA, -7a. Avenida 22-01, Zona 1, GUATEMALA, C. A.

JUNTA MONETARIA MIEMBROS TITULARES

Oscar Alvarez Marroquín
Presidente

Luis Arturo Del Valle García
Vicepresidente

Leonardo Figueroa Villate
Ministro de Finanzas

Leonel Hernández Cardona
Ministro de Economía

Rodolfo Perdomo Menéndez
Ministro de Agricultura

Héctor Villagrán Salazar
Designado por la Universidad
de San Carlos de Guatemala

Julio Vielman Pineda
Designado por los Bancos Privados

Jorge Luis Monzón Juárez
Designado por los Bancos Estatales

Alvaro Castillo Monge
Por las Asociaciones y Cámaras
Comerciales, Industriales, Agrícolas
y Ganaderas

MIEMBROS SUPLENTE

Estuardo Cuestas Morales
Del Presidente

Rocael García Alvarez
Del Vicepresidente

Edgar Enrique Leiva Santos
Por la Universidad de San Carlos
de Guatemala

Mario Mejía González
Por los Bancos Privados

Carlos A. Arroyave C.
por los Bancos Estatales

Carlos Arturo Fernández
Por las Asociaciones y Cámaras
Comerciales, Industriales, Agrícolas
y Ganaderas

ASESORES

Carlos González Arévalo
Gerente

Carlos V. Vargas Vásquez
Director del Departamento
de Créditos

Carlos Enrique Ponciano
Superintendente de Bancos

Juan José Rabanales
Director del Departamento
de Cambios

Hugo Humberto Quinto Chew
Subgerente

Guillermo Scheel Ochoa
Director del Departamento
de Investigaciones Agropecuarias
e Industriales

Sergio Alfonso González Navas
Subgerente

Alberto Herrarte González
Jefe de la Asesoría Jurídica

Jorge Mario Calvillo Loaiza
Encargado de la Dirección del
Departamento de
Estudios Económicos

Carlos I. Castañeda Acuña
Secretario de la Junta Monetaria

BANCO DE GUATEMALA AUTORIDADES

Oscar Alvarez Marroquín
Presidente

Carlos González Arévalo
Gerente

Luis Arturo Del Valle García
Vicepresidente

Hugo Humberto Quinto Chew
Subgerente

Sergio Alfonso González Navas
Subgerente

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Jorge Mario Calvillo Loaiza
Encargado de la Dirección del
Departamento de Estudios Económicos

Carlos V. Vargas Vásquez
Director del Departamento de Créditos

Guillermo Scheel Ochoa
Director del Departamento de
Investigaciones Agropecuarias e
Industriales

Juan José Rabanales
Director del Departamento de Cambios

Carlos H. Méndez P.
Director del Departamento Internacional

Pedro Roberto Paz del Pozo
Director del Departamento de
Emisión y Tesorería

Luis Humberto Martínez Romero
Director del Departamento Operativo

Leonel R. Bran Bustamante
Director del Departamento de
Servicios Administrativos

Eduardo P. Villatoro
Director del Departamento
de Relaciones Públicas

Roberto Valladares Cerezo
Asistente de Gerencia

Mauricio A. Vásquez G.
Asistente de Gerencia

Fabián Pira Arrivillaga
Asistente de Gerencia

Manuel de J. Trujillo R.
Asistente de Gerencia

Emilio Barrientos Bolaños
Auditor Interno

Alberto Herrarte González
Jefe de la Asesoría Jurídica

Carlos I. Castañeda Acuña
Secretario de la Junta
Monetaria

Carlos Molina Woolford
Consejero de la Presidencia

Arnoldo Beltetón San José
Consejero de la Presidencia

Carlos Alfredo Gil Spillari
Consejero de la Presidencia

BANCO DE GUATEMALA

Guatemala, enero de 1986.

Honorables Miembros de la Junta Monetaria:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 32, inciso f) del Decreto Número 215 del Congreso de la República, me es grato someter a su consideración el Estudio Económico y Memoria de Labores del Banco de Guatemala correspondiente al año 1984.

En la primera parte del documento, dedicada al estudio económico nacional, se hace un breve enfoque de la economía mundial y se analizan los aspectos económicos, monetarios y financieros de mayor trascendencia ocurridos durante el período. Para tal propósito, esta parte se ha ordenado en cinco capítulos:

I. Aspectos Importantes de la Coyuntura Económica Internacional, II. Situación Económica Nacional, III. Balanza de Pagos Internacionales, IV. Situación Monetaria y Financiera, y V. Situación de las Finanzas Públicas.

En la segunda parte, se presentan las operaciones más importantes realizadas por el Banco de Guatemala, dentro de las funciones asignadas por su Ley Orgánica y, además, se incluye un resumen de las resoluciones principales aprobadas por la Junta Monetaria, en materia de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

Reitero a los Honorables Miembros de la Junta, mi más alta y distinguida consideración,

José Federico Linares Martínez
Presidente

INDICE GENERAL

ESTUDIO ECONOMICO

CAPITULO I

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COYUNTURA ECONOMICA INTERNACIONAL

1

CAPITULO II

LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

21

25

- A. Aspectos Generales
- B. Comportamiento de los Principales Sectores Productivos

CUADROS ESTADISTICOS

1. Gastos Dedicados al Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 36
2. Inversión Geográfica Bruta. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 37
3. Gastos Dedicados al Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de cada año) 38
4. Inversión Geográfica Bruta. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de cada año) 39
5. Origen por Ramas de Actividad del Producto Geográfico Bruto a Precios de Mercado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 40
6. Sector Agropecuario. Producción Bruta y Valor Agregado a Precios de Productor. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 41
7. Sector Agropecuario. Volumen y Valor de la Producción Bruta Agrícola a Precios de Productor. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 42
8. Sector Agropecuario. Valor Bruto de la Producción Pecuaria a Precios de Productor. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 43
9. Sector Explotación de Minas y Canteras. Producción Bruta, Consumo Intermedio y Valor Agregado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 44
10. Sector Industrial. Valor Bruto de la Producción a Precios de Productor. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958). 45
11. Sector Industrial. Valor Agregado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958) 46

12. Destino de la Producción Industrial por Rama de Actividad. Año 1983. (Miles de Quetzales de 1958)	47
13. Destino de la Producción Industrial por Rama de Actividad. Año 1984. (Miles de Quetzales de 1958)	48
14. Sector Construcción. Valor de la Producción Bruta a Precios de Productor. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958)	49
15. Sector Construcción. Valor Agregado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958)	49
16. Sector Propiedad de Vivienda. Valor de la Producción Bruta. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958)	50
17. Sector Electricidad y Agua. Producción Bruta, Consumo Intermedio y Valor Agregado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958)	50
18. Sector Electricidad y Agua. Generación Bruta de Energía Eléctrica por Origen y Empresa. Años: 1983-1984. (Miles de Kilovatios-hora)	51
19. Sector Electricidad y Agua. Volumen del Consumo de Energía Eléctrica por Sector y Región. Años: 1983-1984. (Miles de Kilovatios-hora)	52
20. Sector Electricidad y Agua. Valor del Consumo de Energía Eléctrica por Sector y Región. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de cada año)	53
21. Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. Ingresos Brutos. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958)	54
22. Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. Valor Agregado. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales de 1958)	55

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

A. Aspectos Generales	59
B. Operaciones Corrientes	62
1. Exportaciones	62
2. Importaciones	66
3. Servicios y Transferencias	68
C. Operaciones de Capital	70
D. Reservas Monetarias Internacionales	72
E. Deuda Externa	73

CUADROS ESTADISTICOS

1. Balanza de Pagos Internacionales de Guatemala. Años: 1983-1984. (Miles de US Dólares)	76
2. Valor (FOB), Volumen y Precios Medios de las Exportaciones. Años: 1983-1984.	78
3. Valor (FOB) de las Exportaciones. Años: 1983-1984. (Miles de US Dólares)	79
4. Valor CIF y Estructura de las Importaciones. Años: 1983-1984. (Miles de US Dólares)	80
5. Reservas Monetarias Internacionales Absolutas. Años: 1983-1984. (Miles de US Dólares)	81
6. Deuda Externa de Guatemala. (Miles de US Dólares)	82

CAPITULO IV

SITUACION MONETARIA Y FINANCIERA

A.	Aspectos Generales	85
B.	Evolución de los Principales Agregados Monetarios	86
C.	Actividad Crediticia	88
D.	Crédito al Sector Privado	91
E.	Encaje Bancario	91
F.	Tasas de Interés	92
G.	Tasa de Redescuento	93
H.	Operaciones de Mercado Abierto con Valores Públicos	94
I.	Capital de los Bancos del Sistema	95
J.	Capacidad Legal y Real de Expansión Crediticia	96
K.	Extensión de los Servicios Bancarios	96
L.	Participación de Otras Entidades Financieras	97
	1. Sociedades Financieras	97
	2. Instituto de Fomento Municipal	97
	3. Almacenes Generales de Depósito	98
	4. Compañías de Seguros	98
M.	Evaluación del Cumplimiento de los Límites Acordados con el Fondo Monetario Internacional	99

CUADROS ESTADISTICOS

1.	Panorama Monetario al 31 de diciembre de 1983-1984 (Millones de Quetzales)	102
2.	Obligaciones con el Sector Privado al 31 de diciembre de 1983-1984 (Millones de Quetzales)	103
3.	Deuda Neta del Sector Público con el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 1983-1984 (Millones de Quetzales)	104
4.	Crédito del Banco de Guatemala a Bancos y Financieras con Recursos Internos y Externos al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	105
5.	Banco de Guatemala, Cartera Crediticia con Recursos Internos y Externos al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	106
6.	Bancos del Sistema, Crédito al Sector Privado por Tipo de Cuenta al 31 de diciembre de 1983-1984 (Millones de Quetzales)	107
7.	Crédito al Sector Privado Otorgado por el Sistema Financiero al 31 de diciembre de 1983-1984 (Millones de Quetzales)	108
8.	Bancos del Sistema, Préstamos Concedidos por Destino Económico del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	109
9.	Bancos del Sistema, Préstamos Concedidos por Plazo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	110
10.	Bancos del sistema, Liquidez por Grupo de Bancos Año 1984 (Millones de Quetzales)	111
11.	Sistema Bancario, Préstamos Nuevos por Tipo de Interés más Comisión Período Enero-Diciembre 1984 (Miles de Quetzales)	112
12.	Bancos del Sistema, Estimación del Rendimiento de la Cartera Crediticia y del Costo de los Depósitos de Ahorro y Plazo por cada Q.100.00. Período: 1979-1984	113
13.	Comportamiento de la Tasa de Interés en los Estados Unidos de América, Año 1984 (En porcentajes)	114

14	Valores Públicos en Circulación por Inversionista al 31 de diciembre de 1983-1984 (Millones de Quetzales)	115
15.	Principales Cuentas de Pasivo y Capital por Grupo de Bancos al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	116
16	Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	117
17.	Capacidad Legal y Real de Expansión Crediticia al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	118
18.	Distribución de las Sucursales y Agencias Bancarias por Departamento al 31 de diciembre de 1983-1984.	119
19.	Sociedades Financieras, Principales Cuentas de Activo al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales).	120
20.	Sociedades Financieras, Principales Cuentas de Pasivo y Capital al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	121
21.	Instituto de Fomento Municipal y Asistencia Financiera Global por Destino y Origen de Fondos, 1983-1984 (Miles de Quetzales)	122
22.	Almacenes Generales de Depósito, Volumen de Operaciones y Distribución por Destino (Miles de Quetzales)	123
23.	Inversiones de las Compañías de Seguros, saldos al 31 de diciembre de 1983-1984 (Miles de Quetzales)	124
24.	Balance Monetario del Banco de Guatemala, Comparación de lo Observado con Límites y Metas del F.M.I. Período: Enero-Diciembre de 1984.	125
25.	Límites Establecidos en el Programa de Ajuste con el F.M.I. al 31 de diciembre de 1984 (Millones de Quetzales)	126

CAPITULO V

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

A.	Aspectos Generales	129
B.	Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos	131
C.	Ingresos	132
D.	Principales Medidas de Política Tributaria Adoptadas en 1984	134
E.	Gastos	136
	1. Gastos de Funcionamiento	137
	2. Gastos de Capital	137
	3. Caja Fiscal	138
F.	Deuda Pública	138

CUADROS ESTADISTICOS

1.	Gobierno Central. Ejecución del Presupuesto. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	142
2.	Gobierno Central. Financiamiento del Presupuesto. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	143

3. Gobierno Central. Resumen de Ingresos. Años:1975-1984. (Millones de Quetzales)	144
4. Gobierno Central. Ingresos Totales. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	145
5. Gobierno Central. Resumen de Gastos. Años: 1975-1984. (Millones de Quetzales)	146
6. Gobierno Central. Clasificación por Programa y Objeto Específico del Gasto. Año 1984. (Miles de Quetzales)	147
7. Gobierno Central. Clasificación Institucional del Gasto. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	148
8. Gobierno Central. Clasificación Económica del Gasto de Funcionamiento. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	149
9. Gobierno Central. Clasificación Económica del Gasto de Capital. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	150
10. Gobierno Central. Clasificación Económica del Gasto de Capital por Tipo de Programa. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	151
11. Gobierno Central. Clasificación Económica del Gasto de Capital por Fuente de Financiamiento. Año 1984. (Miles de Quetzales)	152
12. Gobierno Central. Situación de la Caja Fiscal. Año 1984. (Miles de Quetzales)	153
13. Sector Público. Saldos de la Deuda Pública. Año 1984. (Miles de Quetzales)	154
14. Sector Público. Saldos de la Deuda Bonificada Clasificados por Tenedor y Deudor al 31 de diciembre. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	155
15. Sector Público. Recursos Externos Utilizados Clasificados por Fuente Financiera. Años: 1982-1984. (Miles de Quetzales)	156
16. Sector Público. Recursos Externos Utilizados Clasificados por Destino Económico y Fuente Financiera. Año 1984. (Miles de Quetzales)	157
17. Sector Público. Recursos Externos Utilizados Clasificados por Destino Económico. Años: 1983-1984. (Miles de Quetzales)	158
18. Sector Público. Pagos por Servicio de la Deuda Pública. Año 1984. (Miles de Quetzales)	159

MEMORIA DE LABORES

I. OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA DURANTE 1984.

INTRODUCCION	163
A. Financiamiento de la Actividad Económica	163
1. Financiamiento Concedido a los Bancos y Sociedades Financieras	163
2. Adelantos al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)	165
3. Operaciones con Valores	165
B. Operaciones del Banco de Guatemala como Agente Fiscal y Banquero del Estado	170
1. Registro de contratos de exportación	170
2. Recaudación de Impuestos y otros Ingresos	171
3. Cartas de Crédito	172
4. Cobros por Cuenta Ajena	173

5.	Giros y Ordenes de Pago	174	
6.	Fondos del Gobierno en Administración	174	
	a.	Fondo de Garantía para el Fomento de la Pequeña Empresa.	175
	b.	Fondo para el Desarrollo Ganadero.	176
	c.	Fondo de Garantía para la Vivienda.	177
	d.	Fondo de Garantía para la Actividad Agrícola y Pecuaria de Exportación.	179
7.	Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción	181	
8.	Fondo de Regulación de Valores	183	
C.	El Banco de Guatemala como Unico Emisor	184	
D.	Cámaras de Compensación	185	
	1.	Nacional	185
	2.	Centroamericana	186
E.	Administración de las Reservas Monetarias Internacionales	188	
	1.	Fondo de Estabilización Monetaria	188
	2.	Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales	188
	3.	Bonos de Estabilización en dólares de los Estados Unidos de América	189
	4.	Obligaciones del Banco de Guatemala por Créditos Recibidos del Exterior	189
	5.	Aportes de Guatemala a Organismos Financieros Internacionales	192
II. PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA EN 1984		195	

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COYUNTURA ECONOMICA INTERNACIONAL

CAPITULO I

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COYUNTURA ECONOMICA INTERNACIONAL

El proceso de recuperación que han venido experimentando los países industriales desde principios de 1983 continuó mostrando signos alentadores en 1984, destacando la expansión observada en las economías de Estados Unidos de América, Japón y Canadá. Asimismo, otros países industriales acusaron un significativo mejoramiento en su situación económica. Efectivamente, según informes de organismos internacionales especializados, dicho proceso se generalizó y fortaleció considerablemente en esos países durante 1984; únicamente en Reino Unido y Finlandia el crecimiento económico fue inferior al registrado en 1983. La tasa promedio de crecimiento del producto en términos reales de este grupo de países, después de reportar 2.6% en 1983, alcanzó 4.9% en el año 1984, la más alta desde 1976.

Las apreciaciones sobre el comportamiento de la economía mundial en los dos últimos años, revelan que los países industriales de norteamérica son los que han transmitido mayor dinamismo al proceso de recuperación, entre ellos, los Estados Unidos de América con un crecimiento económico de 3.7% en 1983 y 6.8% en 1984. El crecimiento de la economía de los Estados Unidos de América se sustentó, básicamente, en la incidencia que los bajos niveles de inflación tuvieron durante el primer semestre en la inversión en viviendas y en el consumo de otros bienes duraderos, lo que produjo un aumento en la demanda interna del orden del 9.0%. Sin embargo, en el segundo semestre, el alza en las tasas de interés, acompañada por una saturación en la demanda de viviendas, determinaron que el crecimiento del producto nacional se desacelerara, habiendo influido también la adversa posición que este país registró en el saldo en cuenta corriente de su balanza de pagos. Por su parte, el crecimiento de la economía canadiense se elevó de 3.3% en 1983 a 4.7% en 1984, comportamiento que se atribuye, principalmente, al cambio positivo que observó su intercambio comercial con el exterior.

El Japón, que se vió menos afectado por el período recesivo, también ha sido otro de los principales países que ha contribuido a la recuperación de la economía mundial; su tasa de crecimiento económico

pasó de 3.4% en 1983 a 5.8% en 1984. A diferencia de la mayor parte de los otros principales países industriales, que han sustentado su crecimiento en la demanda interna, Japón ha sacado mejor provecho del intercambio internacional, registrando una posición privilegiada en el saldo en cuenta corriente de su balanza de pagos.

Entre las principales economías del continente europeo, la del Reino Unido fue la que manifestó un mejor comportamiento cuando se inició la recuperación en el año 1983, alcanzando su tasa de crecimiento en dicho año 3.2% ; sin embargo, en 1984 la misma bajó a 2.4% , parcialmente influenciada por una prolongada huelga de los mineros del carbón. En la República Federal de Alemania también se ha observado que la recuperación ha sido sostenida, creciendo su economía 1.3% en 1983 y 2.6% en 1984. En Francia, se advirtió cierta recuperación de la actividad económica, pues tras un práctico estancamiento del producto en 1983 (0.7% de incremento), en 1984 se elevó en 1.8% , tasa que en todo caso no dista mucho del comportamiento que en años anteriores había observado. Para Italia, el año 1984 marca la salida de la recesión, ya que su tasa de crecimiento cambió el signo negativo que había registrado en los dos años anteriores, al pasar de -0.4% en 1983 a 2.6% en 1984.

En síntesis, el comportamiento observado en las economías de cada uno de los principales países industriales en 1984 evidencia que, aún cuando casi todos experimentaron crecimientos mayores a los del año anterior, entre los mismos se marcaron altas disparidades, pues mientras que en Estados Unidos de América el crecimiento puede considerarse significativo y en Canadá y Japón satisfactorio, en los principales países industriales europeos éste sólo fue moderado.

VARIACION DEL PRODUCTO Y DE LOS PRECIOS EN LOS PAISES INDUSTRIALES

AÑOS: 1983-1984

(En porcentajes)

PAISES	PRODUCTO REAL ^{1/}		PRECIOS ^{2/}	
	1983	1984	1983	1984
Promedio del Grupo	2.6	4.9	4.9	4.1
Canadá	3.3	4.7	5.4	3.0
Estados Unidos de América	3.7	6.8	3.8	3.8
Japón	3.4	5.8	0.7	0.5
Francia	0.7	1.8	9.5	7.0
Alemania R. F.	1.3	2.6	3.2	1.9
Italia	-0.4	2.6	15.1	10.7
Reino Unido	3.2	2.4	5.1	4.2
Otros Países ^{3/}	1.6	3.2	7.1	6.7

1/ Se refiere a la variación relativa del Producto Nacional Bruto (PNB) a excepción de Francia, Italia y Reino Unido, que corresponde a la variación del Producto Interno Bruto (PIB)

2/ Se refiere a la variación del deflator del PNB o del PIB

3/ Australia, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Suecia y Suiza.

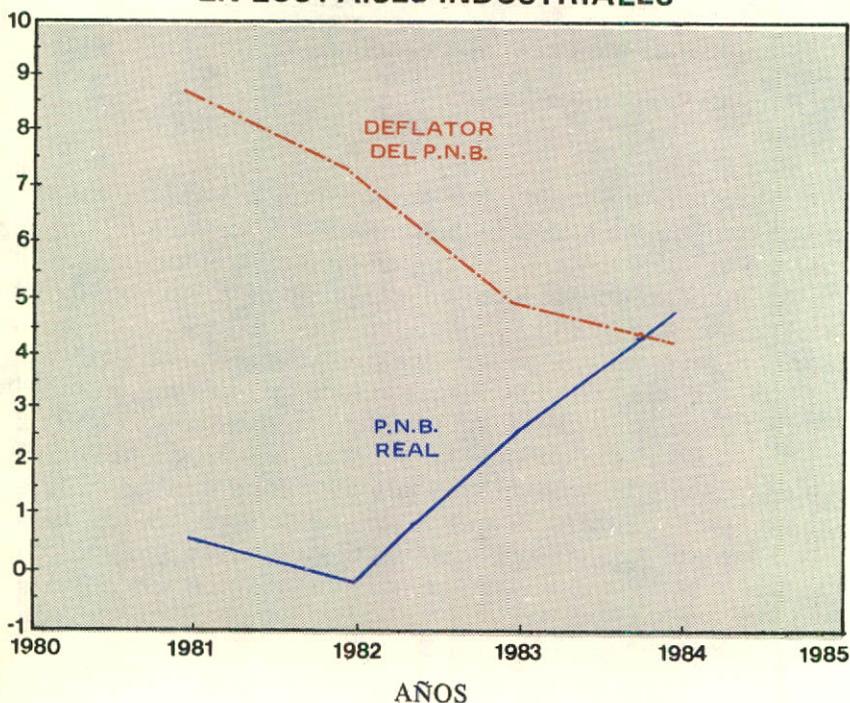
FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

El progreso alcanzado en la lucha contra la inflación ha sido el factor esencial sobre el cual ha descansado el proceso de recuperación de los países industriales. En efecto, en promedio, el incremento en el deflator implícito del producto en este grupo de países bajó de 9.2% en 1980 a 4.9% en 1983 y a 4.1% en 1984. Asimismo, el promedio del índice de precios al consumidor para el grupo, que alcanzó más de 11.0% en 1980, declinó significativamente, situándose en 4.9% en 1983 y en 4.7% en 1984. A juicio del Fondo Monetario Internacional, en el éxito alcanzado en la lucha contra la inflación ha contribuido esencialmente la firme determinación de los gobiernos en la aplicación de políticas antiinflacionarias, lo que ha permitido que las dirigidas al ingreso, de tipo monetario o fiscal, se hayan aplicado consistentemente. Esto ha producido no sólo una reducción en los niveles actuales de precios, sino lo más importante, una considerable disminución en las expectativas inflacionarias.

Aun cuando, casi en la totalidad de países de este grupo se han obtenido resultados favorables en materia de inflación, el análisis particular de cada uno de ellos revela que unos han tenido más éxito que otros en el control de la misma. El Japón y la República Federal de Alemania son los países del grupo que han logrado mayor estabilidad de precios en los últimos años. En el primero, el incremento promedio del deflator implícito del producto en el período 1980-83 fue de 2.0% y en el segundo 4.2%. Para 1984, el crecimiento de dicho indicador fue de 0.5% en Japón y de 1.9% en la República Federal de Alemania.

En Estados Unidos de América, Canadá y Reino Unido, las tasas de inflación cayeron abruptamente en el mismo período. En los dos primeros países, después de alcanzar entre 9% y 11% en 1980, el deflator implícito del PIB se redujo a 3.8% en el primero y a 3.0% en el segundo en 1984. En Reino Unido la caída fue más profunda, bajando de casi 20% en 1980 a 4.2% en 1984.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PNB Y DE LOS PRECIOS EN LOS PAISES INDUSTRIALES



No obstante el crecimiento de la economía de los países industriales en 1984, no se registró una recuperación sustancial en los niveles de empleo a nivel global. En efecto, del grupo de estos países únicamente en Estados Unidos de América se observó una reducción significativa en la tasa de desempleo, al bajar de 9.6% en 1983 a 7.5% en 1984, y en la mayoría de los principales países europeos la misma superó o fue igual al 10.0%, tal el caso de Francia, Italia y Reino Unido; únicamente en la República Federal de Alemania el desempleo se mantuvo en un nivel cercano al 8.0%. Dados los altos niveles de desempleo en las principales economías europeas, la brusca caída que dicha variable observó en Estados Unidos de América sólo permitió que el promedio se redujera de 8.7% en 1983 a 8.2% en 1984.

TASAS DE DESEMPLEO EN LOS PRINCIPALES PAISES INDUSTRIALES

AÑOS: 1983 - 1984

PAISES	1983	1984
Promedio del Grupo	8.7	8.2
Canadá	11.9	11.3
Estados Unidos de América	9.6	7.5
Japón	2.7	2.7
Francia	8.4	10.0
Alemania, R. F.	8.2	8.1
Italia	9.8	10.4
Reino Unido	12.3	12.7

FUENTE: Fondo Monetario Internacional

En el acontecer económico internacional, un aspecto interesante lo constituye el hecho de que los Estados Unidos de América, país que ha alcanzado en los dos últimos años las más altas tasas de crecimiento económico, ha ido incrementando considerablemente el déficit en cuenta corriente de su balanza de pagos, el que después de registrar US\$ 35.5 miles de millones en 1983 pasó a US\$ 93.4 miles de millones en 1984. Esto indudablemente está asociado a la apreciación efectiva del dólar frente a las otras monedas europeas, lo que ha provocado una menor competitividad de los productos estadounidenses en el exterior.

El Japón, por el contrario, ha visto crecer su superávit en cuenta corriente de balanza de pagos año tras año, habiendo pasado de US\$ 8.1 miles de millones en 1982 a US\$ 22.2 miles de millones en 1983 y a US\$ 36.4 miles de millones en 1984. Otro de los países industriales que ha mantenido una sólida posición en cuenta corriente de balanza de pagos en los últimos años es la República Federal de Alemania, que en el período 1982-84 registró en promedio un superávit de US\$ 11.1 miles de millones. Sin embargo, el enorme déficit reportado en los Estados Unidos de América influyó notoriamente en la posición en cuenta corriente de balanza de pagos de los países industriales, como grupo, notándose que la misma sufrió un drástico cambio en 1984 al pasar de un superávit de US\$ 1.9 miles de millones en 1983 a un déficit de US\$ 34.2 miles de millones.

SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS EN LOS PAISES INDUSTRIALES

AÑOS: 1983 - 1984

(En miles de millones de U.S.dólares)

PAISES INDUSTRIALES	1983	1984
Promedio del Grupo	2.2	-34.2
Canadá	1.3	1.7
Estados Unidos de América	-35.5	-93.4
Japón	22.2	36.4
Francia	- 2.3	1.8
Alemania R. F.	10.0	13.1
Italia	1.0	- 3.0
Reino Unido	6.9	3.2
Otros Países Desarrollados	- 1.3	5.9

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

En la mayoría de los principales países industriales, las tasas nominales de interés comenzaron a subir en el segundo semestre de 1983 y continuaron esa tendencia en el primer semestre de 1984.

Según informes del Fondo Monetario Internacional, en los Estados Unidos de América el alza de dichas tasas, acompañada por una baja tasa de inflación, hizo que en un período de doce meses (de mediados

de 1983 a mediados de 1984) las tasas reales de interés, tanto a largo como a corto plazo, aumentarían 1.5 puntos porcentuales. El crecimiento pronunciado de las mismas en el primer semestre del año obedeció a la fuerte demanda de crédito generada por el crecimiento de la economía durante el mismo período. Sin embargo, en el segundo semestre, a medida que se fue desacelerando el crecimiento, las mismas tendieron a caer, situándose al final casi en los niveles que tenían al principio del año.

En muchos de los países industriales importantes, el comportamiento de las tasas de interés fue similar al de Estados Unidos de América; sin embargo, en el caso de Inglaterra y Francia las mismas observaron muy poca variación, pues en el primero de estos países de 9.5% en enero se redujo a 9.0% en diciembre, y en el segundo se mantuvo estable al nivel de 14.5%. En la República Federal de Alemania, por el contrario, se manifestó un comportamiento que contrasta con el de los otros países industriales, ya que la tasa de interés se elevó de 5.5% en enero a 7.8% en diciembre.

TASAS MENSUALES DE INTERES REGISTRADAS EN ALGUNOS PAISES, POR TIPO DE OPERACION

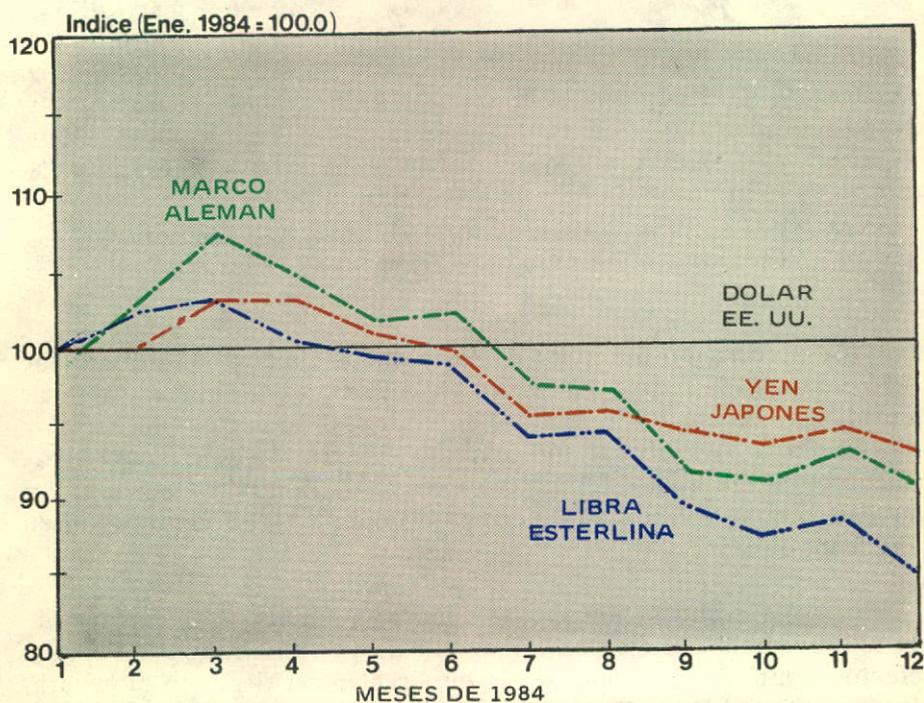
AÑO: 1984

	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			CANADA			INGLATERRA			FRANCIA			REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA			SUIZA			JAPON		
	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	Tasa pre-ferencial Activa	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	Tasa pre-ferencial Activa	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	Tasa pre-ferencial Activa	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	Tasa pre-ferencial Activa	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	Tasa pre-ferencial Activa	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	Tasa pre-ferencial Activa	Tasa pre-ferencial Activa	Certificados de Depósito Días	
	90	180	90	180	90	180	90	180	90	180	90	180	90	180	90	180	90	180	90	180	
Enero	11.00	9.24 9.39	11.00	9.72 9.88	9.50	9.45 9.64	14.50	12.30 12.43	5.50	6.13 6.37	5.50	3.64 4.06	5.50	3.64 4.06	5.50	3.64 4.06	5.50	3.64 4.06	5.50	4.25 5.50	
Febrero	11.00	9.33 9.51	11.00	9.78 9.93	9.50	9.40 9.53	14.50	12.44 12.61	5.50	5.97 6.11	5.50	3.54 3.80	5.50	3.54 3.80	5.50	3.54 3.80	5.50	3.54 3.80	5.50	3.68 5.13	
Marzo	11.00	9.61 9.86	11.06	10.20 10.55	9.50	8.96 9.07	14.50	12.56 12.66	5.50	5.87 5.97	5.50	3.59 3.92	5.50	3.59 3.92	5.50	3.59 3.92	5.50	3.59 3.92	5.50	3.50 4.75	
Abril	12.00	10.23 10.57	11.30	10.63 11.03	9.50	8.88 9.11	14.50	12.49 12.61	5.50	5.84 5.95	5.50	3.67 3.94	5.50	3.67 3.94	5.50	3.67 3.94	5.50	3.67 3.94	5.50	3.50 4.75	
Mayo	12.38	10.81 11.24	11.64	11.63 12.31	9.50	9.44 9.88	14.50	12.22 12.38	5.50	5.96 6.15	5.50	3.88 4.22	5.50	3.88 4.22	5.50	3.88 4.22	5.50	3.88 4.22	5.50	3.50 4.75	
Junio	12.63	10.95 11.66	12.25	11.91 12.57	9.50	9.42 9.84	14.50	12.28 12.52	5.50	6.14 6.33	5.50	4.19 4.44	5.50	4.19 4.44	5.50	4.19 4.44	5.50	4.19 4.44	5.50	3.50 4.75	
Julio	13.00	11.23 11.71	13.50	12.83 13.32	9.50	11.71 11.63	14.50	11.68 11.96	5.50	6.13 6.42	5.50	4.72 4.92	5.50	4.72 4.92	5.50	4.72 4.92	5.50	4.72 4.92	5.50	3.50 4.75	
Agosto	13.00	11.21 11.39	13.13	12.35 12.50	9.13	11.11 10.99	14.50	11.42 11.66	7.19	6.02 6.26	7.19	5.86 6.06	7.19	6.02 6.26	7.19	6.02 6.26	7.19	6.02 6.26	7.19	3.50 4.75	
Septiembre	12.94	11.05 11.21	13.00	12.16 12.30	9.00	10.84 10.83	14.50	11.04 11.05	7.75	5.86 6.06	7.75	5.13 5.22	7.75	5.86 6.06	7.75	5.13 5.22	7.75	5.86 6.06	7.75	3.50 4.75	
Octubre	12.63	9.83 10.49	13.00	11.94 12.05	9.00	10.61 10.60	14.50	10.86 10.58	7.75	6.09 7.81	7.75	5.25 5.24	7.75	6.09 7.81	7.75	5.25 5.24	7.75	6.09 7.81	7.75	3.50 4.75	
Noviembre	11.75	8.95 6.96	12.50	11.02 11.06	9.00	9.97 10.00	14.50	10.50 10.38	7.75	5.96 5.95	7.75	4.97 5.02	7.75	5.96 5.95	7.75	4.97 5.02	7.75	5.96 5.95	7.75	3.50 4.75	
Diciembre	11.40	8.42 8.72	11.81	10.48 10.65	9.00	9.46 9.86	14.50	10.73 10.56	7.75	5.87 5.84	7.75	5.00 5.06	7.75	5.87 5.84	7.75	5.00 5.06	7.75	5.87 5.84	7.75	3.50 4.75	

FUENTE: Reuters International Report, Banque Nationale de Paris y National Bank of North America.

Como ha sucedido en años anteriores, en 1984 la principal característica del mercado cambiario fue la continuada elevación del dólar de Estados Unidos de América respecto a las otras monedas de los principales países industriales. El yen se depreció en comparación con el dólar estadounidense, pero se apreció con respecto a las monedas de los países europeos, de tal manera que la declinación de su tasa nominal efectiva fue poco significativa. Informes del Fondo Monetario Internacional revelan que en el transcurso de 1984, el tipo de cambio nominal efectivo del dólar de Estados Unidos de América se elevó en un 12%, mientras que el del marco se depreció en un 3.5%, el del yen en menos del 1.0% y el de la libra esterlina en cerca del 13.0%.

FLUCTUACION MENSUAL DE COTIZACIONES DE ALGUNAS MONEDAS EN U. S. DOLARES



**PROMEDIO MENSUAL DEL TIPO DE CAMBIO
DE ALGUNAS MONEDAS
EN RELACION AL U. S. DOLAR**

AÑO: 1984

Mes	República Federal de Alemania (marco)	Japón (yen)	Inglaterra (libra esterlina)	Francia (franco)	Italia (lira)	Canadá (dólar)
Enero	.3557	.0043	1.4073	.1164	.00059	.8023
Febrero	.3708	.0043	1.4425	.1204	.00060	.8013
Marzo	.3848	.0044	1.4564	.1244	.00062	.7895
Abril	.3758	.0044	1.4172	.1223	.00061	.7809
Mayo	.3250	.0043	1.3917	.1188	.00059	.7730
Junio	.3668	.0043	1.3786	.1194	.00057	.7676
Julio	.3501	.0041	1.3172	.1140	.00057	.7547
Agosto	.3483	.0041	1.3200	.1135	.00056	.7670
Septiembre	.3284	.0041	1.2541	.1072	.00053	.7603
Octubre	.3264	.0040	1.2219	.1064	.00053	.7581
Noviembre	.3331	.0041	1.2337	.1085	.00053	.7591
Diciembre	.3228	.0040	1.1878	.1054	.00052	.7578

FUENTE: Información Semanal de la Sección de Operaciones Extranjeras del Departamento Internacional en base al Reporte del Federal Reserve Bank of New York.

La apreciación del dólar de los Estados Unidos de América fue más pronunciada respecto a las monedas europeas que al yen y al dólar canadiense. En efecto, la declinación de la tasa de cambio del marco y del franco, a lo largo del año, excedió el 9.0%, la de la lira el 10%, mientras que la libra esterlina cayó en 15.6% aproximadamente. Por su parte, el yen y el dólar canadiense únicamente se depreciaron en alrededor de 5.5%.

La recuperación de las economías industriales a partir de 1983 parece haberse transmitido a los países en desarrollo en 1984. En efecto, según se desprende de las publicaciones del Fondo Monetario Internacional, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en

términos reales para el conjunto de países en desarrollo se recuperó de los bajos niveles registrados en los dos últimos años, al subir de un promedio de 1.5% en 1982-83 a 3.7% en 1984.

El crecimiento económico del grupo de los países en desarrollo no petroleros, que se había debilitado en forma sensible en los últimos años, al pasar de 6.3% en 1978 a 1.9% en 1983, se recuperó en 1984, al elevarse a 4.2%. En dicha recuperación han sido determinantes los esfuerzos que estos países han venido realizando para mejorar la posición en cuenta corriente de su balanza de pagos, esfuerzos que en los últimos años se han visto acompañados por un notable mejoramiento en las condiciones económicas a nivel mundial. La recuperación en los países industriales ha estimulado la demanda y fortalecido los precios de los productos de exportación, las tasas de interés, aun cuando permanecieron elevadas, declinaron considerablemente con respecto a los niveles registrados en años anteriores. Estos factores han incidido en la pronunciada reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de los países en desarrollo y en el mejoramiento observado en algunos de ellos en la capacidad para financiar las importaciones necesarias para sustentar su crecimiento económico.

Es importante hacer notar que el crecimiento económico satisfactorio que registró el grupo de países en desarrollo no petroleros en 1984, no se manifestó en todos por igual, en virtud de que algunos aun se encuentran afrontando serios problemas económicos, mientras que otros han logrado ajustar sus economías más rápidamente. En el análisis por grupos de países destaca el alto crecimiento económico que han alcanzado los países asiáticos, los cuales no se vieron mayormente afectados por la onda recesiva, habiendo mantenido un ritmo de crecimiento bastante favorable (5.1% en promedio en el período 1979-82, 7.1% en 1983 y 6.4% en 1984) sustentado principalmente en sus ventas al exterior. En este grupo destacan Corea del Sur y Singapur que son fuertes exportadores. El crecimiento económico observado en 1984 en los países africanos, europeos y del medio oriente (2.2%, 2.5% y 2.3% respectivamente), aunque moderado, es muy importante, ya que en el año anterior la economía de dichos países, a excepción de los europeos con un crecimiento de 1.3%, manifestó un estancamiento.

En los países del hemisferio occidental es sobresaliente el cambio de signo que en 1984 se operó en el crecimiento económico, al pasar de

-3.1% en 1983 a 2.4% en 1984, lo cual da una idea del esfuerzo que este grupo de países ha tenido que desarrollar para lograr ajustar y levantar su economía, a pesar de los problemas financieros e inflacionarios que muchos de ellos afrontaron.

VARIACION DEL PRODUCTO Y DE LOS PRECIOS EN LOS PAISES EN DESARROLLO

AÑOS: 1983-1984

(En porcentajes)

PAISES	PRODUCTO REAL ^{1/}		PRECIOS ^{2/}	
	1983	1984	1983	1984
Promedio del Grupo	1.5	3.7	33.0	37.7
Exportadores de Petróleo	-0.8	2.0	9.8	10.8
No Exportadores de Petróleo	2.7	4.4	41.4	47.4
<u>Según Regiones:</u>				
Africa	-0.2	2.2	19.0	17.8
Asia	7.1	6.4	6.6	6.9
Europa	1.3	2.5	23.2	28.0
Medio Oriente	0.6	2.3	12.7	16.5
Hemisferio Occidental	-3.1	2.4	100.5	119.8

^{1/} Se refiere a la variación relativa del producto interno bruto. (Promedio ponderado).

^{2/} Se refiere a la variación relativa del promedio ponderado del índice de precios al consumidor.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

De acuerdo al estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)^{1/}, la recuperación que manifestó la economía latinoamericana en 1984 obedeció a un significativo mejoramiento de la situación del sector externo, a pesar de que la inflación

^{1/} Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Balance preliminar de la Economía Latinoamericana en 1984, notas sobre la Economía y el Desarrollo. No. 409/410, Enero de 1985.

lejos de debilitarse se aceleró por cuarto año consecutivo. En el resultado favorable descrito influyó notablemente el crecimiento económico de 3.5% observado en Brasil; este país genera alrededor de un tercio del Producto Interno Bruto total de América Latina y sus ventas al exterior se vieron incrementadas en 16.0%. La economía mexicana, una de las más grandes de la región después de Brasil, también contribuyó al crecer en 2.5%, después de la fuerte caída de 5.3% que experimentó el año anterior; las exportaciones de México también aumentaron en alrededor de un 10%. En síntesis, el comportamiento positivo en las exportaciones de los países latinoamericanos hizo factible que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de la región disminuyera nuevamente. Dicho déficit bajó de US\$ 40.0 miles de millones en 1982 a US\$ 9.0 miles de millones en 1983 y a US\$ 3.1 miles de millones en 1984.

El grupo de países en desarrollo exportadores de petróleo también se vio favorecido por la reactivación en la demanda de los países industriales, habiendo registrado su producción un crecimiento de 1.9%. Este incremento pareciera ser poco significativo, pero, a la luz del comportamiento de las economías de estos países en el pasado, reviste gran importancia. En efecto, al analizar su desenvolvimiento económico reciente se observa que entre 1980 y 1982 en forma acumulada la producción declinó en 2.4%, para luego acusar un práctico estancamiento en 1983 (0.3%). El crecimiento experimentado por este grupo de países en 1984 se sustentó en buena medida en las actividades no petroleras; el crecimiento de dichas actividades desde 1981 había venido bajando continuamente, como consecuencia de los recortes en los gastos del sector público que se pusieron en práctica, debido a la caída en los ingresos provenientes de las ventas de petróleo. En las actividades petroleras, aún cuando se registró un estancamiento, el mismo también es significativo, dadas las considerables declinaciones de los años precedentes (12.5%, promedio anual en el período 1980-83).

A diferencia de los países industriales, que han logrado combatir y reducir drásticamente la inflación, en los países en desarrollo son muy pocos los progresos alcanzados en este sentido, ya que la tasa de crecimiento de precios registrada en 1984, para el conjunto de estos países, nuevamente reportó un nivel excesivamente alto, superando al experimentado el año anterior. Aún cuando en el promedio del conjunto influyen fuertemente unos pocos países cuyas economías tradicional-

mente han sido altamente inflacionarias, el análisis por grupos de países revela que la mayoría sufrieron tasas más altas en el último año. Efectivamente, el promedio ponderado del índice de precios al consumidor para el total de países en desarrollo subió de 33.0% en 1983 a 37.7% en 1984, notándose que tanto en los exportadores de petróleo como en los no exportadores de petróleo la inflación fue más alta que la del año anterior. En los primeros pasó de 9.8% a 10.8% y en los segundos se elevó de 41.4% a 47.4%. Asimismo, al observar el comportamiento a nivel de regiones, se evidencia que únicamente en la región africana se logró cierto debilitamiento en la tasa de inflación, al bajar de 19.0% a 17.8%. En el resto de las regiones se registró un agravamiento en las condiciones inflacionarias; así, en los países asiáticos el crecimiento de los precios pasó de 6.6% a 6.9%, en los países europeos y del medio oriente la inflación fue más pronunciada; en los primeros, ascendió de 23.2% a 28.0% y en los segundos se alzó de 12.7% a 16.5%. En los países del hemisferio occidental, tal como ha venido aconteciendo en los últimos años, fue en donde la inflación alcanzó niveles sin precedentes; en efecto, el promedio ponderado para este grupo de países se elevó de 100.5% a 119.8%.

Según el informe de la CEPAL sobre el balance preliminar de la economía latinoamericana en 1984, el ritmo de aumento de los precios alcanzó en el conjunto de los países de la región un nuevo máximo histórico al llegar la tasa media simple de incremento en los precios al 145% y el promedio ponderado a 175%. En estos promedios influyeron las enormes proporciones que alcanzó el proceso inflacionario en algunos países, en los cuales las tasas registradas continuaron creciendo a un nivel de tres dígitos, tal el caso de Argentina, Brasil y Perú, en donde la misma se situó en torno al 700%, 200% y 100%, respectivamente. El caso de Bolivia es patético, ya que la tasa inflacionaria en 1984 se quintuplicó alcanzando a finales del año un nivel de 1 700.0% aproximadamente.

El notable mejoramiento en la situación de la balanza de pagos de los países en desarrollo, según se comentó, fue el factor que incidió esencialmente en su recuperación económica. El déficit en cuenta corriente de balanza de pagos de los países en desarrollo no petroleros que se redujo en más de la mitad en el período 1981-83 disminuyó en cerca de US\$ 14.0 miles de millones en 1984. Obviamente, para lograr el mejoramiento señalado, muchos de los países mencionados se han visto obligados a implementar programas de ajuste en sus economías, los que en

principio estuvieron encaminados a reducir severamente las importaciones, ante la imposibilidad de que se diera un aumento en las exportaciones; sin embargo, al alentarse la demanda de productos primarios en los países industriales, como consecuencia de la recuperación iniciada a principios de 1983, se registró un crecimiento sustancial de las exportaciones y un incremento moderado de las importaciones de los países en desarrollo. En efecto, estas últimas después de reducirse en cerca de US\$ 64.0 miles de millones entre 1981 y 1983, se incrementaron en alrededor de US\$ 20.0 miles de millones de 1983 a 1984, mientras que las exportaciones, que sufrieron una declinación de aproximadamente US\$ 5.0 miles de millones en el primero de los períodos mencionados, aumentaron en cerca de US\$ 37.0 miles de millones en 1984, respecto al año anterior.

La posición en cuenta corriente de la balanza de pagos de los países en desarrollo exportadores de petróleo también se vio favorecida por la recuperación de los países industriales. El valor de las exportaciones de petróleo, aun cuando registró una nueva declinación en 1984 de 1.1%, no es comparable con las drásticas caídas de alrededor de 20% observadas en los dos años anteriores. Lógicamente, la debilidad que manifestaron los precios del crudo no permitieron a dichos países mejorar las ganancias en sus exportaciones por este concepto; sin embargo, como las importaciones se redujeron en cerca de un 10%, el déficit en cuenta corriente disminuyó sustancialmente de US\$ 18.4 miles de millones en 1983 a US\$ 6.0 miles de millones en 1984.

Uno de los aspectos más importantes en el desenvolvimiento económico de los países en desarrollo no petroleros es el creciente nivel de endeudamiento externo que han tenido que asumir para encarar los problemas de balanza de pagos, el que durante el período 1977-81 creció a una tasa acumulativa anual de 18.7%. Sin embargo, dicho crecimiento comenzó a desacelerarse en 1982, como consecuencia de las restricciones impuestas por la banca privada ante las dificultades que presentó la recuperación de los créditos. Aun cuando el nivel que registró dicho endeudamiento a finales de 1984 es considerablemente alto (US\$ 730.5 miles de millones, según estimaciones del FMI), su ritmo de crecimiento, que ya se había reducido de 13.3% en 1982 a 5.8% en 1983, sólo fue de 5.3% en 1984. Asimismo, dado el mejoramiento que muchos de los países en desarrollo experimentaron en sus ventas

al exterior en 1984, la capacidad para hacerle frente a sus obligaciones mejoró en alguna medida. Este aspecto se pone de manifiesto al considerar que para el conjunto de estos países, el endeudamiento externo, como proporción de las exportaciones de bienes y servicios totales, disminuyó de 158.2% en 1983 a 152.3% en 1984.

Los pagos por servicio, que crecieron en una proporción más alta que las obligaciones en el período 1977-83, en el último año también aminoraron sustancialmente su ritmo de crecimiento, como consecuencia de los programas de ajuste y arreglos de refinanciamiento que han venido implementando muchos países para solventar en parte la difícil situación por la que atraviesan por el desequilibrio de su sector externo. En virtud de lo anterior, los pagos por servicio de deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, que ya se había reducido de 24.6% en 1982 a 22.2% en 1983, se situó en 22.5% en 1984.

Del análisis efectuado se puede concluir que en 1984 el proceso de recuperación económica se generalizó y se fortaleció en los países industriales y se inició en los países en desarrollo. No obstante, puede advertirse que aún persistieron algunos problemas que incidieron negativamente en el buen funcionamiento de la actividad económica de algunos países, tales como déficits en cuenta corriente de balanza de pagos excesivamente altos, elevación en las tasas de interés y significativas tasas de desempleo en algunos países industriales, así como altas tasas de inflación, desequilibrios financieros y problemas de endeudamiento excesivo en algunos países en desarrollo no petroleros. Por otra parte, son dignos de mencionarse algunos hechos sobresalientes observados en el acontecer económico mundial del año 1984, tales como los logros en materia de inflación de los países industriales y la reactivación de las exportaciones de los países en desarrollo no petroleros, que los han llevado a mejorar sustancialmente su posición en cuenta corriente de balanza de pagos.

CAPITULO II

LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

CAPITULO II

LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica del país acusó una leve recuperación en 1984, hecho que se manifestó en la evolución del producto interno bruto a precios constantes, el cual se situó en Q 2 958.2 millones, superior en 0.6% al nivel del año anterior. Este resultado es bastante significativo si se toma en cuenta la persistente contracción que manifestó dicha variable en los dos años anteriores, que en forma acumulada significó una baja de 6.1%, y que se dio a pesar de que los sectores productivos continuaron enfrentando serias dificultades para atender en forma adecuada las labores inherentes a la producción de bienes y servicios, su distribución y acumulación, no obstante los esfuerzos gubernamentales realizados para apoyar el proceso de producción.

Esas dificultades estuvieron asociadas, principalmente, a la persistencia del desequilibrio externo. En este sentido, el sector externo de nuevo condicionó la recuperación de la actividad económica debido a la insuficiencia de divisas para atender con fluidez la importación de insumos y bienes de capital necesarios para impulsar el crecimiento económico. En ese orden, si bien el proceso de recuperación económica de los países industrializados, iniciado el año pasado, continuó manifestándose, esta vez con una cobertura geográfica más amplia, la transmisión de estímulos hacia los países en desarrollo, como Guatemala, fueron bastante modestos y se limitaron a cierta mejoría en los precios de las exportaciones. En todo caso, el acceso a nuevos mercados, sobre todo para aquellos productos claves en los cuales se fincan las perspectivas de reactivación económica de los países en desarrollo, continuó dificultándose, debido en buena medida a las prácticas de proteccionismo prevalecientes en la mayor parte de países industrializados.

Las condiciones del mercado mundial también incidieron desfavorablemente en las exportaciones de otros países centroamericanos, agudizando la situación ya de por sí difícil, que han venido manifestando en materia de pagos al exterior, lo que, unido a la persistencia de tensiones socio-políticas en algunos de ellos, intensificó las dificultades del

comercio intrarregional, por lo que las exportaciones hacia el resto de los países de la región centroamericana continuaron detériorándose.

El marco de condiciones descrito determinó que las exportaciones de bienes y servicios, en términos reales, se redujeran nuevamente (-1.1%), aunque en forma menos acelerada que en el trienio anterior cuando decrecieron entre 8.5% y 14.4%. En todo caso, los estímulos otorgados a los exportadores mediante las desgravaciones fiscales acordadas a mediados de 1983 y las disposiciones cambiarias puestas en vigor a partir de la segunda quincena de noviembre de este año, lograron mejorar la rentabilidad de algunos productos de origen agropecuario, lo que permitió la colocación de un mayor volumen en el exterior, sobre todo en los últimos meses del año.

En el comportamiento de la actividad económica en 1984 cabe destacar como un hecho relevante la recuperación que mostró el proceso de inversión privada, el que registró un crecimiento real de 5.8%, después de haber mantenido una acentuada tendencia depresiva durante el último quinquenio y que condujo a que en 1983 su nivel retornara al que se había registrado en 1968. El crecimiento de la inversión privada en este año fue determinado, esencialmente, por la adquisición de bienes de capital de origen importado, la que, en términos reales, fue superior en 32.5% a la del año anterior. Dados los márgenes de subutilización que viene acusando la capacidad instalada del aparato productivo, se estima que el mayor nivel de importación de este tipo de bienes estuvo asociado a los requerimientos de reposición de maquinaria y equipo.

A ese respecto, conviene mencionar que de conformidad con los resultados de las encuestas de opinión levantadas por el Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala, durante 1984 el uso de la capacidad instalada en el sector industrial del país tendió a deteriorarse, pues establecimientos que generan el 50% de la producción de esa actividad reportaron un grado de utilización entre 50% y 80% de su capacidad instalada, en tanto que en 1983 esos niveles de utilización fueron reportados por cerca del 62% del total. A lo anterior cabe agregar que para el 40% de la actividad manufacturera se informó que en 1984 ese grado de utilización fue menor al 50%, mientras que en 1983 sólo para el 32% de la misma se registró ese grado de utilización.

Uno de los rubros de la inversión privada que había mantenido

cierto dinamismo en los últimos años fue la construcción privada; sin embargo, en 1984 el valor de las obras ejecutadas fue inferior en cerca de 4% al del año anterior, resultado en el que fue determinante la declinación de la actividad orientada a la vivienda.

Dentro del marco de las disposiciones de política económica que el Gobierno de la República ha venido aplicando en los últimos años, con el propósito de procurar la estabilización y ajuste de la economía, el gasto público ha experimentado un gradual redimensionamiento, proceso que para el año bajo estudio significó una declinación de la inversión pública del orden de los Q 37.8 millones, en términos reales equivalente a 35.7%. Tal comportamiento determinó que dicha variable descendiera a los niveles de 1975, hecho que pone de manifiesto la profundidad que el proceso de ajuste ha alcanzado en esta materia. Para 1984 los gastos de inversión del gobierno se circunscribieron fundamentalmente al mantenimiento de la infraestructura vial, a la construcción de algunos tramos de carreteras y otras obras en el campo de la salud y la educación.

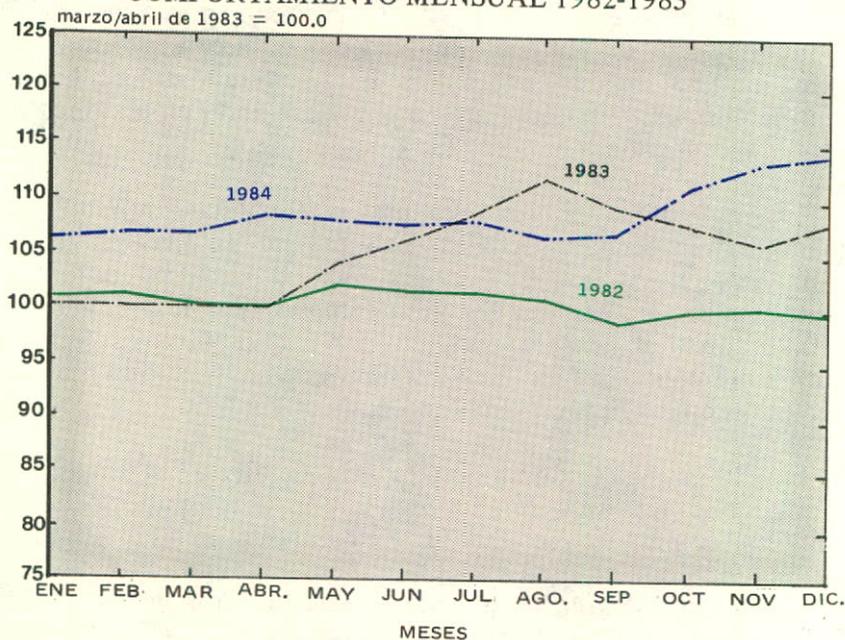
En otro orden, si bien se estima que el consumo privado mostró una ligera recuperación en el año bajo examen, su nivel per cápita de Q 290.00, en términos reales, no logró superar el fuerte deterioro que ha experimentado a partir de 1981 y fue comparable al de doce años atrás. Por su parte, el consumo del gobierno acusó un leve crecimiento congruente con la política de austeridad que ha exigido el proceso de ajuste económico-financiero de la economía.

En 1984 el valor de las importaciones de bienes y servicios, en términos reales, fue de Q 284.7 millones, con un crecimiento de 6.3% sobre las compras del año anterior, que contrasta con las drásticas declinaciones de los años 1982 y 1983, cuando en promedio cayeron en un 20%; esta situación obedeció, en alguna medida, a la mayor confianza de los proveedores del exterior, propiciada por la bonificación de obligaciones vencidas que se inició en agosto de 1983, y a la negociación de créditos externos que para propósitos de reactivación industrial y de apoyo a la balanza de pagos concertó el Banco de Guatemala.

En materia de inflación, conforme el cómputo realizado por la Dirección General de Estadística, el crecimiento de los precios al consumidor fue de 3.6%, en promedio. En comparación con la tasa de cre-

cimiento de 6.4% que mostró el índice de 1983 y a la luz de los incrementos sensibles que experimentaron los precios de algunos artículos a finales de año, podría pensarse que ese incremento de precios no es realista. Sin embargo, tal moderación tendría su explicación, en gran medida, porque los precios hasta el mes de septiembre no habían registrado variaciones importantes y, además, las alzas que empezaron a manifestarse a partir de octubre no fueron generalizadas y tampoco afectaron a los rubros de más significación en la canasta de consumo familiar, como los alimentos, el transporte colectivo y los combustibles y lubricantes para la locomoción particular, así como los servicios básicos para la vivienda.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR COMPORTAMIENTO MENSUAL 1982-1983



Uno de los rasgos característicos del comportamiento de la actividad económica en los últimos años ha sido el gradual deterioro de los niveles de ocupación. Aun cuando las estadísticas existentes presentan limitaciones para poder formular apreciaciones concluyentes sobre la evolución del fenómeno, se estima que en 1984, en términos generales, éste tendió a agudizarse, a pesar de que en algunas actividades se advirtió cierto mejoramiento de la situación del empleo. Estimaciones efectuadas por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación

Económica sobre el grado de utilización de la mano de obra, ponen de manifiesto que el desempleo total en 1984 se elevó a 43.6%, es decir 3.5 puntos porcentuales más sobre el nivel del año anterior; en cuanto al desempleo abierto la tasa fue 10.8%, en comparación con la de 7.6% del año 1983.

Sobre la base de las estadísticas de los trabajadores cotizantes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, pareciera que la situación del empleo dio algunas muestras de mejoramiento en la agricultura, el transporte y los servicios, no así en el resto de actividades productivas, en las cuales se manifestaron los signos de deterioro. Como un elemento de juicio adicional, conviene mencionar que de conformidad con los resultados de las encuestas de opinión que el Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala levanta en el sector industrial del país, el nivel de ocupación disminuyó en aquellos establecimientos que generaron el 17% de la producción manufacturera, se mantuvo igual en los que producen el 64% del total y aumentó en el resto.

B. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

A diferencia del año anterior, cuando la casi totalidad de los sectores productivos redujeron su aporte al producto, este año únicamente el sector de minas y canteras y el de la construcción, manifestaron ese comportamiento. En el resto de sectores de la actividad económica se registró una leve recuperación en su nivel de producción, la que osciló entre 0.5%, en el caso de la industria, y 2.8% para la administración pública y defensa.

El valor agregado del sector agropecuario ascendió a Q 759.8 millones, superior en 2% al del año anterior. Este resultado es bastante significativo si se toma en cuenta que el aporte de este sector había venido descendiendo desde 1982 en forma persistente. La producción agrícola, la de mayor ponderación en el total sectorial, contribuyó favorablemente en ese comportamiento y en menor grado lo hizo la producción pesquera. Por su parte, el deterioro de la producción pecuaria y de la silvicultura impidió que la producción del sector se situara en un nivel más elevado.

Tomando en cuenta la estructura de la producción agrícola del país, su evolución está condicionada, en gran medida, por el comporta-

miento de la producción exportable y en particular por las cosechas de café y algodón. En el caso del café, se estima que en 1984 la producción del año acusó un incremento de 5.2%, respecto al año 1983, resultado que, a juicio de la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), es atribuible a que el período de lluvias en el año fue oportuno y adecuado, lo que permitió una buena floración de los cafetos. Por otra parte, los trabajos de poda y fertilización llevados a cabo también propiciaron una mayor cosecha del grano.

A lo anterior cabe agregar el estímulo que a la producción transmitió el comportamiento favorable de los precios en el mercado internacional en el curso del año, así como la gradual desgravación tributaria que desde el año anterior se viene aplicando, con sus consecuentes efectos positivos sobre la rentabilidad del cultivo. Como un hecho de gran incidencia en la comercialización de la producción exportable debe destacarse la expansión que acusó la cuota efectiva de exportación asignada al país por la Organización Internacional del Café (OIC) para la cosecha 1983/84. En efecto, tras varios ajustes a lo largo del año, la cuota final se situó en 2 538.2 miles de quintales, con un incremento de 10.0% sobre la otorgada en la cosecha anterior, es decir, 231.1 miles de quintales adicionales.

Por su parte, la producción de algodón manifestó un crecimiento de 4.1%, el que se estima estuvo vinculado a condiciones climatológicas adecuadas para el desarrollo del cultivo y al incremento que experimentó la superficie cultivada; esto último, como consecuencia de las expectativas sobre la estabilidad de los precios de la fibra en el mercado internacional y a la mayor productividad que se esperaba en algunas zonas por efecto de las innovaciones tecnológicas introducidas. De conformidad con los registros de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la superficie sembrada en la temporada 1984/85 ascendió a 90 mil manzanas, superior en 8.1 miles de manzanas a la del ciclo anterior.

Como se señaló, en la temporada algodonera 1984/85 en algunas zonas productivas se introdujeron mejoras tecnológicas mediante la utilización de variedades de ciclo corto; estas innovaciones repercutieron en una baja en los costos de producción, pero los rendimientos por manzana fueron normales. En promedio, el rendimiento por manzana a nivel nacional fue de 15.3 quintales, muy similar al de la temporada anterior (16 quintales).

La caña de azúcar, uno de los cultivos de gran importancia en la agroindustria, experimentó una leve recuperación, después de la fuerte contracción de 12.0% que observó su volumen de producción en 1983. El fuerte debilitamiento que los precios del azúcar han experimentado en el mercado mundial a partir de 1982, constituye un elemento que, en alguna medida, ha desalentado la producción de caña; sin embargo, en 1984 este hecho se vio contrarrestado, en parte, por la ampliación de la cuota de exportación al mercado de los Estados Unidos de América, la cual se elevó a 2 920 miles de quintales, con un crecimiento de 8.6% respecto a 1983. Otro factor que contribuyó a atenuar el desfavorable comportamiento de los precios en el mercado internacional fue el incremento del precio del azúcar en el mercado interno, el que alcanzó Q 0.23 la libra, en contraste con el de Q 0.22 del año anterior. La recuperación de los precios internos también se evidenció en las compras realizadas por los ingenios azucareros, los que pagaron alrededor de Q 15.00 por tonelada de caña, precio que excede en Q 1.50 al del año anterior.

En lo que respecta al cultivo del banano, la producción registró un práctico estancamiento, el que, no obstante, debe considerarse bastante satisfactorio si se toma en cuenta que para ello debieron de superarse los problemas inherentes a la recuperación de las plantaciones de la costa atlántica, que el año anterior fueron dañadas seriamente por fuertes vientos.

Por su parte, las abundantes cosechas de granos básicos se debieron al favorable régimen de lluvias del año, así como al aumento de la superficie cultivada, sin desestimar otros elementos asociados a la asistencia técnica, crediticia y fijación de precios de garantía. En el caso particular del maíz y el frijol, el volumen de producción experimentó incrementos de 13.9% y 13.2%, respectivamente. En cuanto al área sembrada, se registraron aumentos que en su orden fueron de 173.8 miles y 73.2 miles de manzanas. En el caso del maíz, no obstante que el rendimiento promedio por manzana se mantuvo al mismo nivel del año anterior (26.4 quintales), en la costa sur y la región oriental se obtuvo un promedio de casi 30.0 quintales, como resultado de una mayor utilización de semilla mejorada.

En la actividad pecuaria el nivel de producción no difirió sustancialmente del observado el año anterior, ya que si bien renglones como la postura de huevos y la producción lechera observaron bajas significativas, éstas fueron contrarrestadas por la relativa estabilidad que acusó la producción ganadera y la avícola. En la primera de estas actividades el nivel de producción superó en cerca de 1% al del año anterior, situación en la que se conjugó un virtual estancamiento del volumen de exportaciones de carne vacuna al mercado estadounidense, con las mayores ventas de ganado en pie a México, las que de 9 362 cabezas en 1983 se elevaron a 16 527 en 1984. Por su parte, la producción avícola escasamente superó en 0.4% a la del año anterior, básicamente por efecto del poco dinamismo que observó la actividad generada en la crianza de aves para engorde, que constituye la proporción más importante de ese tipo de explotación. En lo que respecta a la silvicultura y pesca, los volúmenes de producción no fueron muy distintos a los de 1983; en el primer caso, como consecuencia del debilitamiento de la demanda de madera, especialmente la del sector de la construcción. En lo que se refiere a la pesca, debido a que el moderado crecimiento del consumo interno, que absorbe la mayor proporción del total, contrarrestó la fuerte expansión del volumen de exportación de pescado y camarón.

Durante 1984, la explotación de minas, canteras e hidrocarburos, registró nuevamente una declinación, que en conjunto fue de 17.1%. En este comportamiento fue determinante la menor actividad desarrollada en materia de exploración y explotación de petróleo. En lo que respecta al resto de minerales vinculados a la actividad minera, si bien su extracción acusó una nueva baja, ésta fue considerablemente menor a la del año previo, pues, en contraste con una tasa negativa de 27.2% en 1983, la declinación en el año bajo estudio fue de solamente 2.2%. Este comportamiento se atribuye, fundamentalmente, al restablecimiento de la producción de minerales no metálicos.

En lo que se refiere a las actividades de exploración petrolífera, según información del Ministerio de Energía y Minas su drástica reducción se atribuye a que a finales de 1983 las compañías petroleras renunciaron a los contratos de operaciones que venían realizando en las áreas AA, D y E, por lo que dichas actividades se circunscribieron a las realizadas por los contratistas que operan las áreas I y L. En la primera de éstas, las pruebas de producción efectuadas en el pozo Rubelsanto

101, cuya perforación alcanzó una profundidad de 8 386 pies, no fueron las esperadas, pues en contraste con la extracción de 1 500 barriles diarios que se estimó en diciembre de 1983, cuando se iniciaron las operaciones, su producción sólo alcanzó 200 barriles diarios en promedio. Por otra parte, las pruebas de larga duración que se venían efectuando en los campos Tierra Blanca y Tortugas resultaron no comerciales, por lo que fueron suspendidas y los pozos taponados. Las empresas que operan el área L, se circunscribieron a continuar la perforación del pozo Bolonkitú-1, actividad que se concluyó en mayo de 1984, alcanzando una profundidad de 14 863 pies; asimismo, se inició la perforación del pozo Paso Caballos-1.

En adición a los efectos derivados de la escasa actividad de exploración, la misma fuente indica, que la extracción de petróleo se vio reducida sensiblemente, pues, debido a que las empresas petrolíferas no efectuaron las inversiones necesarias para el reacondicionamiento que los pozos en desarrollo necesitan a fin de mantener o elevar la producción, los pozos en explotación disminuyeron su nivel de productividad. La suspensión de esas labores está ligada al hecho de que si bien la nueva ley de hidrocarburos, que entró en vigencia en septiembre de 1983, reconoce los gastos de reacondicionamiento como inversión recuperable, para acogerse a esta última las empresas deben llenar los trámites correspondientes en un período prudencial, lo que originó que la producción de los campos petrolíferos Chinajá Oeste y Rubelsanto, que aportan al total de la producción petrolera 60% y 24% respectivamente, descendiera en su orden en 16.7% y 54.7%.

Como consecuencia de lo anterior, la extracción diaria de petróleo se redujo de 6 984 barriles en 1983, a 4 699 barriles en 1984, lo que determinó que la producción total del año ascendiera únicamente a 1 715.2 miles de barriles, de los cuales se exportaron 1 248.2 miles de barriles, con un valor de US\$34 000.1 miles, el que representa cerca del 43% del observado el año anterior. Por su parte, el consumo interno aumentó en 39.1% atribuible básicamente a los mayores requerimientos de crudo por parte de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), quien tuvo que aumentar la generación eléctrica de origen térmico ante los problemas para incrementar la generación hidroeléctrica. Por su parte, la empresa Cementos Progreso, S. A. demandó un menor volumen de petróleo, en virtud de que por razones de costo reemplazó la utilización de este producto por bunker, como fuente

energética en la producción de cemento.

La industria manufacturera mostró durante 1984 un práctico estancamiento, pues su valor agregado solamente superó en 0.5% al del año anterior. No obstante, ese resultado es satisfactorio si se toma en cuenta que en los dos años anteriores la producción industrial declinó en 7.0% en forma acumulada. El desempeño más favorable de esta actividad se sustentó en el comportamiento de las manufacturas de alimentos, bebidas, calzado y prendas de vestir, madera y papel, así como de la actividad en las imprentas y editoriales, productos de caucho y manufacturas diversas, ramas que registraron tasas de crecimiento que oscilaron entre 0.4% y 5.6% y que en conjunto generaron el 67.4% del producto industrial. El resto de ramas industriales continuó manifestando deterioro en su nivel de producción, el cual osciló entre -0.6% y -6.0% respecto a 1983.

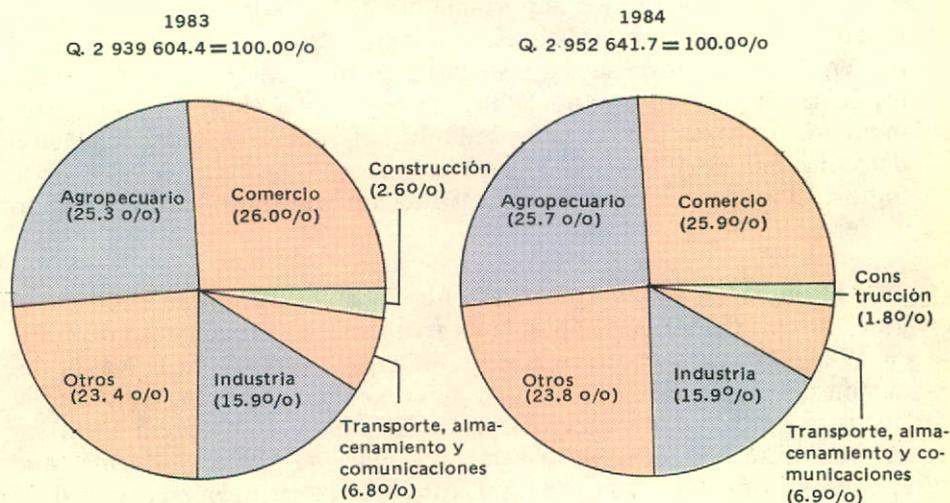
Se estima que, en alguna medida, la evolución más favorable de la actividad industrial estuvo asociada a la mayor disponibilidad de divisas para importación de insumos con que se contó a través del programa de reactivación industrial que el Banco de Guatemala puso en marcha, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, mediante el cual se otorgó financiamiento a industriales guatemaltecos para la importación de insumos por US\$ 41.3 millones. Por otra parte, no obstante que el valor total de las exportaciones de bienes industriales declinó en 14.6% respecto a 1983, cierta clase de bienes experimentó alzas significativas lo que en algún grado contribuyó a los mejores resultados en las ramas industriales correspondientes.

Los signos de mejoramiento en la actividad industrial fueron corroborados en la encuesta de opinión empresarial que en forma regular realiza el Banco de Guatemala a ese gremio. En efecto, con base en los resultados de una de las últimas encuestas realizadas en 1984, el volumen de producción se elevó o permaneció constante en establecimientos que generaron el 67.8% del total, comportamiento que el año anterior caracterizó al 56.8% de dicha actividad; con excepción de las ramas de productos textiles, sustancias químicas y metálicas básicas, esa tendencia se advierte en forma generalizada en la producción manufacturera. Asimismo, de conformidad con la opinión de dichos empresa-

rios, el nivel de ocupación se incrementó o permaneció igual en empresas que generaron el 82.8% de la producción, en tanto que en 1983 esto se observó en el 76.2% de la actividad. No obstante los signos de recuperación que la industria mostró este año, la capacidad instalada permaneció sin utilizarse en un alto grado, según se deduce de la encuesta de opinión empresarial en mención, toda vez que alrededor del 40% de la industria operó a menos del 50% de su capacidad, el 35.2% lo hizo entre el 50.0% y el 70.0% y el 24.9% en un rango de 70.0% al 100.0%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(Precios de 1958)



La tendencia depresiva que ha venido manifestando el sector de la construcción se acentuó en 1984, situación que se puso de manifiesto en la baja de cerca de 30% que experimentó el producto generado por ese sector, resultado en el cual fue determinante la nueva declinación que mostró la actividad desarrollada por el sector público. En efecto, como consecuencia de la política de austeridad y racionalización del

gasto que el gobierno ha venido aplicando, la inversión pública en materia de construcciones se redujo en 37.4% , en términos reales.

Por su parte, en contraste con la favorable evolución que mostró en los últimos dos años, el valor de la construcción privada acusó un descenso de 3.4% respecto a 1983. Sobre este particular, conviene indicar que según los registros municipales la superficie autorizada para construcción en el área metropolitana alcanzó una extensión de 386.4 miles de metros cuadrados, inferior en 1.7% a la del año anterior. En el caso particular de las edificaciones para vivienda, rubro que representó el 62.2% del total, la reducción de la superficie autorizada fue de 14.9 miles de metros cuadrados. Los únicos renglones que experimentaron alzas fueron los de comercio e industria, cuya superficie autorizada, en conjunto, se incrementó en 46.4 miles de metros cuadrados.

Consistente con el comportamiento del sector, las ventas de cemento efectuadas por la empresa Cementos Progreso, S. A., se redujeron en 573.5 miles de sacos, respecto a su nivel en 1983 (10 540.0 miles de sacos), lo que unido a la baja de 268.5 miles de sacos que experimentó la importación de este producto, se tradujo en una declinación del consumo de 17.8%. A lo anterior cabe agregar que el valor de la importación de materiales de construcción se redujo durante el año en cerca de 6%.

El aporte al producto proveniente de la generación de electricidad y del suministro de agua potable experimentó un crecimiento de 4.8% en 1984, resultado que, fundamentalmente, se atribuyó a la mayor demanda del fluido eléctrico, lo que de conformidad con los registros del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. se elevó a 1 188.2 miles de MWH, 3.4% más que el año anterior. Las alzas más significativas se observaron en el consumo de electricidad de los hogares, del comercio y de la industria, el que en conjunto fue mayor en 3.6% al del año anterior. En el caso particular del consumo de la industria manufacturera, el incremento de 2.2% es significativo si se toma en cuenta que desde 1981 había manifestado una persistente disminución, al grado que el nivel de dicho consumo en 1983 significó una reducción de cerca de 35% respecto a 1980.

De la electricidad generada durante 1984, el 59% se originó en plantas térmicas, en tanto que durante el año anterior este tipo de ge-

neración representó el 43% del total. Esta situación se atribuye a la suspensión del funcionamiento de la hidroeléctrica Pueblo Viejo Quixal (Proyecto Chixoy) a mediados del mes de diciembre de 1983, debido a fallas observadas en el túnel de aducción. Las operaciones de prueba efectuadas en la hidroeléctrica en cuestión a partir de junio de 1983, permitieron reducir en 36.7% el consumo de derivados del petróleo para fines de generación de energía eléctrica en ese año, ahorrándose por este concepto US\$23.8 millones. Sin embargo, por las razones apuntadas, ese resultado se revirtió en 1984, pues el consumo de combustibles se incrementó en 35.7%, lo que demandó divisas adicionales por US\$12.1 millones.

El producto con origen en las actividades del transporte, almacenamiento y comunicaciones registró un incremento de 2.5%, en términos reales. Con excepción del transporte ferroviario, que acusó una baja de 21.7%, todas las ramas del transporte experimentaron un incremento moderado en sus operaciones, lo que es congruente con la ligera recuperación que experimentó la actividad económica en general. Las actividades de almacenamiento y comunicaciones, por su parte, registraron incrementos de 7.4% y 9.6%, respectivamente. En la última de las mencionadas, además del incremento de 11 026 líneas telefónicas, fue determinante el mayor uso de los servicios de comunicación internacional que presta la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL).

En relación directa con la expansión que experimentó la actividad económica en general, los servicios ligados al comercio y al sistema financiero registraron un moderado crecimiento de 0.8% y 2.0%, respectivamente. En el caso de los servicios financieros, si bien la actividad de seguros mostró una disminución de 1.6% en términos de la emisión de pólizas de seguros, los servicios bancarios se incrementaron en 2.4%, como consecuencia del inicio de operaciones de un nuevo banco y de la apertura de siete agencias bancarias.

CAPITULO II

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO 1

GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
1. Gastos en consumo de las personas e instituciones sin fines de lucro	2 247 735.6	2 272 460.7	24 725.1	1.1
2. Gastos en consumo del gobierno general	229 868.6	233 094.6	3 226.0	1.4
3. Formación geográfica bruta en capital fijo	258 193.2	229 189.3	- 29 003.9	- 11.2
3.1 Privada	152 265.4	161 076.1	8 810.7	5.8
3.2 Pública	105 927.8	68 113.2	- 37 814.6	- 35.7
4. Variación de existencias	16 970.1	58 519.3	41 549.2	--
A. GASTO BRUTO DE LA NACION	<u>2 752 767.5</u>	<u>2 793 263.9</u>	<u>40 496.4</u>	<u>1.5</u>
5. Exportación de bienes y servicios	454 693.4	449 700.0	- 4 993.4	- 1.1
6. Menos: Importación de bienes y servicios	267 856.5	284 754.2	16 897.7	6.3
B. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	<u>2 939 604.4</u>	<u>2 958 209.7</u>	<u>18 605.3</u>	<u>0.6</u>
7. Ajuste por la variación de la relación de intercambio de bienes y servicios	- 215 570.1	- 199 981.6	15 588.5	- 7.2
C. GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	<u>2 724 034.3</u>	<u>2 758 228.1</u>	<u>34 193.8</u>	<u>1.3</u>
8. Ingresos netos por factores de la producción recibidos del extranjero	- 49 186.7	- 77 164.4	- 27 977.7	56.9
D. GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO	<u>2 674 847.6</u>	<u>2 681 063.7</u>	<u>6 216.1</u>	<u>0.2</u>

CUADRO 2

INVERSION GEOGRAFICA BRUTA

ANOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
I. INVERSION PRIVADA	169 235.5	219 595.4	50 359.9	29.8
A. Formación bruta de capital fijo	152 265.4	161 076.1	8 810.7	5.8
1. Bienes de capital importados	35 527.4	47 065.3	11 537.9	32.5
2. Cultivos permanentes	8 029.4	8 309.9	280.5	3.5
3. Habitación de tierras	5 741.7	5 942.2	200.5	3.5
4. Construcción privada	29 481.1	28 347.3	- 1 133.8	- 3.8
5. Bienes de capital producidos en el país	73 485.8	71 411.4	- 2 074.4	- 2.8
B. Variación de existencias	16 970.1	58 519.3	41 549.2	
II. INVERSION PUBLICA	105 927.8	68 113.2	- 37 814.6	- 35.7
1. Maquinaria y equipo	7 150.3	6 276.6	- 873.7	- 12.2
2. Construcción de carreteras y obras públicas	98 777.5	61 836.6	- 36 940.9	- 37.4
III. INVERSION GEOGRAFICA BRUTA TOTAL	275 163.3	287 708.6	12 545.3	4.6

CUADRO 3

GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales de cada año)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
1. Gastos en consumo de las personas e instituciones sin fines de lucro	7 500 693.7	7 855 896.6	355 202.9	4.7
2. Gastos en consumo del gobierno general	687 931.2	716 216.1	28 284.9	4.1
3. Formación geográfica bruta en capital fijo	950 247.3	891 583.7	- 58 663.6	- 6.2
3.1 Privada	594 456.3	658 030.1	63 573.8	10.7
3.2 Pública	355 791.0	233 553.6	-122 237.4	- 34.4
4. Variación de existencias	52 250.9	187 086.2	134 835.3	- .-
A. GASTO BRUTO DE LA NACION	9 191 123.1	9 650 782.6	459 659.5	5.0
5. Exportación de bienes y servicios	1 175 837.2	1 258 260.7	82 423.5	7.0
6. Menos: Importación de bienes y servicios	1 317 050.3	1 451 685.9	134 635.6	10.2
B. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	9 049 910.0	9 457 357.4	407 447.4	4.5
7. Ingresos netos por factores de la producción recibidos del extranjero	- 113 403.0	- 202 743.3	- 89 340.3	78.8
C. GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO	8 936 507.0	9 254 614.1	318 107.1	3.6

CUADRO 4

INVERSION GEOGRAFICA BRUTA

AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales de cada año)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
I. INVERSION PRIVADA	<u>646 707.2</u>	<u>845 116.3</u>	<u>198 409.1</u>	<u>30.7</u>
A. Formación bruta de capital fijo	<u>594 456.3</u>	<u>658 030.1</u>	<u>63 573.8</u>	<u>10.7</u>
1. Bienes de capital importados	157 955.1	214 382.4	56 427.3	35.7
2. Cultivos permanentes	26 561.3	28 478.0	1 916.7	7.2
3. Habitación de tierras	18 993.5	20 363.9	1 370.4	7.2
4. Construcción privada	120 518.7	117 301.1	- 3 217.6	- 2.7
5. Bienes de capital producidos en el país	270 427.7	277 504.7	7 077.0	2.6
B. Variación de existencias	52 250.9	187 086.2	134 835.3	
II. INVERSION PUBLICA	<u>355 791.0</u>	<u>233 553.6</u>	<u>-122 237.4</u>	<u>-34.4</u>
1. Maquinaria y equipo	31 704.4	28 332.7	- 3 371.7	- 10.6
2. Construcción de carreteras y obras públicas	324 086.6	205 220.9	-118 865.7	- 36.7
III. INVERSION GEOGRAFICA BRUTA TOTAL	<u>1 002 498.2</u>	<u>1 078 669.9</u>	<u>76 171.7</u>	<u>7.6</u>

ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

AÑOS: 1983-1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	Relativa
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	<u>2 939 604.4</u>	<u>100.0</u>	<u>2 958 209.7</u>	<u>100.0</u>	<u>18 605.3</u>	<u>0.6</u>
A. Bienes	<u>1 347 613.3</u>	<u>45.8</u>	<u>1 343 407.4</u>	<u>45.4</u>	<u>- 4 205.9</u>	<u>- 0.3</u>
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	744 855.4	25.3	759 797.1	25.7	14 941.7	2.0
2. Explotación de minas y canteras	9 371.1	0.3	7 772.1	0.3	- 1 599.0	- 17.1
3. Industria manufacturera	466 053.5	15.9	468 383.8	15.8	2 330.3	0.5
4. Construcción	75 792.1	2.6	53 414.8	1.8	- 22 377.3	- 29.5
5. Electricidad y agua	51 541.2	1.7	54 039.6	1.8	2 498.4	4.8
B. Servicios	<u>1 591 991.1</u>	<u>54.2</u>	<u>1 614 802.3</u>	<u>54.6</u>	<u>22 811.2</u>	<u>1.4</u>
6. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	199 714.6	6.8	204 781.6	6.9	5 067.0	2.5
7. Comercio al por mayor y al por menor	764 392.2	26.0	770 507.3	26.1	6 115.1	0.8
8. Banca, seguros y bienes inmuebles	107 340.0	3.7	109 510.4	3.7	2 170.4	2.0
9. Propiedad de vivienda	149 175.6	5.1	151 930.1	5.1	2 754.5	1.8
10. Administración pública y defensa	185 085.7	6.3	190 291.8	6.4	5 206.1	2.8
11. Servicios privados	186 283.0	6.3	187 781.1	6.4	1 498.1	0.8

CUADRO 6

SECTOR AGROPECUARIO
 PRODUCCION BRUTA Y VALOR AGREGADO
 A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1983-1984

(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
PRODUCCION BRUTA						
A. Producción Agrícola	820 325.3	836 781.0	16 455.7	2.0		
1. De exportación	493 797.2	512 539.7	18 742.5	3.8		
2. De consumo interno	235 832.2	243 041.7	7 209.5	3.0		
3. De consumo industrial	169 391.3	179 030.0	9 638.7	5.7		
	88 573.7	90 468.0	1 894.3	2.1		
B. Ganadería, avicultura y productos pecuarios	260 896.6	258 786.2	- 2 110.4	- 0.8		
C. Silvicultura	58 602.4	58 215.2	- 387.2	- 0.7		
D. Caza y pesca	7 029.1	7 239.9	210.8	3.0		
INSUMOS	75 469.9	76 983.9	1 514.0	2.0		
4 VALOR AGREGADO	744 855.4	759 797.1	14 941.7	2.0		

SECTOR AGROPECUARIO
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA AGRICOLA A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION		
	Unidad Medida	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Absoluta	Relativa
	en miles						
TOTAL			<u>493 797.2</u>		<u>512 539.7</u>	<u>18 742.5</u>	<u>3.8</u>
I. PRODUCTOS DE EXPORTACION			<u>235 832.2</u>		<u>243 041.7</u>	<u>7 209.5</u>	<u>3.0</u>
Café	Quintales	3 651.4	144 011.2	3 840.0	151 449.6	7 438.4	5.2
Algodón en oro	Quintales	1 323.4	32 965.9	1 378.1	34 328.5	1 362.6	4.1
Banano	Racimos	13 492.0	28 934.2	13 538.1	28 806.8	- 1 27.4	- 0.4
Semilla de algodón	Quintales	2 082.0	3 456.1	2 149.5	3 568.2	112.1	3.2
Cardamomo	Quintales	1 70.4	26 231.4	160.2	24 661.2	- 1 570.2	- 6.0
Chicle	Quintales	3.9	233.4	3.8	227.4	- 6.0	- 2.6
II. PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO			<u>169 391.3</u>		<u>179 030.0</u>	<u>9 638.7</u>	<u>5.7</u>
a) Básicos			<u>69 251.5</u>		<u>78 504.5</u>	<u>9 253.0</u>	<u>13.4</u>
Maíz	Quintales	22 004.4	47 529.5	25 062.7	54 135.4	6 605.9	13.9
Frijol	Quintales	2 018.5	17 944.5	2 284.8	20 311.9	2 367.4	13.2
Patatas	Quintales	872.4	3 777.5	937.0	4 057.2	279.7	7.4
b) Otros productos de consumo			<u>100 139.8</u>		<u>100 525.5</u>	<u>385.7</u>	<u>0.4</u>
Frutas			<u>36 452.1</u>		<u>37 254.0</u>	<u>801.9</u>	<u>2.2</u>
Hortalizas			<u>33 827.2</u>		<u>34 740.1</u>	<u>912.9</u>	<u>2.7</u>
Haba	Quintales	5 637.8	1 877.1	5 790.0	1 725.7	48.6	2.9
Maní	Quintales	18.3	224.3	18.8	230.8	6.5	2.9
Lenteja	Quintales	0.8	10.1	0.9	10.4	0.3	3.0
Otros	Quintales		27 949.0		26 564.5	- 1 384.5	- 5.0
III. PRODUCTOS DE CONSUMO INDUSTRIAL			<u>88 573.7</u>		<u>90 468.0</u>	<u>1 894.3</u>	<u>2.1</u>
Caña de azúcar (natural)	Quintales	120 156.0	37 248.4	121 506.0	37 666.9	418.5	1.1
Caña de azúcar (miel virgen)	Galones	20 173.4	8 069.4	20 395.3	8 158.1	88.7	1.1
Caña de azúcar (panela)	Quintales	3 748.4	18 592.1	3 789.6	18 796.4	204.3	1.1
Trigo en granza	Quintales	1 161.4	6 527.1	1 100.0	6 182.0	- 345.1	- 5.3
Arroz en granza	Quintales	995.0	4 955.1	980.0	4 880.4	- 74.7	- 1.5
Tabaco en rama	Quintales	196.7	4 144.5	224.8	4 736.5	592.0	14.3
Hule	Quintales	268.8	5 886.7	269.0	5 891.1	4.4	0.1
Te de limón	Quintales	789.2	213.1	763.9	206.2	- 6.9	- 3.2
Fibra de kenaf	Quintales	52.9	423.2	58.1	464.8	41.6	9.8
Citroneña	Quintales	431.0	64.6	431.0	64.6	0.0	0.0
Ajonjolí	Quintales	210.0	1 444.8	304.0	2 091.5	646.7	44.8
Cacao	Quintales	27.2	947.6	36.5	1 271.7	324.1	34.2
Cebada	Quintales	8.4	57.1	8.5	57.8	0.7	1.2

CUADRO 8

SECTOR AGROPECUARIO VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION PECUARIA A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1983 – 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
PRODUCCION				
PECUARIA	<u>260 896.6</u>	<u>258 786.2</u>	<u>- 2 110.4</u>	<u>- 0.8</u>
Productos pecuarios	<u>140 837.8</u>	<u>137 742.7</u>	<u>- 3 095.1</u>	<u>- 2.2</u>
Producción ganadera	<u>65 567.2</u>	<u>66 318.2</u>	<u>751.0</u>	<u>1.1</u>
Ganado vacuno	33 459.8	34 042.9	583.1	1.7
Ganado porcino	31 246.5	31 407.4	160.9	0.5
Ganado ovino	735.2	741.0	5.8	0.8
Ganado caprino	125.7	126.9	1.2	0.9
Producción avícola	<u>54 491.6</u>	<u>54 725.3</u>	<u>233.7</u>	<u>0.4</u>

CUADRO 9

SECTOR EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS PRODUCCION BRUTA, CONSUMO INTERMEDIO Y VALOR AGREGADO

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
A. PRODUCCION				
BRUTA	<u>14 276.3</u>	<u>11 627.5</u>	<u>-2 648.8</u>	<u>- 18.6</u>
1. Petróleo crudo	7 724.4	5 197.1	-2 527.3	- 32.7
2. Sal	1 575.0	1 620.0	45.0	2.9
3. Piedrín y Arena	2 754.8	2 600.4	- 154.4	- 5.6
4. Minerales	2 222.1	2 210.0	- 12.1	- 0.5
B. CONSUMO				
INTERMEDIO	<u>4 905.2</u>	<u>3 855.4</u>	<u>-1 049.8</u>	<u>- 21.4</u>
1. Petróleo crudo	3 159.3	2 125.6	-1 033.7	- 32.7
2. Sal	281.9	290.0	8.1	2.9
3. Piedrín y arena	319.6	301.6	- 18.0	- 5.6
4. Minerales	1 144.4	1 138.2	- 6.2	- 0.5
C. VALOR				
AGREGADO	<u>9 371.1</u>	<u>7 772.1</u>	<u>- 1 599.0</u>	<u>- 17.1</u>
1. Petróleo crudo	4 565.1	3 071.5	- 1 493.6	- 32.7
2. Sal	1 293.1	1 330.0	36.9	2.9
3. Piedrín y arena	2 435.2	2 298.8	- 136.4	- 5.6
4. Minerales	1 077.7	1 071.8	- 5.9	- 0.5

CUADRO 10

SECTOR INDUSTRIAL
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	CONCEPTO	1983		1984		VARIACION	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	TOTAL	1 134 055.2	0.4	1 139 031.5	4 976.3	0.4	
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	410 405.6	0.9	414 099.3	3 693.7	0.9	
21.	Industrias de bebidas	73 793.4	5.6	77 925.8	4 132.4	5.6	
22.	Industria del tabaco	32 455.0	6.0	30 507.7	- 1 947.3	- 6.0	
23.	Fabricación de textiles	89 853.4	1.2	88 775.2	- 1 078.2	- 1.2	
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	116 316.4	0.5	116 898.0	581.6	0.5	
25.	Industria de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	18 744.0	2.8	19 268.8	524.8	2.8	
26.	Fabricación de muebles y accesorios	16 263.8	2.1	15 922.3	- 341.5	- 2.1	
27.	Fabricación de papel y de productos de papel	16 846.1	0.4	16 913.5	67.4	0.4	
28.	Imprentas, editoriales e industrias conexas	10 282.5	1.0	10 385.3	102.8	1.0	
29.	Industria del cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	6 784.4	2.3	6 628.4	- 156.0	- 2.3	
30.	Fabricación de productos de caucho	16 440.8	0.8	16 572.3	131.5	0.8	
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	39 617.8	0.6	39 380.1	- 237.7	- 0.6	
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	42 278.4	2.0	41 432.8	- 845.6	- 2.0	
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	82 214.7	4.0	78 926.1	- 3 288.6	- 4.0	
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	8 783.7	3.0	8 520.2	- 263.5	- 3.0	
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9 587.4	1.8	9 414.8	- 172.6	- 1.8	
38.	Construcción de material de transporte	7 153.7	2.1	7 003.5	- 150.2	- 2.1	
39.	Industrias manufactureras diversas	136 234.1	3.1	140 457.4	4 223.3	3.1	

CUADRO 11

SECTOR INDUSTRIAL
VALOR AGREGADOAÑOS: 1983-1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	CONCEPTO	1983		1984		VARIACION	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	TOTAL	466 053.5	0.5	468 383.8	0.5	2 330.3	0.5
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	120 169.1	0.9	121 250.6	0.9	1 081.5	0.9
21.	Industrias de bebidas	57 462.9	5.6	60 680.8	5.6	3 217.9	5.6
22.	Industria del tabaco	25 541.8	-6.0	24 009.3	-6.0	-1 532.5	-6.0
23.	Fabricación de textiles	41 338.3	-1.2	40 842.2	-1.2	-496.1	-1.2
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	45 050.6	0.5	45 275.8	0.5	225.2	0.5
25.	Industria de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	7 856.2	2.8	8 076.2	2.8	220.0	2.8
26.	Fabricación de muebles y accesorios	8 879.0	-2.1	8 692.5	-2.1	-186.5	-2.1
27.	Fabricación de papel y de productos de papel	8 139.9	0.4	8 172.4	0.4	32.5	0.4
28.	Imprentas, editoriales e industrias conexas	7 602.6	1.0	7 678.6	1.0	76.0	1.0
29.	Industria del cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	3 399.1	-2.3	3 320.9	-2.3	-78.2	-2.3
30.	Fabricación de productos de caucho	7 082.9	0.8	7 139.6	0.8	56.7	0.8
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	13 505.5	-0.6	13 424.5	-0.6	-81.0	-0.6
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	19 706.3	-2.0	19 312.2	-2.0	-394.1	-2.0
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	30 814.1	-4.0	29 581.5	-4.0	-1 232.6	-4.0
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	4 385.1	-3.0	4 253.5	-3.0	-131.6	-3.0
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	5 135.1	-1.8	5 042.7	-1.8	-92.4	-1.8
38.	Construcción de material de transporte	4 436.5	-2.1	4 343.3	-2.1	-93.2	-2.1
39.	Industrias manufactureras diversas	55 548.5	3.1	57 287.2	3.1	1 738.7	3.1

**DESTINO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD
AÑO 1983**

(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	CONCEPTO	Producción Bruta	Producción para Consumo	Producción de Bienes de Capital	Producción Intermedia
	TOTAL	<u>1 134 055.2</u>	<u>730 418.1</u>	<u>73 485.8</u>	<u>330 151.3</u>
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	410 405.6	378 804.4	--	31 601.2
21.	Industrias de bebidas	73 793.4	73 793.4	--	--
22.	Industria del tabaco	32 455.0	32 455.0	--	--
23.	Fabricación de textiles	89 853.4	18 959.1	--	70 894.3
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	116 316.4	116 316.4	--	--
25.	Industrias de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	18 744.0	--	--	18 744.0
26.	Fabricación de muebles y accesorios	16 263.8	14 603.3	1 660.5	--
27.	Fabricación de papel y productos de papel	16 846.1	8 204.0	--	8 642.1
28.	Imprentas editoriales e industrias conexas	10 282.5	10 282.5	--	--
29.	Industria del cuero, productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	6 784.4	1 920.0	--	4 864.4
30.	Fabricación de productos de caucho	16 440.8	4 932.2	8 680.8	2 827.8
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	39 617.8	29 277.6	--	10 340.2
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	42 278.4	--	--	42 278.4
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	82 214.7	--	38 640.9	43 573.8
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	8 783.7	--	8 362.1	421.6
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9 587.4	--	9 366.9	220.5
38.	Construcción de material de transporte	7 153.7	--	6 774.6	379.1
39.	Industrias manufactureras diversas	136 234.1	40 870.2	--	95 363.9

DESTINO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD

AÑO: 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	CONCEPTO	Producción Bruta	Producción para Consumo	Producción de Bienes de Capital	Producción Intermedia
	TOTAL	1 139 031.5	737 283.8	71 411.4	330 336.3
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	414 099.3	382 213.7	--	31 885.6
21.	Industrias de bebidas	77 925.8	77 925.8	--	--
22.	Industria del tabaco	30 507.7	30 507.7	--	--
23.	Fabricación de textiles	88 775.2	18 731.6	--	70 043.6
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	116 898.0	116 898.0	--	--
25.	Industrias de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	19 268.8	--	--	19 268.8
26.	Fabricación de muebles y accesorios	15 922.3	14 298.2	1 624.1	--
27.	Fabricación de papel y de productos de papel	16 913.5	8 236.9	--	8 676.6
28.	Imprentas, editoriales e industrias conexas	10 385.3	10 385.3	--	--
29.	Industria del cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	6 628.4	1 875.8	--	4 752.6
30.	Fabricación de productos de caucho	16 572.3	4 971.7	8 750.2	2 850.4
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	39 380.1	29 101.9	--	10 278.2
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	41 432.8	--	--	41 432.8
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	78 926.1	--	37 095.3	41 830.8
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	8 520.2	--	8 111.2	409.0
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9 414.8	--	9 198.3	216.5
38.	Construcción de material de transporte	7 003.5	--	6 632.3	371.2
39.	Industrias manufactureras diversas	140 457.4	42 137.2	--	98 320.2

CUADRO 14
SECTOR CONSTRUCCION
VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1983 - 1984
(miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>128 258.6</u>	<u>90 183.9</u>	<u>-38 074.7</u>	<u>- 29.7</u>
A. Privada	<u>29 481.1</u>	<u>28 347.3</u>	<u>- 1 133.8</u>	<u>- 3.8</u>
1. Urbana	22 555.8	22 100.1	- 455.7	- 2.0
2. Rural	6 925.3	6 247.2	- 678.1	- 9.8
B. Pública	<u>98 777.5</u>	<u>61 836.6</u>	<u>-36 940.9</u>	<u>- 37.4</u>

CUADRO 15
SECTOR CONSTRUCCION
VALOR AGREGADO

AÑOS: 1983 - 1984
(miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>75 792.1</u>	<u>53 414.8</u>	<u>-22 377.3</u>	<u>- 29.5</u>
A. Privada	<u>14 412.1</u>	<u>13 918.8</u>	<u>- 493.3</u>	<u>- 3.4</u>
1. Urbana	10 986.1	10 882.5	- 103.6	- 0.9
2. Rural	3 426.0	3 036.3	- 389.7	- 11.4
B. Pública	<u>61 380.0</u>	<u>39 496.0</u>	<u>-21 884.0</u>	<u>- 35.6</u>

CUADRO 16
SECTOR PROPIEDAD DE VIVIENDA
VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>149 175.6</u>	<u>151 930.1</u>	<u>2 754.5</u>	<u>1.8</u>
A. Urbana	<u>124 789.6</u>	<u>127 056.4</u>	<u>2 266.8</u>	<u>1.8</u>
1. Municipio de Guatemala	90 065.8	91 777.0	1 711.2	1.9
2. Resto del área	34 723.8	35 279.4	555.6	1.6
B. Rural	<u>24 386.0</u>	<u>24 873.7</u>	<u>487.7</u>	<u>2.0</u>

CUADRO 17
SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
PRODUCCION BRUTA, CONSUMO INTERMEDIO Y
VALOR AGREGADO

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
A. PRODUCCION BRUTA	<u>67 070.4</u>	<u>70 289.9</u>	<u>3 219.5</u>	<u>4.8</u>
1. Electricidad	63 160.5	66 416.6	3 256.1	5.2
2. Agua	3 909.9	3 873.3	- 36.6	- 0.9
B. CONSUMO INTERMEDIO	<u>15 529.2</u>	<u>16 250.3</u>	<u>721.1</u>	<u>4.6</u>
1. Electricidad	14 223.2	14 956.5	733.3	5.2
2. Agua	1 306.0	1 293.8	- 12.2	- 0.9
C. VALOR AGREGADO	<u>51 541.2</u>	<u>54 039.6</u>	<u>2 498.4</u>	<u>4.8</u>
1. Electricidad	48 937.3	51 460.1	2 522.8	5.2
2. Agua	2 603.9	2 579.5	- 24.4	- 0.9

CUADRO 18

SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
GENERACION BRUTA DE ENERGIA ELECTRICA POR ORIGEN Y EMPRESA

ANOS: 1983 - 1984
(Miles de Kilovatios - hora)

CONCEPTO	1983			1984		
	Total	Térmica	Hidráulica	Total	Térmica	Hidráulica
GENERACION BRUTA	<u>1 430 255</u>	<u>609 248</u>	<u>821 007</u>	<u>1 503 988</u>	<u>885 767</u>	<u>618 221</u>
A. INDE	<u>1 143 325</u>	<u>335 744</u>	<u>807 581</u>	<u>1 089 249</u>	<u>484 454</u>	<u>604 795</u>
1. Sistema Nacional Interconectado	1 120 116	312 535	807 581	1 065 439	460 644	604 795
2. Plantas de operación individual 1/	23 209	23 209	--	23 810	23 810	--
B. EEGSA	<u>263 246</u>	<u>263 246</u>	<u>--</u>	<u>391 055</u>	<u>391 055</u>	<u>--</u>
1. Sistema Nacional Interconectado	263 246	263 246	--	391 055	391 055	--
C. PLANTAS MUNICIPALES Y PRIVADAS 2/	<u>23 684</u>	<u>10 258</u>	<u>13 426</u>	<u>23 684</u>	<u>10 258</u>	<u>13 426</u>

1/ Constituido por los sistemas Atlántico y Petén.
Cifras estimadas.

2/ El INDE y EEGSA conforman el denominado: "Sistema Nacional Interconectado"; integrado por los sistemas: Central, Oriental y Occidental.
FUENTE: Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA).

CUADRO 19
SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
VOLUMEN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTOR Y REGIÓN

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Kilovatios - Hora)

CONCEPTO	1983				1984				VARIACION DEL TOTAL					
	Total		Región		Total		Región		Sur-Occidente		Nor-Oriente		Absoluta	Relativa
	Volumen	%	Centro	Sur-Occidente	Volumen	%	Centro	Sur-Occidente	Centro	Sur-Occidente	Centro	Sur-Occidente		
TOTAL	<u>1 149 374</u>	<u>100.0</u>	<u>942 016</u>	<u>107 047</u>	<u>1 188 176</u>	<u>100.0</u>	<u>973 634</u>	<u>112 078</u>	<u>102 464</u>	<u>38 852</u>	<u>3.4</u>			
A. CONSUMIDORES DIRECTOS	<u>1 094 653</u>	<u>95.2</u>	<u>942 016</u>	<u>71 578</u>	<u>1 131 416</u>	<u>95.2</u>	<u>973 634</u>	<u>74 718</u>	<u>83 064</u>	<u>36 763</u>	<u>3.4</u>			
Residencial	346 379	30.1	280 961	32 708	363 230	30.6	297 458	35 334	33 438	16 851	4.9			
Comercial	245 895	21.4	228 858	8 117	255 832	21.5	238 824	8 447	8 561	9 937	4.0			
Industrial	362 118	31.5	313 290	21 498	370 228	31.2	319 543	21 127	29 558	8 110	2.2			
Gobierno	38 576	3.4	31 172	3 284	38 517	3.2	31 336	3 242	3 939	- 59	- 0.2			
Municipal	89 765	7.8	85 545	1 750	91 427	7.7	87 358	1 990	2 079	1 662	1.9			
Otros ^{1/}	11 920	1.0	2 190	4 221	12 182	1.0	2 115	4 578	5 489	762	2.2			
B. EN BLOQUE ^{2/}	<u>54 671</u>	<u>4.8</u>	<u>-</u>	<u>35 469</u>	<u>56 760</u>	<u>4.8</u>	<u>-</u>	<u>37 360</u>	<u>19 400</u>	<u>2 089</u>	<u>3.8</u>			

^{1/} Constituye alambreado público y exterior particular.
^{2/} Ventas a corporaciones municipales.

NOTA: Las regiones comprenden los siguientes departamentos:
Centro: Guatemala, Sacatepéquez y parte de Escuintla.
Sur-Occidente: Huehuetenango, San Marcos, Quezaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sololá, Totonicapán, El Quiché, Chimaltenango y parte de Escuintla.
Nor-Oriente: Chiquimula, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Santa Rosa, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso y El Petén.

FUENTE: Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA).

CUADRO 20

SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
VALOR DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POR SECTOR Y REGION

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983					1984					VARIACION DEL TOTAL	
	Total		Región		Total	Región		Región		Absoluta	Relativa	
	Valor	%	Centro	Sur-Occidente	Nor-Oriente	Valor	%	Centro	Sur-Occidente			Nor-Oriente
TOTAL	148 325	100.0	122 233	13 080	13 012	151 224	100.0	123 931	13 813	13 480	2 899	2.0
A. CONSUMIDORES DIRECTOS	143 111	96.5	122 233	9 836	11 042	145 917	96.5	123 931	10 462	11 524	2 806	2.0
Residencial	42 176	28.4	33 113	4 480	4 583	43 623	28.8	34 021	4 870	4 732	1 447	3.4
Comercial	35 103	23.7	32 988	998	1 117	35 788	23.7	33 689	1 019	1 080	685	2.0
Industrial	49 896	33.6	42 748	3 238	3 910	50 516	33.4	42 794	3 387	4 335	620	1.2
Gobierno	4 806	3.2	3 804	447	555	4 738	3.1	3 766	440	532	68	1.4
Municipal	9 698	6.6	9 197	209	292	9 831	6.5	9 331	241	259	133	1.4
Otros 1/	1 432	1.0	383	464	585	1 421	1.0	330	505	586	11	0.8
B. EN BLOQUE 2/	5 214	3.5	—	3 244	1 970	5 307	3.5	—	3 351	1 956	93	1.8

1/ Constituye alumbrado público y exterior particular.
2/ Ventas a corporaciones municipales.

NOTA: Las regiones comprenden los siguientes departamentos:
Centro: Guatemala, Sacatepéquez y parte de Escuintla.
Sur-Occidente: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sololá, Totonicapán, El Quiché, Chimaltenango y parte de Escuintla.
Nor-Oriente: Chiquimula, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Santa Rosa, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso y El Petén.

FUENTE: Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA).

CUADRO 21
SECTOR TRANSPORTE,
ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
INGRESOS BRUTOS

AÑOS: 1983-1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>345 182.8</u>	<u>351 995.2</u>	<u>6 812.4</u>	<u>2.0</u>
I. TRANSPORTE	<u>295 120.8</u>	<u>297 574.5</u>	<u>2 453.7</u>	<u>0.8</u>
A. Urbano	<u>28 246.8</u>	<u>28 776.8</u>	<u>530.0</u>	<u>1.9</u>
1. Buses	19 243.3	19 314.0	70.7	0.4
2. Taxis ^{1/}	9 003.5	9 462.8	459.3	5.1
B. Extraurbano	<u>218 869.3</u>	<u>220 986.5</u>	<u>2 117.2</u>	<u>1.0</u>
1. Pasajeros	64 596.5	66 405.2	1 808.7	2.8
2. Carga	154 272.8	154 581.3	308.5	0.2
C. Ferroviario	<u>6 115.6</u>	<u>4 785.3</u>	<u>-1 330.3</u>	<u>- 21.7</u>
D. Aéreo	<u>13 548.0</u>	<u>13 628.7</u>	<u>80.7</u>	<u>0.6</u>
1. Interno	261.0	277.7	16.7	6.4
2. Internacional	13 287.0	13 351.0	64.0	0.5
E. Acuático	<u>23 674.6</u>	<u>24 655.9</u>	<u>981.3</u>	<u>4.1</u>
1. Pasajeros	2 627.1	2 682.3	55.2	2.1
2. Carga	21 047.5	21 973.6	926.1	4.4
F. Agencias de Viajes	<u>4 666.5</u>	<u>4 741.3</u>	<u>74.8</u>	<u>1.6</u>
II. ALMACENAMIENTO	<u>2 807.7</u>	<u>2 630.0</u>	<u>- 177.7</u>	<u>- 6.3</u>
III. COMUNICACIONES	<u>47 254.3</u>	<u>51 790.7</u>	<u>4 536.4</u>	<u>9.6</u>

^{1/} Incluye actividad de microbuses ruleteros.

CUADRO 22

**SECTOR TRANSPORTE,
ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
VALOR AGREGADO**

AÑOS: 1983-1984
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>199 714.6</u>	<u>204 781.6</u>	<u>5 067.0</u>	<u>2.5</u>
I. TRANSPORTE	<u>159 484.3</u>	<u>160 721.1</u>	<u>1 236.8</u>	<u>0.8</u>
A. Urbano	<u>11 973.5</u>	<u>12 245.4</u>	<u>271.9</u>	<u>2.3</u>
1. Buses	7 167.2	7 193.5	26.3	0.4
2. Taxis ^{1/}	4 806.3	5 051.9	245.6	5.1
B. Extraurbano	<u>117 030.2</u>	<u>118 038.9</u>	<u>1 008.7</u>	<u>0.9</u>
1. Pasajeros	29 793.7	30 627.9	834.2	2.8
2. Carga	87 236.5	87 411.0	174.5	0.2
C. Ferroviario	<u>4 057.9</u>	<u>3 175.6</u>	<u>- 882.3</u>	<u>- 21.7</u>
D. Aéreo	<u>6 173.8</u>	<u>6 182.5</u>	<u>8.7</u>	<u>0.1</u>
1. Interno	194.5	199.6	5.1	2.6
2. Internacional	5 979.3	5 982.9	3.6	0.1
E. Acuático	<u>19 549.0</u>	<u>20 367.5</u>	<u>818.5</u>	<u>4.2</u>
1. Pasajeros	1 811.1	1 849.1	38.0	2.1
2. Carga	17 737.9	18 518.4	780.5	4.4
F. Agencias de Viajes	<u>699.9</u>	<u>711.2</u>	<u>11.3</u>	<u>1.6</u>
II. ALMACENAMIENTO	<u>1 435.3</u>	<u>1 541.2</u>	<u>105.9</u>	<u>7.4</u>
III. COMUNICACIONES	<u>38 795.0</u>	<u>42 519.3</u>	<u>3 724.3</u>	<u>9.6</u>

^{1/} Incluye actividad de microbuses ruleteros.

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS

INTERNACIONALES

A. ASPECTOS GENERALES

A pesar de los esfuerzos que se realizaron dentro del marco del programa de ajuste económico-financiero que en 1983 se acordó con el Fondo Monetario Internacional, durante 1984 persistieron las dificultades básicas en las corrientes del sector externo de la economía del país, de tal forma que a pesar de que se observó un significativo crecimiento en el valor de las exportaciones y se registró un incremento en las reservas monetarias internacionales absolutas de US\$38.7 millones, el déficit en cuenta corriente se acentuó en forma considerable y, hacia finales del año, se registró un incremento de US\$204.0 millones en las obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior.

A raíz de la revisión del programa de estabilización que una misión del Fondo Monetario Internacional efectuó en marzo de 1984, se anticiparon, entre otras, algunas dificultades en materia de balanza de pagos, por lo que la referida misión recomendó la adopción de medidas correctivas en materia fiscal, monetaria y del sector externo, para asegurar el logro de los objetivos de estabilización previstos. Sin embargo, dadas las circunstancias sociales, políticas y económicas que prevalecían en ese entonces en el país, el Gobierno de la República no consideró factible la adopción inmediata de medidas de ajuste adicionales, especialmente en lo que se refería al incremento de los impuestos, pero se reconoció que existía un margen para efectuar algunos de los ajustes sugeridos. Derivado de esta situación y pese a que el país venía cumpliendo con los límites cuantitativos convenidos, el Fondo Monetario Internacional suspendió los tres desembolsos programados a partir del mes de junio, los que en conjunto significaban recursos por aproximadamente US\$60.0 millones. No obstante, con el propósito de apoyar los esfuerzos de ajuste, el Gobierno decidió adoptar una serie de medidas en el campo fiscal, monetario y crediticio a partir del mes de octubre, las que, entre otras, comprendió una readecuación tributaria, el establecimiento de depósitos para la apertura de cartas de crédito y, hacia finales de año, la modificación del Artículo 101 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

La suspensión de los desembolsos del Fondo Monetario Internacional colocó al país en una situación difícil para el manejo del área financiera internacional, no sólo por el hecho de haber dejado de percibir

recursos ya programados para hacer frente a pagos al exterior sino por el consecuente cierre de algunas fuentes institucionales y privadas de financiamiento externo que ello significó en algunos casos. En ese sentido debe tenerse presente que algunas instituciones financieras internacionales, así como bancos privados del exterior ante la crisis de endeudamiento que ha venido caracterizando a los países en desarrollo, han adoptado una modalidad denominada condicionalidad cruzada, que consiste en que para aprobar un nuevo crédito o para efectuar renegociaciones, exigen a los países prestatarios que previamente hayan suscrito con el Fondo Monetario Internacional un convenio de crédito.

Ante el persistente desequilibrio del sector externo y las presiones que se venían manifestando sobre la disponibilidad de reservas monetarias internacionales del país, a partir del 2 de noviembre la Junta Monetaria resolvió reducir al equivalente de US\$400.00 anuales la cuota de divisas para turismo por persona, la cual hasta esa fecha era de US\$2,000.00. Sin embargo, ante la dimensión de dicho desequilibrio, se optó por hacer de la política cambiaria un instrumento activo de la política de ajuste económico, para lo cual a partir del 15 de noviembre y a solicitud de la Junta Monetaria, la Jefatura de Estado puso en vigencia el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales, contenido en la segunda parte de la Ley Monetaria. Esta disposición obedeció a la necesidad de ordenar y racionalizar los distintos elementos del panorama cambiario del país, de tal forma que la asignación de divisas existentes se hiciera sobre una base más fluida y que el funcionamiento global del mercado cambiario propiciara el ajuste de la balanza de pagos y contribuyera a la reactivación de la actividad económica, dentro de un marco adecuado de estabilidad y confianza en el ámbito financiero.

El esquema cambiario puesto en vigencia previó que las transacciones internacionales se canalizaran a través de tres mercados, el de divisas destinadas a pagos esenciales, el de licitaciones y el de divisas libres. Al primero se destinó parte de las divisas por exportaciones y otros ingresos, las cuales se renegociaron al tipo de cambio oficial y se aplicaron al pago de la importación de bienes esenciales, así como al servicio de la deuda externa y otros pagos ineludibles. El de divisas libres, operado exclusivamente por los bancos del sistema, se alimentó con el porcentaje restante de ingresos de divisas por exportaciones,

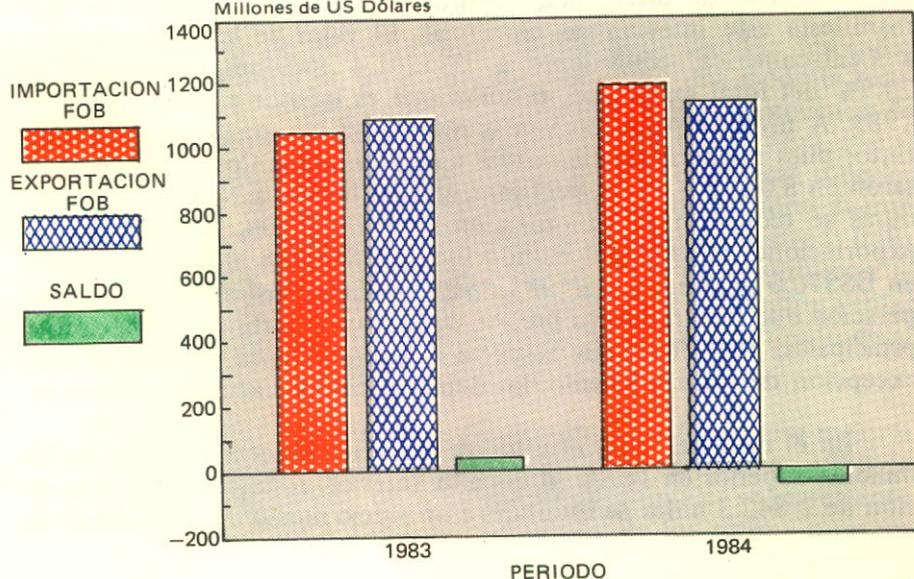
turismo, entradas de capital privado y otros renglones que permite la ley; estas divisas se destinaron a pagos que no eran esenciales, al precio determinado por la oferta y la demanda.

En términos generales, los resultados de la balanza de pagos en 1984 revelan una agudización del deterioro en las relaciones externas del país, pues, por una parte, el saldo de la balanza comercial causó un sensible deterioro respecto a 1983, al pasar de un superávit de US\$35.6 millones a un déficit de US\$50.0 millones, lo que unido al fuerte déficit de la cuenta de servicios condujo a una agudización del déficit en cuenta corriente, el cual ascendió a US\$377.4 millones, el que como proporción del PIB pasó a 4.0% de 2.5% en 1983. Por otro lado, si bien el balance de las operaciones de capital resultó superavitario en US\$400.6 millones con un incremento de 20.6% con respecto al de 1983, lo que permitió financiar el déficit de las operaciones corrientes y generar un incremento en las reservas monetarias internacionales, este resultado se obtuvo a costa de una acumulación de pagos al exterior y dio origen a una segunda emisión de bonos de estabilización expresados en dólares de los Estados Unidos de América, en noviembre de 1984.

BALANZA COMERCIAL

AÑOS: 1983-1984

Millones de US Dólares



B. OPERACIONES CORRIENTES

El resultado de la cuenta corriente continuó manifestando una situación desfavorable, básicamente determinado por el comportamiento adverso que presentaron las operaciones por servicios y el intercambio comercial, ya que la balanza de transferencias acusó una moderada posición favorable. El déficit de las operaciones corrientes fue más pronunciado que el observado en 1983, pues con respecto a este último año representó un incremento de cerca del 70%; no obstante, cabe destacar que dicho déficit fue de similar magnitud al de 1982 y que dista del nivel récord de US\$572.0 millones registrado en 1981.

1. Exportaciones

El valor de las ventas al exterior se elevó a US\$1 132.2 millones, con una expansión de 3.7% con respecto a 1983, la que se sustentó básicamente en las transacciones realizadas con el resto del mundo, ya que el valor de las exportaciones a Centroamérica declinó en 9.0%. No obstante esto último, el intercambio comercial con la región acusó un saldo favorable equivalente a cerca de US\$104.0 millones, en virtud de que las importaciones experimentaron una mayor reducción (16.6%). Las dificultades de diversa índole por las que han atravesado desde hace algunos años los países de la región, aunque con distinto grado de intensidad, explican la tendencia descendente que manifiesta este intercambio comercial. El valor de las exportaciones a Centroamérica, equivalente a US\$291.4 millones, representó el 25.7% del total exportado, relación que es inferior a la de 29.4% en 1983. A nivel de países las ventas registraron un comportamiento distinto, pues mientras las efectuadas a El Salvador y Costa Rica aumentaron en 8.0% y 4.0% respectivamente, las hechas a Nicaragua y Honduras se redujeron en su orden en 51.2% y 37.0%. El valor de las exportaciones al resto del mundo fue de US\$840.8 millones, superior en US\$70.0 millones al de 1983, lo que se debió básicamente a la recuperación que mostraron los precios de la mayor parte de los renglones principales, pues en lo que respecta a los volúmenes exportados, con excepción del café y banano, los demás productos acusaron descenso.

En el caso del café, el valor de las ventas ascendió a US\$360.0 millones superior en 16.8% al del año anterior, resultado de la colocación de 2 842.3 miles de quintales a un precio medio de US\$ 126.87 el

quintal. Es importante señalar que además de haberse incrementado las ventas a países miembros de la Organización Internacional del Café (OIC), a partir de la implantación de la segunda parte de la Ley Monetaria -15 de noviembre-, se registró una notable mejoría en la colocación del grano en países no miembros de dicha Organización, lo que puso de manifiesto el efecto del tratamiento cambiario otorgado a esas ventas. A esa fecha las ventas apenas registraban 16.0 miles de quintales, pero al concluir el año éstas ascendieron a 274.9 miles de quintales, que es más del doble del volumen que se exportó en 1983.

La comercialización del café fuera de cuota se realizó con países del área socialista y del medio oriente, quienes en conjunto adquirieron casi la totalidad. Los precios medios de venta oscilaron entre US\$58.00 y US\$70.00 el quintal, registrándose en el año un promedio de US\$64.80 por quintal. Por su parte, las ventas a países miembros de la OIC ascendieron a 2 567.3 miles de quintales, con un precio medio de US\$133.53, mientras que el año anterior estas cifras fueron en su orden de 2 455.4 miles y de US\$122.67. Los principales países compradores dentro del convenio de la OIC fueron Estados Unidos de América, República Federal de Alemania, Holanda, Japón e Italia, en tanto que los mayores demandantes en mercados no miembros de dicha Organización fueron Israel, Jordania, Hungría, Polonia, República Democrática de Alemania y Checoslovaquia.

No obstante que el volumen de las ventas de algodón descendió en más de 50.0 miles de quintales, su valor acusó una modesta recuperación (7.4%) al situarse en US\$72.3 millones, como consecuencia de la mejoría que mostraron los precios internacionales de la fibra, que al finalizar el año alcanzó un promedio de US\$62.65 por quintal, superior en 12.4% a los de 1983. Los principales países compradores fueron en orden de importancia Japón, República de China (Taiwan), Italia y República Federal de Alemania, que en conjunto absorbieron el 89.1% del total; por segundo año consecutivo no se efectuaron ventas a la República Popular de China, país que se había constituido en el mercado más importante para el algodón nacional.

El valor de las exportaciones de banano registró una leve mejoría al situarse en US\$54.9 millones, US\$1.3 millones más que en 1983. Si bien el volumen exportado de 5.8 millones de quintales se incrementó en 7.4% con respecto a 1983, dista bastante de los niveles cercanos

a 7.5 millones de quintales que se observaron en el período 1980-1982. Por su parte, el precio medio de venta resultó inferior US\$0.38 al del año anterior. Los Estados Unidos de América, Italia y Arabia Saudita fueron los principales compradores de ese producto.

Estrechamente asociado al marcado descenso de los precios de venta en el mercado norteamericano, el valor de la exportación de carne experimentó una nueva contracción, esta vez del orden de los US\$2.9 millones. La tendencia declinante de las ventas de carne al exterior se pone de manifiesto al considerar que su valor de US\$12.7 millones en el año de estudio fue equivalente a cerca del 44.0% del valor que dichas ventas alcanzaron en los años 1980 y 1981.

En lo que respecta al azúcar, después de la recuperación notable del año anterior, cuando el volumen superó en más del 100% a lo comercializado en 1982, en 1984 mostró una declinación de 28.7%, al exportarse 6.1 millones de quintales, comportamiento que fue decisivo en la contracción de US\$24.0 millones en el valor de las ventas, ya que el precio medio por quintal superó en US\$0.55 al del año anterior. En esos resultados fue determinante el deterioro de la comercialización del azúcar en el mercado mundial, pues además de registrarse una reducción de cerca de 3.0 millones de quintales en las colocaciones en las plazas del Caribe y América del Sur, el precio medio de venta en este mercado se situó en US\$6.51 por quintal, es decir US\$1.64 menos que el de 1983. Por otra parte, si bien el volumen de ventas a los Estados Unidos de América se incrementó en más de 300.0 miles de quintales, su precio medio se redujo en US\$0.70 por quintal.

Las exportaciones de cardamomo superaron en US\$40.0 millones el valor de las ventas del año pasado, que fue de US\$59.4 millones. El alza de US\$277.15 en el precio medio por quintal constituyó el elemento que contribuyó al aumento de ese valor, pues el volumen de ventas se redujo en 6.0%. Después del nivel de US\$656.11 que alcanzó en 1979, el precio medio en 1984 (US\$625.82) es uno de los más altos que se registra en las exportaciones de este producto. El destino de las ventas en su mayoría continuó siendo el Medio Oriente, destacando entre los países compradores Jordania, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos, Arabia Saudita, así como algunos países europeos y los Estados Unidos de América.

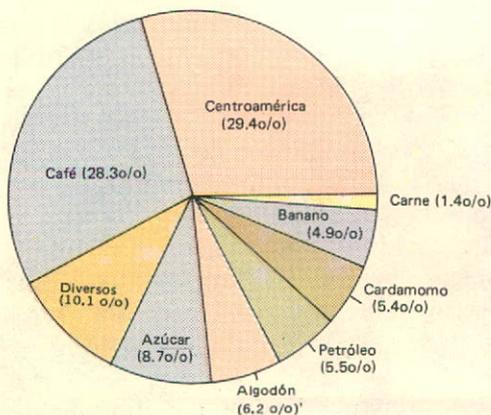
En cuanto a las exportaciones de petróleo, su valor se redujo a US\$34.0 millones de los US\$60.0 millones obtenidos en 1983, compor-

tamiento que fue determinado por la menor extracción del crudo durante el año, la que como se señaló anteriormente, estuvo asociada en buena medida a la suspensión de gastos de reacondicionamiento de los pozos en producción. El precio medio por barril exportado fue muy similar al del año anterior y la totalidad de los embarques fue destinada a los Estados Unidos de América.

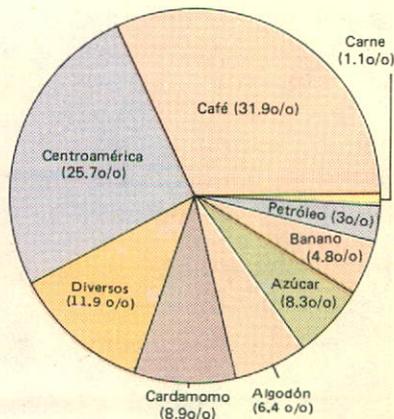
El comportamiento de las exportaciones de los productos denominados no tradicionales, al igual que la mayoría de los principales productos, mostró un repunte significativo en comparación al panorama depresivo del año anterior. En efecto, su valor alcanzó US\$134.7 millones, 21.6% más que el del año 1983, destacando el crecimiento de las exportaciones de tabaco, cacao, plantas, semillas, flores y raíces, tejidos, productos alimenticios, crustáceos y similares, así como verduras y legumbres. Los Estados Unidos de América, República Federal de Alemania, México, Italia, España, Austria, Reino Unido, Canadá, Japón, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela constituyeron los principales países que adquirieron esos productos.

VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES —COMPOSICION PORCENTUAL—

1983
100 o/o = 1,081.7 Millones de US Dólares



1984
100 o/o = 1,132.2 Millones de US Dólares



2. Importaciones

El valor CIF de las importaciones en 1984 se situó en US\$1 278.5 millones, que significa un aumento de 12.6% respecto del registrado el año anterior, en contraste con la declinación de 18.2% en 1983. Con excepción de los materiales de construcción y del renglón "diversos", los demás rubros acusaron un importante dinamismo, destacando el de los combustibles y lubricantes y los bienes de capital. Se estima que el crecimiento de las importaciones estuvo asociado a la ligera recuperación que experimentó la actividad económica y a los mayores volúmenes de financiamiento externo que para propósitos de reactivación económica concedió el Banco de Guatemala.

Hasta mediados del mes de noviembre de 1984, las importaciones se efectuaron al amparo del régimen de cuotas implantado por el Ministerio de Economía a finales de 1982. El monto total de cuotas asignadas durante 1984 para las diferentes esencialidades fue similar al del año anterior (US\$1 131.0 millones). Al igual que en 1983, las cuotas fueron aplicadas con flexibilidad, a fin de brindar mayores facilidades a los importadores, efectuándose traslados entre esencialidades distintas, según fue requerido por los importadores y con la aprobación del Ministerio de Economía.

Entre el 1o. de enero y el 14 de diciembre, el Departamento de Cambios registró importaciones por US\$958.3 millones, con cargo a dichas cuotas; de ese monto, el 78.3% correspondió a las tres primeras esencialidades, que se refieren a medicinas, insumos agrícolas, trigo, ganado de raza fina, repuestos y herramientas para vehículos y maquinaria, libros, instrumentos médico-quirúrgicos, combustibles y lubricantes, así como materias primas para la industria en general. Por otra parte, al margen del régimen de cuotas, el referido Departamento otorgó registros de importación por el equivalente de US\$371.7 millones, de los cuales dos terceras partes correspondieron a operaciones para las cuales se declaró no requerir divisas, pues el pago correspondiente se cubrió con divisas del mercado extrabancario. A partir del 15 de noviembre, todas las importaciones se realizaron dentro de las regulaciones contenidas en el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales.

La importación de materias primas y productos intermedios fue el rubro en que se observó el alza más significativa, pues los

US\$73.2 millones de incremento con respecto a su nivel de US\$603.6 millones en 1983, representaron el 51.0% del incremento total del año. Tal comportamiento interrumpió el persistente descenso que la importación de esos bienes venía experimentando desde 1982 y se estima que estuvo asociado a la mejoría que manifestó la producción agrícola e industrial y a la mayor demanda de petróleo crudo reconstituido para la elaboración de combustibles en la refinería que funciona en el país, hecho en el que indudablemente influyó el incremento de la producción de bunker para atender la mayor generación de energía eléctrica mediante el uso de plantas térmicas, ante la imposibilidad de restablecer la operación de la hidroeléctrica de Chixoy.

Otro de los rubros que experimentó un incremento sustancial fue el de bienes de capital, pues su valor de US\$146.6 millones excedió en 27.1% al del año anterior. Como se indicó en el capítulo precedente, ese comportamiento se explica, fundamentalmente, por los requerimientos de reposición de parte de la maquinaria y equipo con que cuenta el aparato productivo.

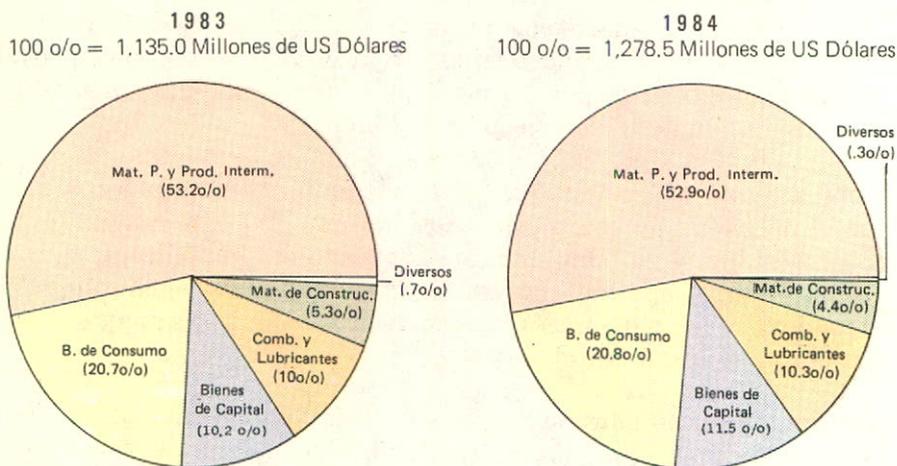
La importación de combustibles y lubricantes experimentó un crecimiento de 16.0%, el que es atribuible a la mejoría que mostró la actividad económica y en particular las actividades del transporte. Por su parte, la importación de bienes de consumo también experimentó un sensible incremento, ya que su nivel de US\$263.8 millones superó en US\$28.5 millones al del año anterior, en contraste con la fuerte contracción (US\$49.1 millones) que acusó en 1983; la proporción más importante de ese incremento correspondió a la adquisición de bienes de consumo no duradero. En congruencia con el persistente deterioro de la actividad de la construcción, la importación de materiales para ese fin declinó nuevamente, esta vez en US\$3.5 millones. En los últimos años la importación de este tipo de bienes ha experimentado una contracción de tal magnitud, que su valor de US\$56.4 millones en 1984 representó solamente el 57.0% de lo importado en 1981.

En lo que respecta a las importaciones procedentes de Centro América, su valor fue equivalente a US\$187.7 millones, inferior en 16.6% al de 1983. Con excepción de las provenientes de Nicaragua, que acusaron un crecimiento de 30.2%, las compras hechas al resto de países de la región declinaron en magnitudes que oscilaron entre el equivalente de US\$18.1 millones en el caso de Costa Rica y de US\$6.2 millones para El Salvador. Por tipo de bienes, las bajas más significativas

se observaron en la importación de bienes de consumo no duradero y en la importación de insumos para la industria, renglones en los cuales se concentró el 86.4% de la reducción total.

IMPORTACIONES CIF POR GRUPO ECONOMICO

—COMPOSICION PORCENTUAL—



3. Servicios y Transferencias

Las operaciones en la balanza de pagos por concepto de servicios acusaron un déficit de US\$356.1 millones, el que con respecto al observado en 1983 significó un incremento de US\$65.9 millones. Con excepción del rubro de servicios de gobierno, todos los demás mostraron una posición desfavorable, destacando por su magnitud el rendimiento de inversiones, transporte y turismo y viajes.

En el caso del rendimiento de inversiones, el déficit fue de US\$202.7 millones, con un incremento de 78.7% con respecto al del año anterior, situación en la que fue determinante el crecimiento que experimentaron los pagos por concepto de intereses de la deuda pública externa, así como las remesas para cubrir utilidades, dividendos y regalías. El saldo desfavorable en el rubro de servicios de transporte se elevó a US\$97.7 millones, 25.6% más que el año anterior, resultado que estuvo asociado, básicamente, a las mayores erogaciones que exigió la elevación del quantum de las importaciones.

Las operaciones por concepto de turismo y viajes mostraron una relativa mejoría, ya que el déficit en este rubro se redujo en US\$32.4 millones con respecto a 1983, situación en la que fue determinante la sensible contracción en los egresos de divisas por ese concepto. Este hecho en gran medida fue determinado por las disposiciones que la Junta Monetaria se vio precisada a adoptar en materia de autorización de divisas para viajes al exterior, como consecuencia de la acentuada escasez de divisas que se manifestó en el transcurso del año. A este respecto conviene mencionar que a partir del mes de mayo se concentró en el Banco de Guatemala la autorización de divisas para esos fines, y la misma no era otorgada sino después de transcurridos ocho días de la presentación de la solicitud respectiva a través de los bancos del sistema. Es importante mencionar que a partir del mes de noviembre, mes en el cual tradicionalmente se acentúa la salida de turistas al exterior, la Junta Monetaria mediante Resolución No. 227-84 dispuso reducir de US\$2 000.00 a US\$400.00 la cuota anual de divisas por persona para efectuar viajes al exterior, disposición que quedó sin efecto al entrar en vigor el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales; además, dentro del marco de dicho régimen la Junta Monetaria no incluyó ese rubro de la lista de pagos que aprobó para ser atendidos en el mercado para pagos esenciales. En cuanto al flujo de ingreso de divisas por concepto de turismo, si bien manifestó una ligera recuperación, aún se situó muy por debajo de los niveles que se observaron hasta 1981.

En el renglón de seguros se registró un saldo desfavorable de US\$20.7 millones, el que significó un incremento de US\$5.9 millones sobre el observado en 1983. Dentro de las operaciones en este renglón cabe destacar el pago por US\$4.5 millones que hizo la empresa Shell al Gobierno de la República, en concepto de indemnización por los daños que en el litoral del Atlántico causó el derrame del petróleo transportado por un carguero, propiedad de esa empresa.

Las operaciones por servicios misceláneos mostraron un déficit de US\$6.6 millones, el que fue sensiblemente más bajo al del año precedente, fundamentalmente debido a los pagos menores hechos a empresas contratistas que tienen a su cargo la ejecución de algunos proyectos de inversión y por los ingresos de divisas libres que se declararon bajo este renglón.

Tradicionalmente el rubro de transferencias ha mostrado un saldo favorable, principalmente por efecto de las donaciones y remesas fami-

liares recibidas del exterior; sin embargo, a partir de 1981 esa posición ha venido debilitándose en forma sensible, en virtud de que en gran parte de estas operaciones se han canalizado a través del mercado extrabancario. A este respecto, se puede indicar que el superávit de US\$28.7 millones en 1984 representó solamente el 26.1% del correspondiente a 1980.

C. OPERACIONES DE CAPITAL

El saldo de las operaciones de capital en la balanza de pagos nuevamente resultó favorable, esta vez en US\$400.6 millones, saldo que es superior en US\$68.4 millones al del año anterior. Este resultado se atribuye fundamentalmente a las operaciones de financiamiento efectuadas por el sector oficial y bancario, así como el registro de obligaciones vencidas con el exterior que fueron bonificadas durante el año. Por este concepto hubo un aumento de pasivos netos por US\$204.0 millones. Las operaciones del sector privado de corto y largo plazo registraron un saldo positivo de US\$12.1 millones, inferior al de 1983 en US\$39.7 millones. El debilitamiento de esas corrientes de capital refleja el menor flujo de recursos provenientes de la inversión extranjera y los mayores pagos que se realizaron para cancelar obligaciones que el sector privado no bancario adquirió en años anteriores con la banca privada internacional, negociaciones que, por otra parte, no reportaron un aumento sustancial de ingresos en concepto de nuevo financiamiento.

Si bien las operaciones por financiamiento de largo plazo al Gobierno Central y entidades públicas para la ejecución de programas de inversión arrojó un saldo favorable de US\$41.8 millones, solamente representó el 40.6% del que se observó en 1983, lo que básicamente se explica por la reducción de cerca de US\$50.0 millones en los desembolsos de préstamos otorgados por los organismos financieros internacionales. En el caso de las operaciones de capital a cargo del Banco de Guatemala, sin tomar en cuenta las derivadas de las obligaciones vencidas, su comportamiento no fue distinto al de las efectuadas por el sector público no financiero, pues el saldo favorable derivado de esos flujos registró una disminución de US\$53.6 millones con respecto al de 1983, la que fundamentalmente se originó en las operaciones de largo plazo con corresponsales del exterior, de las cuales solamente se derivaron ingresos netos por US\$46.2 millones, US\$77.6 millones menos que el año anterior. Esta situación fue parcialmente compensada por

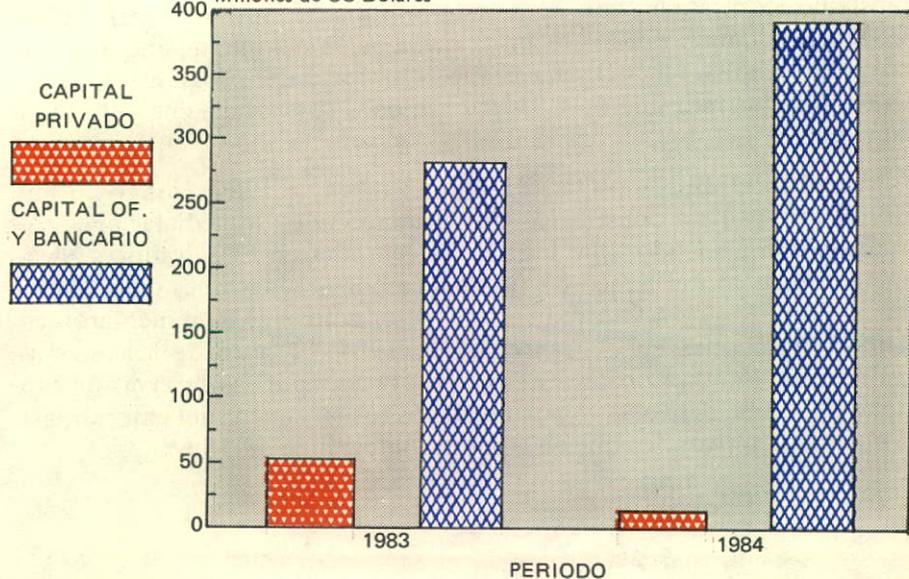
el financiamiento que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a la Institución por US\$39.1 millones, en apoyo al programa de reactivación industrial puesto en marcha en el año bajo estudio. También conviene destacar como parte de este tipo de operaciones el incremento de US\$5.9 millones en la deuda del Banco de Guatemala con el Banco Central de Costa Rica por liquidaciones de la Cámara de Compensación Centroamericana.

Los flujos de financiamiento externo de corto plazo del Banco de Guatemala reflejaron un superávit de US\$31.1 millones, resultado que fue inferior en US\$16.8 millones al del año precedente. En las operaciones de ese término fue determinante el desembolso de US\$20.4 millones que el Fondo Monetario Internacional efectuó al amparo del convenio de crédito contingente suscrito con ese organismo en 1983, convenio que pudo haber brindado un mayor apoyo a la balanza de pagos, de no haberse suspendido los desembolsos por US\$60.0 millones previstos.

OPERACIONES DE CAPITAL (NETAS)

AÑOS: 1983-1984

Millones de US Dólares



D. RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

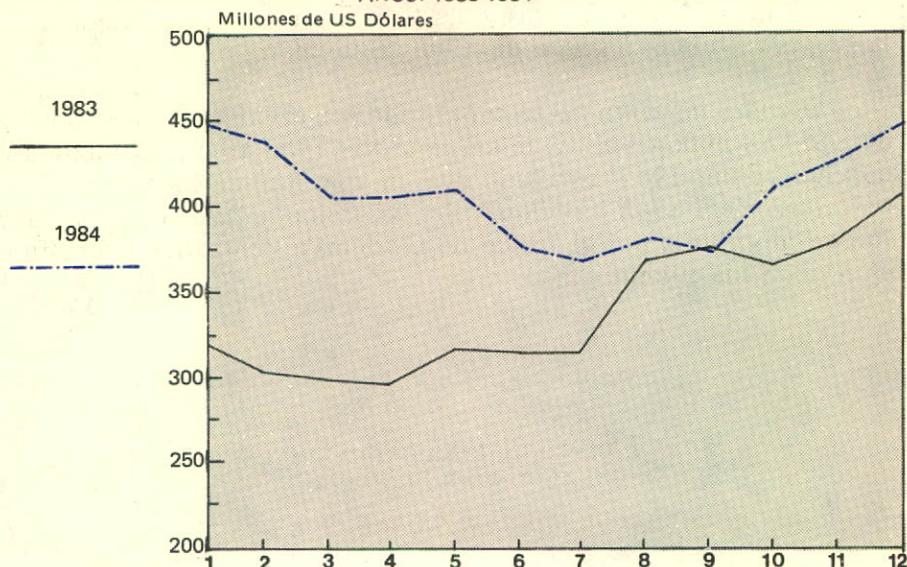
Las reservas monetarias internacionales absolutas del país alcanzaron un nivel de US\$446.3 millones al 31 de diciembre de 1984, posición que significó un incremento de US\$38.7 millones con respecto al saldo a fines de 1983. A lo largo del año, las reservas mostraron mensualmente un nivel más alto que el año anterior, con excepción del nivel observado en el mes de septiembre que fue inferior en US\$2.6 millones. Así mismo, cabe destacar que tras el incremento de US\$39.6 millones que manifestaron en el mes de enero, con respecto a su monto a fines de 1983, a partir del mes de febrero su comportamiento fue errático pero con definida tendencia a la baja, por lo que al concluir el año no se logró recuperar el nivel del mes de enero.

La evolución más favorable de las reservas durante los dos primeros meses del año se atribuye al mayor ingreso de divisas por concepto de exportaciones; sin embargo con posterioridad esos flujos se debilitaron sensiblemente y de no mediar las operaciones de crédito realizadas por el Banco de Guatemala, el comportamiento de las reservas se hubiese agravado. Entre esas operaciones destacan la de US\$20.4 millones, en el mes de marzo, correspondiente al cuarto desembolso del préstamo contratado con el Fondo Monetario Internacional, la de US\$39.1 millones, por los recursos que a partir del mes de enero empezó a desembolsar el BID para el financiamiento del programa de reactivación industrial, y la de US\$30.0 millones concertada con TRAFICO en el mes de octubre.

Del total de reservas al 31 de diciembre de 1984, US\$162.6 millones (36.4%) no constituían una disponibilidad inmediata, pues correspondían a adeudos que los bancos centrales de El Salvador y Nicaragua tienen con el Banco de Guatemala por liquidaciones en la Cámara de Compensación Centroamericana; esos activos se incrementaron en US\$47.6 millones en el transcurso de 1984. El resto de las reservas monetarias internacionales estaba conformado por las reservas de oro del país, 5.0% del total, y por los depósitos en bancos del exterior, así como otros activos, los que en conjunto integraban un 58.6% .

RESERVAS MONETARIAS INTERNAC. ABSOLUTAS

AÑOS: 1983-1984



E. DEUDA EXTERNA

El saldo de la deuda externa del país al finalizar el año 1984 se situó en US\$2 497.5 millones, monto que significó un incremento de US\$348.9 millones (16.2%) con respecto a 1983. A diferencia de los dos años anteriores, la mayor proporción de la deuda correspondió a las obligaciones del sector bancario, las que se elevaron a US\$1 357.8 millones, US\$351.8 millones más que el año anterior.

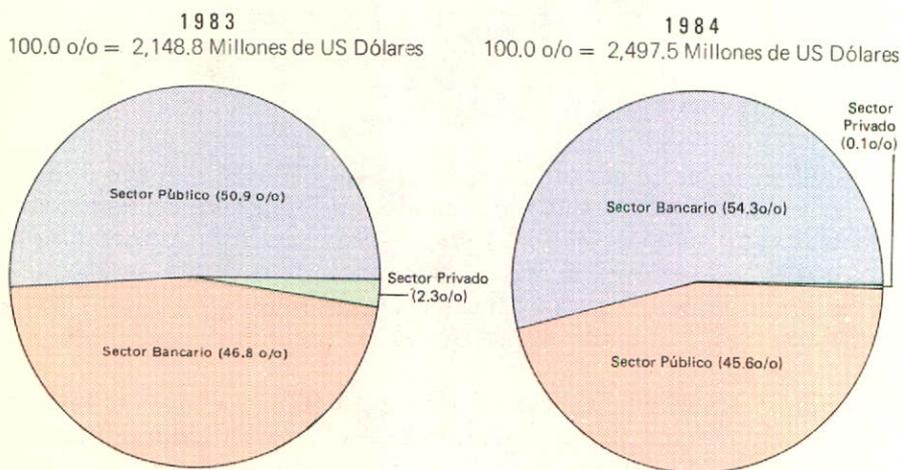
En el resultado del sector bancario fue decisiva la nueva emisión de bonos de estabilización en dólares de los Estados Unidos de América que el Banco de Guatemala efectuó para garantizar el pago de obligaciones vencidas del sector privado con el exterior. De los bonos emitidos al 31 de diciembre de 1984, US\$135.6 millones habían sido aceptados por acreedores del exterior.

La deuda externa del sector público no financiero ascendió a US\$1 136.7 millones, superior en US\$41.8 millones a la del año anterior. La mayor proporción (58.5%) de este incremento se originó en la utilización de financiamiento que efectuó el gobierno central con organismos financieros internacionales, así como con el Banco Exterior

de España, la OPEP y la AID, para la ejecución de proyectos de inversión, en materia de carreteras y electrificación, así como para ampliar la infraestructura en las áreas de salud y educación.

El endeudamiento del sector privado con el exterior, se redujo desde US\$47.8 millones al 31 de diciembre de 1983 a US\$3.0 millones al concluir el año 1984, resultado que en gran medida se explica por la reducción de US\$43.2 millones de obligaciones financieras, las que fueron absorbidas por el Banco de Guatemala dentro de la bonificación efectuada durante el año.

DEUDA EXTERNA DE GUATEMALA
- Composición Porcentual -



CAPITULO III

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO I

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE GUATEMALA
AÑOS: 1983-1984

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	1983		1984		SALDO
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
I. OPERACIONES CORRIENTES					
A. Mercaderías					
1. Exportaciones FOB (Ajustadas)	1 056 042.3	1 091 678.6	1 182 148.3	1 132 189.9	- 49 958.4
2. Importaciones FOB (Ajustadas)	1 056 042.3	1 091 678.6	1 182 148.3	1 132 189.9	- 1 182 148.3
B. Servicios					
1. Transporte	403 507.4	113 255.0	485 068.3	128 973.6	- 356 094.7
a. Exportación e Importación	94 603.0	16 753.6	106 805.4	9 134.6	- 97 670.8
b. Pasajes a compañías extranjeras	74 768.3	1 875.2	91 241.3	304.2	- 90 937.1
c. Gastos de compañías extranjeras	10 164.5	10 164.5	7 641.6	-	7 641.6
d. Gastos portuarios	0.9	8 683.2	7 091.8	7 091.8	-
e. Diversos	9 669.3	3 265.4	7 922.5	988.4	- 7 172.3
2. Ingresos provenientes de inversiones	142 499.4	29 096.4	232 340.0	29 596.7	- 202 743.3
a. Utilidades, dividendos y regalías	6 229.3	40.1	56 116.6	85.6	- 56 031.0
b. Utilidades no distribuidas	7 304.4	-	7 630.0	-	7 630.0
c. Utilidades reinvertidas	12 935.6	-	22 450.0	-	22 450.0
d. Intereses privados	83 334.6	186.4	22 251.8	103.5	- 2 370.9
e. Intereses de bancos y entidades oficiales	83 334.6	28 869.3	172 972.0	29 407.6	- 95 845.3
f. Diversos	27 014.6	-	15 300.0	-	15 300.0
3. Turismo y Viajes	89 348.5	6 799.6	61 509.0	11 440.2	- 50 068.8
a. Turismo	69 055.6	4 921.5	34 330.4	6 132.0	- 28 198.4
b. Estudiantes	8 304.1	918.5	7 673.1	518.5	- 7 154.6
c. Diversos	11 988.8	959.6	19 505.5	4 789.7	- 14 715.8
4. Seguros	16 990.4	2 140.4	26 124.3	5 421.2	- 20 703.1
a. Seguros sobre mercaderías	4 184.5	666.1	5 106.4	315.9	- 4 790.5
b. Compañías extranjeras	3 680.2	3 680.2	9 206.2	9 206.2	-
c. Compañías nacionales	8 008.9	840.1	10 651.1	278.9	- 10 372.2
d. Diversos	1 116.8	634.2	1 160.6	4 826.4	- 3 665.8
5. Servicios de gobierno	14 285.4	37 879.1	13 035.3	34 781.9	21 746.6
a. Gastos diplomáticos y consulares	9 593.5	24 781.5	10 565.1	22 337.7	11 772.6
b. Aportes y cuotas de organismos internac.	1 070.0	9 515.1	437.1	7 233.5	6 796.4
c. Diversos	3 621.9	3 621.5	2 033.1	5 210.7	3 177.6
6. Servicios Misceláneos	45 780.7	20 585.9	45 354.3	38 599.0	- 6 655.3
a. Servicios de compañías	20 462.4	1 328.3	6 233.0	652.1	- 3 463.3
b. Repetidores públicos	979.4	-	1 163.0	-	1 163.0
c. Compañías bancarias	306.3	-	975.1	-	975.1
d. Devoluciones y sobranes	2 627.0	-	148.8	3 437.1	- 3 437.1
e. Sueldos y salarios	2 235.9	3 115.5	2 883.0	1 997.1	1 711.7
f. Diversos	20 563.2	9 633.5	35 028.2	3 433.3	- 1 323.6
C. Transferencias					
1. Donaciones	3 552.9	34 213.3	2 907.7	31 575.4	- 28 667.7
2. Remesas	1 0	27 299.5	33.2	26 210.1	26 176.9
3. Pensiones y jubilaciones	1 373.3	4 263.3	1 869.6	2 906.0	1 036.4
4. Diversos	2 081.3	647.7	100.5	519.5	419.3
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES (A + B + C)					
	1 463 102.6	1 239 146.9	1 670 124.3	1 292 738.9	- 377 385.4

CONCEPTO	1983		1984	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
II. OPERACIONES DE CAPITAL				
A. Capital Privado				
1. A largo plazo	221 662.5	273 492.2	279 710.7	291 787.9
a. Acciones, bonos y activos	21 000.0	50 258.2	54 012.0	47 062.2
b. Reparación de capitales	93.3	--	--	297.4
c. Inversiones extranjeras	--	18.3	--	1 492.6
d. Desinversiones extranjeras	--	47 971.8	--	39 793.5
e. Préstamos y aportes en especie	3 000.0	--	1 839.1	--
f. Préstamos en efectivo	17 906.7	724.8	52 172.9	2 955.7
g. Diversos	--	--	--	--
2. A corto plazo	200 662.5	223 234.0	225 698.7	244 725.7
a. Obligaciones comerciales	196 579.0	166 209.6	224 642.8	244 375.5
b. Préstamos en efectivo	4 083.5	318.5	1 055.9	335.2
c. Diversos	--	56 705.9	--	15.0
B. Capital Oficial y Bancario				
1. A largo plazo	239 156.1	519 554.8	228 545.7	617 055.4
a. Préstamos del Gobierno e Instituciones	99 354.2	362 913.7	125 952.7	279 321.4
b. Préstamos del Banco de Guatemala con correspondientes y otras entidades financieras	39 634.6	142 521.4	50 752.4	92 595.3
c. Préstamos del Banco de Guatemala con instituciones internacionales	18 890.5	142 682.3	53 006.0	99 212.6
d. Financiamiento compensatorio	--	--	554.8	43 778.2
e. México-Especialidad	10 179.3	34 705.8	14 991.4	31 229.0
f. Aportes de fondos monetarios y financieros internacionales	30 649.8	30 649.8	2 437.6	2 437.6
g. Diversos	--	12 354.4	4 210.5	10 068.7
2. A corto plazo	139 801.9	156 641.1	102 593.0	337 734.0
a. Financiamiento FOCEM	--	--	--	--
a.1 Recursos Internos	--	1 800.0	--	3 200.0
a.2 Recursos Externos	7 800.0	3 000.0	9 200.0	9 200.0
b. Líneas de Crédito Banco de Guatemala	63 801.9	13 606.7	1 168.6	20 056.7
c. Financiamiento FMI	--	--	--	--
c.1 Financiamiento Compensatorio	--	--	--	--
c.2 Primer tramo de crédito	--	40 045.9	--	20 352.9
c.3 Crédito Contingente ("Stand-by")	--	1 032.2	--	--
d. Líneas de Crédito otros bancos	10 000.0	49 801.1	2 354.8	--
e. Convenios Multilaterales	--	58 200.0	88 700.0	292 700.0
f. Obligaciones vencidas	58 200.0	47 355.2	1 169.6	1 424.4
g. Diversos	--	--	--	--
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL (A + B)	460 818.6	793 047.0	508 256.4	908 843.3
III. SALDO NO DETERMINADO	19 001.1	--	--	--
IV. TOTAL OPERACIONES INTERNACIONALES (I+II+III)	1 942 922.3	2 032 193.9	2 178 380.7	2 217 128.4
V. VARIACION EN LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES (Aumento -)	89 271.6	--	38 747.7	--
GRAN TOTAL	2 032 193.9	2 032 193.9	2 217 128.4	2 217 128.4

CUADRO 2

VALOR (FOB), VOLUMEN Y PRECIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES
AÑOS: 1983-1984

CONCEPTO	1983			1984		
	Valor Miles US\$	Volumen Miles qq.	P.M. US\$	Valor Miles US\$	Volumen Miles qq.	P.M. US\$
TOTAL	1 091 678.6			1 132 189.9		
CENTROAMERICA	320 924.3			291 432.9		
RESTO DEL MUNDO	770 754.3			840 757.0		
Café Oro	308 832.2	2 583.8	119.53	360 612.1	2 842.2	126.88
Algodón Oro	67 359.7	1 208.8	55.72	72 319.7	1 154.1	62.66
Azúcar	95 342.1	8 540.6	11.16	71 339.8	6 090.6	11.71
Banano	53 529.9	5 429.3	9.86	54 880.3	5 789.6	9.48
Carne	15 585.5	190.6	81.77	12 680.1	185.3	68.43
Cardamomo	59 414.0	170.4	348.67	100 257.1	160.2	625.82
Petróleo	60 032.8	2 206.3 <u>g</u>	27.21	34 000.1	1 248.2 <u>g</u>	27.24
Productos químicos	24 746.7			23 981.1		
Cacao	1 120.3			2 031.2		
Miel de Purga	2 339.1			4 742.2		
Tabaco en rama y manufacturas	13 326.2			16 098.7		
Camarón, pescado y langosta	8 779.0			10 905.4		
Semilla de ajonjolí	9 016.2			11 462.0		
Chicle y chiquibul	723.5			760.4		
Plantas, semillas, Flores y raíces	8 380.9			10 787.3		
Artículos de vestuario	1 771.7			3 132.1		
Minerales	317.4			521.6		
Borra de algodón	361.8			1 629.1		
Tejidos, hilos e hilazas	2 548.9			4 881.5		
Miel de abejas	2 927.2			2 311.6		
Acetates esenciales	1 692.0			1 660.6		
Artículos típicos	801.7			844.1		
Madera en troza	1 086.5			1 261.5		
Caucho natural	5 533.5			7 205.4		
Frutas y sus preparados	2 203.5			2 238.5		
Productos alimenticios	4 546.6			7 285.1		
Productos de vidrio	704.5			1 696.1		
Productos metálicos	628.9			815.6		
Verduras y legumbres	9 407.4			11 398.9		
Otros	7 694.6			7 017.8		

g/ Miles de Barriles

CUADRO 3

VALOR (FOB) DE LAS EXPORTACIONES
AÑOS: 1983-1984

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	1983			1984			Variación	
	Valor	Estructura Porcentual		Valor	Estructura Porcentual		Absoluta	Relativa
TOTAL	1 091 678.6	100.0		1 132 189.9	100.0		40 511.3	3.7
CENTROAMERICA	320 924.3	29.4		291 432.9	25.7		-29 491.4	-9.2
RESTO DEL MUNDO	770 754.3	70.6		840 757.0	74.3		70 002.7	9.1
Café Oro	308 832.2	28.3		360 612.1	31.9		51 779.9	16.8
Algodón Oro	67 359.7	6.2		72 319.7	6.4		4 960.0	7.4
Azúcar	95 342.1	8.7		71 339.8	6.3		-24 002.3	-25.2
Banano	53 529.9	4.9		54 880.3	4.8		1 350.4	2.5
Carne	15 585.5	1.4		12 680.1	1.1		-2 905.4	-18.6
Cardamomo	59 414.0	5.4		100 257.1	8.9		40 843.1	68.7
Petróleo	60 032.8	5.5		34 000.1	3.0		-26 032.7	-43.4
Productos químicos	24 746.7	2.3		23 981.1	2.1		-765.6	-3.1
Cacao	1 120.3	0.1		2 031.2	0.2		910.9	81.3
Miel de purga	2 339.1	0.2		4 742.2	0.4		2 403.1	102.7
Tabaco en rama y manufacturas	13 326.2	1.2		16 098.7	1.4		2 772.5	20.8
Camarón, pescado y langosta	8 779.0	0.8		10 905.4	1.0		2 126.4	24.2
Semilla de ajonjolí	9 016.2	0.8		11 462.0	1.0		2 445.8	27.1
Chicle y chiquibul	723.5	0.1		760.4	0.1		36.9	5.1
Plantas, semillas, flores y raíces	8 380.9	0.8		10 787.3	1.0		2 406.4	28.7
Artículos de vestuario	1 771.7	0.2		3 132.1	0.3		1 360.4	76.8
Minerales	317.4	0.0		521.6	0.0		204.2	64.3
Borra de algodón	361.8	0.0		1 629.1	0.1		1 267.3	350.3
Tejidos, hilos e hilazas	2 548.9	0.2		4 881.5	0.4		2 332.6	91.5
Miel de abejas	2 927.2	0.3		2 311.6	0.2		-21.0	-0.7
Aceites esenciales	1 692.0	0.2		1 660.6	0.1		-31.4	-1.9
Artículos típicos	801.7	0.1		844.1	0.1		42.4	5.3
Madera en troza	1 086.5	0.1		1 261.5	0.1		175.0	16.1
Caucho natural	5 533.5	0.5		7 205.4	0.6		1 671.9	30.2
Frutas y sus preparados	2 203.5	0.2		2 238.5	0.2		35.0	1.6
Productos alimenticios	4 546.6	0.4		7 285.1	0.6		2 738.5	60.2
Productos de vidrio	704.5	0.1		1 696.1	0.1		991.6	140.8
Productos metálicos	628.9	0.1		815.6	0.1		186.7	29.7
Verduras y legumbres	9 407.4	0.9		11 398.9	1.0		1 991.5	21.2
Otros	7 694.6	0.7		7 017.8	0.6		-676.8	-8.8

CUADRO 4

VALOR (CIF) Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
AÑOS: 1983-1984

(Miles de US Dólares)

Grupo Económico CUODE	1983		1984		Variación	
	Valor	Estructura Porcentual	Valor	Estructura Porcentual	Absoluta	Relativa
TOTAL	1 134 995.0	100.0	1 278 496.0	100.0	143 501.0	12.6
BIENES DE CONSUMO	235 273.4	20.7	263 766.3	20.6	28 492.9	12.1
No Duradero	189 262.3	16.7	209 073.0	16.3	19 810.7	10.4
Duradero	46 011.1	4.0	54 693.3	4.3	8 682.2	18.9
MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	603 639.8	53.2	676 842.0	52.9	73 202.2	12.1
Para la agricultura	59 692.1	5.3	82 547.7	6.5	22 855.6	38.3
Para la industria	543 947.7	47.9	594 294.3	46.4	50 346.6	9.3
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	113 035.7	9.9	131 128.1	10.3	18 092.4	16.0
MATERIALES DE CONSTRUCCION	59 924.8	5.3	56 378.2	4.4	- 3 546.6	- 5.9
BIENES DE CAPITAL	115 324.4	10.2	146 562.7	11.5	31 238.3	27.1
Para la agricultura	9 897.8	0.9	13 312.5	1.1	3 414.7	34.5
Para la industria, telecomunicaciones y construcción	80 143.6	7.1	100 953.8	7.9	20 810.2	26.0
Para el transporte	25 283.0	2.2	32 296.4	2.5	7 013.4	27.7
DIVERSOS	7 796.9	0.7	3 818.7	0.3	- 3 978.2	- 51.0

CUADRO 5

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS AÑOS: 1983-1984

(Miles de US Dólares)

FIN DE	1983	1984	Variación	
			Absoluta	Relativa
ENERO	318 349	447 109	128 760	40.4
FEBRERO	301 968	436 000	134 032	44.4
MARZO	298 572	401 938	103 366	34.6
ABRIL	296 511	403 617	107 106	36.1
MAYO	314 814	408 213	93 399	29.7
JUNIO	313 791	375 221	61 430	19.6
JULIO	314 413	364 556	50 143	15.9
AGOSTO	366 082	382 107	16 025	4.4
SEPTIEMBRE	375 707	373 056	- 2 651	- 0.7
OCTUBRE	364 767	415 019	50 252	13.8
NOVIEMBRE	381 486	425 497	44 011	11.5
DICIEMBRE	407 512	446 260	38 748	9.5

CUADRO 6

DEUDA EXTERNA DE GUATEMALA

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre 1983		Al 31 de Diciembre 1984		Variación	
	Monto	Estructura Porcentual	Monto	Estructura Porcentual	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>2 148 570.8</u>	<u>100.0</u>	<u>2 497 498.6</u>	<u>100.0</u>	<u>348 927.8</u>	<u>16.2</u>
I. Sector Público	<u>1 094 862.9</u>	<u>50.9</u>	<u>1 136 706.0</u>	<u>45.6</u>	<u>41 843.1</u>	<u>3.8</u>
A. Gobierno	507 515.5	23.6	532 002.0	21.4	24 486.5	4.8
B. Entidades Autónomas	552 655.1	25.7	563 701.8	22.6	11 046.7	2.0
C. Municipalidades	34 692.3	1.6	41 002.2	1.6	6 309.9	18.2
II. Sector Bancario	<u>1 005 908.7</u>	<u>46.8</u>	<u>1 357 756.3</u>	<u>54.3</u>	<u>351 847.6</u>	<u>35.0</u>
A. Banco de Guatemala	904 295.8	42.1	1 242 736.7	49.7	338 440.9	37.4
1. Líneas de crédito	216 446.1	10.1	287 999.8	11.6	71 553.7	33.1
2. Préstamos directos	71 037.3	3.3	102 968.3	4.1	31 931.0	45.0
3. Fondo de Inversiones de Venezuela	98 159.3	4.6	113 023.9	4.5	14 864.6	15.1
4. Banco de México	37 453.0	1.7	43 681.9	1.6	6 228.9	16.6
5. Uso Crédito FMI	131 903.0	6.1	150 218.5	6.0	18 315.5	13.9
6. Recursos FOCEM	32 000.0	1.5	26 000.0	1.0	- 6 000.0	- 18.7
7. Bonos de Estabilización	271 796.0	12.7	467 485.0	18.8	195 689.0	72.0
8. Otros	45 501.1	2.1	51 359.3	2.1	5 858.2	12.9
B. Bancos Comerciales	101 612.9	4.7	115 019.6	4.6	13 406.7	13.2
1. Préstamos	8 738.9	0.4	9 034.5	0.4	295.6	3.4
2. Otras Obligaciones	92 874.0	4.3	105 985.1	4.2	13 111.1	14.1
III. Sector Privado	<u>47 799.2</u>	<u>2.3</u>	<u>3 036.3</u>	<u>0.1</u>	<u>- 44 762.9</u>	<u>- 93.6</u>
A. Préstamos	47 799.2	2.3	3 036.3	0.1	- 44 762.9	- 93.6

CAPITULO IV

SITUACION MONETARIA

Y FINANCIERA

CAPITULO IV

SITUACION MONETARIA Y FINANCIERA

A. ASPECTOS GENERALES

Durante 1984, la Junta Monetaria estableció medidas de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, en forma coherente con el cumplimiento de los límites y metas cuantitativos previstos en el programa de crédito contingente acordado con el Fondo Monetario Internacional en 1983. En el primer semestre se implementaron medidas de política principalmente referidas a la asistencia crediticia al sector público y financiero, en tanto se contaba con elementos de juicio suficientes para adoptar medidas concretas en otras áreas. No fue sino hasta el mes de junio que la autoridad monetaria, tomando en consideración el comportamiento de la liquidez bancaria y las condiciones económicas del país, mediante resolución JM-125-84, adoptó las disposiciones de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia aplicables en el período junio-diciembre de 1984, cuyos objetivos estuvieron orientados a obtener un ajuste estable y duradero del sector externo y de las principales variables financieras dentro del marco del programa de estabilización, así como a estimular los principales sectores productivos con el fin de propiciar la reactivación económica, sin causar distorsiones en los precios internos.

Como parte de las medidas de estabilización monetaria contempladas en dicha resolución, con el fin de restringir la liquidez, se redujo parcialmente la garantía de recompra inmediata a los valores públicos en poder de los bancos y a los emitidos por los bancos nacionales con garantía de cédulas F.H.A., que el Banco de Guatemala negociara con otras instituciones bancarias. Asimismo, se autorizó al Banco de Guatemala para que, con el mismo propósito, emitiera y colocara en los bancos del sistema, bonos de estabilización en quetzales, por un monto de Q.50.0 millones. En el mes de septiembre, esta emisión se amplió a Q.75.0 millones.

Hacia finales de año, la liquidez de los bancos del sistema se había reducido, en parte, como resultado de la bonificación de obligaciones

vencidas con el exterior, por US\$.300.0 millones, acordada por la Junta Monetaria en noviembre. Para paliar esta situación, la autoridad monetaria mediante Resolución JM-278-84 del 14 de diciembre, resolvió otorgar garantía de recompra tanto a los bonos de estabilización expresados en quetzales, como a los valores públicos que las instituciones bancarias nacionales tenían en su poder, con excepción de los bonos de reconstrucción nacional.

En cuanto a la política de crédito, ésta buscó circunscribir la atención financiera al sector público dentro de los límites previstos en el programa de ajuste y restringió el crédito al sector financiero al monto de sus amortizaciones en el año.

B. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

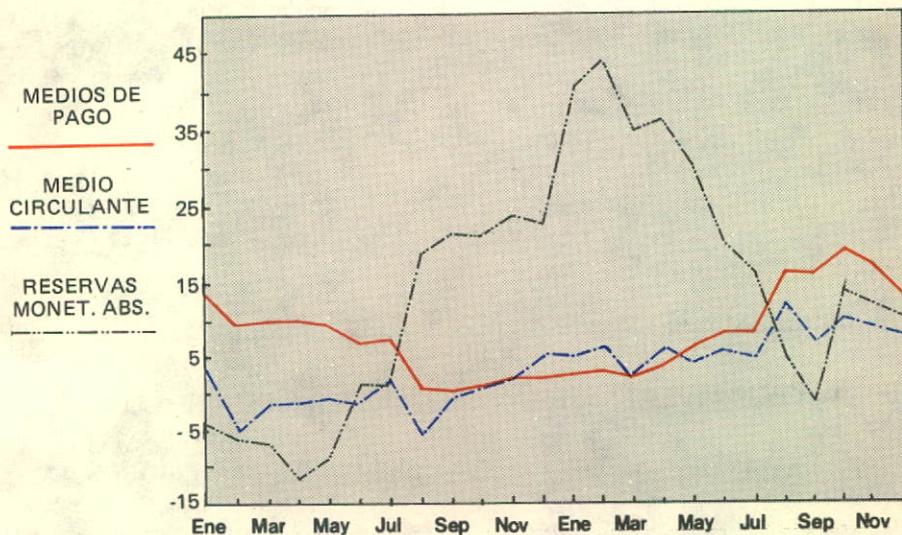
Los agregados monetarios en 1984 mostraron un crecimiento modesto en los primeros siete meses del año, situación que se revirtió en los meses posteriores. En efecto, los medios de pago mostraron tasas interanuales de crecimiento que oscilaron entre 2.0% en marzo, y 8.5% en julio; sin embargo, en la segunda parte del año, las tasas interanuales de crecimiento oscilaron entre 15.9% y 19.4% en el período agosto-noviembre, registrándose una tasa de 12.9% al final del año, al situarse los medios de pago en Q.2 627.0 millones. El componente que mostró mayor dinamismo fue el cuasidinero, que a lo largo del año presentó una tendencia ascendente, situándose al 31 de diciembre en Q.1 781.0 millones, con un incremento respecto a diciembre del año anterior de 15.6%. El medio circulante, por su parte, presentó un comportamiento irregular durante la mayor parte del período analizado, con la tasa más baja de crecimiento en marzo, 2.0% y la más alta en agosto, 11.7% ; al 31 de diciembre alcanzó Q. 846.0 millones, con una variación de 7.5% respecto a diciembre del año anterior.

Los altos niveles de captación de ahorro por parte de los bancos del sistema y la moderada expansión del crédito al sector privado en el primer semestre del año, dio como resultado que esas instituciones acumularan altos niveles de liquidez, alrededor de Q.159.0 millones en junio, lo que dio lugar a que se adoptaran las medidas de estabilización monetaria antes señaladas.

En el mes de noviembre, a raíz de las disposiciones cambiarias adoptadas, la liquidez bancaria se vio afectada por la nueva bonifica-

ción de obligaciones vencidas con el exterior, dando lugar a las disposiciones que se dictaron a finales del año en materia de crédito de banca central para apoyar a aquéllos que enfrentaron problemas de liquidez.

PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO



La velocidad de circulación promedio del dinero se situó en 12.67 como resultado del mayor dinamismo del medio circulante, 6.5%, respecto al crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes, que fue del 4.5%.

VELOCIDAD DE CIRCULACION DEL DINERO

AÑOS 1975 - 1984

Años	PIB a Precios Corrientes (Millones de Q.)	Promedio del Medio Circulante (Millones de Q.)	Velocidad de Circulación
1975	3 646.0	298.7	12.21
1976	4 365.3	402.9	10.83
1977	5 480.5	506.0	10.83
1978	6 070.5	556.7	10.90
1979	6 903.0	607.6	11.36
1980	7 879.4	650.5	12.11
1981	8 607.7	655.6	13.13
1982	8 717.3	705.1	12.36
1983	9 049.9	701.3	12.90
1984	9 457.4	746.7	12.67

C. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL BANCO DE GUATEMALA

Durante el año, atendiendo a la evolución de las condiciones económico-financieras del país, las disposiciones relativas al financiamiento que otorga el Banco de Guatemala se revisaron en forma periódica. En todo caso, la atención crediticia trató de enmarcarse dentro de los límites y metas previstos en el convenio de crédito suscrito con el FMI, no obstante, hacia finales de año tales propósitos no pudieron cumplirse en el caso del crédito al sector público.

Para el primer trimestre del año, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para que adquiriera bonos del tesoro hasta por Q.30.0 millones; este monto se amplió posteriormente en Q.15.0 millones para el período abril-mayo. Para el mes de junio se autorizó un cupo adicional de Q.15.0 millones.

En el segundo semestre, la Junta Monetaria autorizó un cupo de crédito neto del Banco de Guatemala al Gobierno Central por Q.106.0 millones. En esta oportunidad el crédito neto se definió como el resultado de restar a las utilizaciones de crédito las amortizaciones efectuadas, teniendo como condición que los depósitos del Gobierno Central

en el Banco de Guatemala permanecieran al nivel que registraron al 31 de diciembre de 1982.

El monto de crédito al resto del sector público, se circunscribió al monto de las amortizaciones que las instituciones respectivas efectuaran en el período y también bajo la condición de que sus depósitos en el Banco de Guatemala permanecieran al nivel registrado al final de 1982.

Como resultado de las operaciones de crédito efectuadas en el transcurso del año y de la evolución de los depósitos, al 31 de diciembre el Gobierno Central registraba una deuda neta de Q.1 696.6 millones, cifra superior en Q.309.7 millones a la observada en igual fecha de 1983; por su parte, la deuda neta del resto del sector público con el Banco de Guatemala pasó de Q.-176.6 millones al 31 de diciembre de 1983 a Q. -164.6 millones al cierre de 1984, derivada del exceso de depósitos sobre el crédito concedido.

En cuanto al crédito con recursos internos del Banco de Guatemala a los bancos y financieras, el criterio que aplicó la Junta Monetaria para determinar su magnitud en el primer semestre del año fue el de devolver a estas instituciones las amortizaciones que efectuaran en el período.

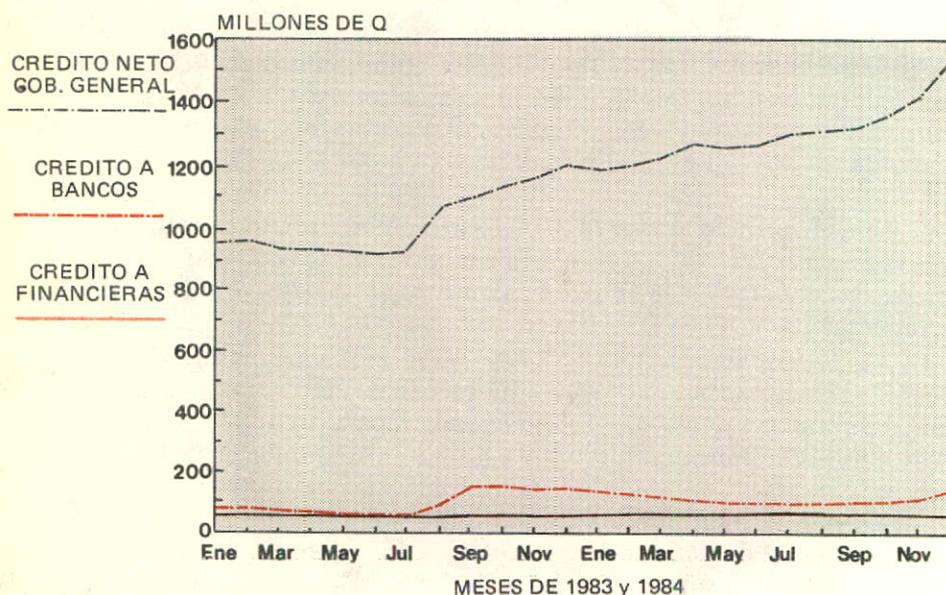
En el segundo semestre se mantuvo dicho criterio pero fijándose un cupo global de Q.58.4 millones para apoyar las actividades productivas, distribuidas en la forma siguiente: para siembra, cultivo y cosecha de algodón, Q.25.0 millones; para siembra, cultivo y cosecha de café, Q.17.0 millones; para la adquisición de bonos emitidos por los bancos con garantía de cédulas hipotecarias FHA, emitidos después del 31 de marzo de 1980, Q.5.0 millones y para otros destinos atendibles, Q.11.4 millones.

De los recursos puestos a disposición por el Banco de Guatemala, los bancos y financieras utilizaron Q.62.6 millones y amortizaron Q.98.9 millones, con lo que la deuda neta al final del año, se situó en Q.112.7 millones. En este financiamiento destaca la asistencia otorgada a los sectores agropecuario e industrial, los que en conjunto absorbieron el 85.2% del total. Por otra parte, el Banco de Guatemala compró valores emitidos por los bancos y financieras por Q.28.2 millones y efectuó desinversiones por Q.12.5 millones.

La atención crediticia del Banco de Guatemala a los bancos y financieras fue complementada con el uso de recursos obtenidos en el exterior, los cuales se orientaron fundamentalmente a programas de reactivación industrial. La utilización de recursos externos durante el período fue de Q.25.4 millones, de los cuales Q.20.4 millones provinieron del BID, las amortizaciones alcanzaron Q.7.6 millones, registrando un saldo, al finalizar el año, de Q.36.6 millones.

En total, la cartera del Banco de Guatemala, constituida por adelantos y la compra de valores bancarios y financieros, con recursos internos y la cartera de adelantos con recursos externos, al 31 de diciembre de 1984 alcanzó Q.222.9 millones, inferior en Q.2.7 millones a la observada en similar fecha del año anterior.

BANCO DE GUATEMALA ACTIVIDAD CREDITICIA



D. CREDITO AL SECTOR PRIVADO

El crédito de los bancos al sector privado, durante la mayor parte del año presentó crecimientos poco significativos y al 30 de noviembre dicha variable había crecido únicamente en 6.0%, respecto a diciembre de 1983. Sin embargo, esta situación se modificó al final de 1984, cuando el crédito registró una tasa de 11.1%, respecto a diciembre del año anterior, estimándose que este repunte se debió principalmente a la demanda de recursos por parte del sector privado, con el fin de cumplir con la nueva bonificación de obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior, acordada dentro de las disposiciones contenidas en el régimen cambiario aplicado a partir del 15 de noviembre, fecha en la cual se puso en vigor la totalidad de las normas previstas en la Segunda Parte de la Ley Monetaria. De esa cuenta, el saldo de crédito al sector privado del sistema bancario al 31 de diciembre de 1984 se situó en Q.1 882.4 millones, superior en Q.188.3 millones al observado en 1983.

Los préstamos y documentos descontados fueron los rubros de mayor importancia relativa dentro del crédito concedido, ya que representaron el 88.5% del total, en tanto que la inversión en valores privados representó 9.5% y los otros rubros, el 2.0%. El crédito estuvo respaldado principalmente por garantías fiduciarias, hipotecarias y bonos de prenda, que representaron en su orden 35.8%, 24.7% y 12.1%. Asimismo, cabe destacar que tanto los documentos descontados como los préstamos hipotecarios F.H.A., presentaron un saldo inferior al de 1983, de Q.15.8 millones y Q.0.6 millones, respectivamente.

Durante el año, el número de préstamos nuevos otorgados por los bancos fue de 60,222, por un valor de Q.1 197.7 millones, cifra que fue superior en 22.5% a la del año anterior. Los principales destinos atendidos fueron la industria, que absorbió 28.6%; el comercio, 22.1%; la agricultura, 15.7% y al resto de la actividad económica se destinó el 33.6%. Los préstamos otorgados hasta un año plazo representaron 90.6%; los concedidos a más de un año hasta 5 años, 3.9% y los de más de 5 años, 5.5%.

E. ENCAJE BANCARIO

En 1984 se mantuvieron inalteradas las tasas de encaje vigentes desde 1980, las cuales fueron de 35% para los depósitos a la vista y de

plazo menor y de 10% para depósitos de ahorro y de plazo mayor. Respecto al comportamiento del encaje, los bancos del sistema presentaron excedentes de poca consideración durante los primeros cuatro meses del año, que oscilaron entre Q.10.9 millones en enero y Q.4.1 millones en abril; en los meses siguientes, tales excedentes se incrementaron significativamente, alcanzando Q.45.0 millones en el mes de julio, reflejando el aumento de la liquidez excedente y que dio lugar, entre otros factores, a la emisión de bonos de estabilización en quetzales por Q.75.0 millones. Este incremento de la liquidez en parte se explica, por la acumulación de obligaciones vencidas con el exterior, las que no pudieron ser redimidas oportunamente ante la insuficiencia de divisas del sistema bancario.

En adición a lo anterior, en el mes de noviembre, como se ha indicado, la Junta Monetaria autorizó una nueva emisión de bonos de estabilización expresados en dólares de Estados Unidos de América por US\$. 300.0 millones, con lo que buena parte de los recursos constituidos en depósitos en los bancos comerciales se trasladó al banco central para hacer efectiva la bonificación, lo que a su vez, motivó que el excedente de encaje se situara a finales del mes de diciembre en Q.13.1 millones.

F. TASAS DE INTERES

Los límites máximos de las tasas de interés establecidos desde 1982 se mantuvieron vigentes durante 1984 y fueron de 12% anual para operaciones activas y 9% anual para operaciones pasivas. Para las sociedades financieras, continuaron vigentes las disposiciones que les permiten operar con tasas libres, tanto en operaciones activas como pasivas.

No obstante lo anterior, en este año se operó una importante modificación legal que regula las condiciones de aplicación de las tasas de interés. En efecto, mediante Decreto Ley No. 122-84 del 28 de diciembre de 1984, se modificó el Artículo 101 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, a efecto de que los bancos puedan pactar contractualmente tasas variables de interés activas y pasivas dentro de los límites legales. El objetivo de esta modificación fue lograr que el manejo de la tasa de interés bancaria sea un instrumento efectivo de equilibrio entre la oferta y la demanda de los recursos financieros y propiciar la colocación de recursos en plazos compatibles con la naturaleza de los proyectos de inversión.

La tasa de interés efectiva aplicada en los créditos que los bancos otorgaron en el año fue de 11.7%, tasa que corresponde al promedio ponderado de las pactadas en los préstamos nuevos, que incluye contrataciones con recursos internos y obtenidos en el exterior; estos últimos por su misma naturaleza después de cubrir los distintos recargos financieros que incluye intereses y comisiones, son trasladados al usuario final a mayor costo que los internos. Por su parte, la tasa de interés efectiva sobre depósitos de ahorro y a plazo, medida como la relación entre intereses pagados sobre promedio mensual de depósitos, se situó en 7.11% anual. La tasa nominal ofrecida osciló entre 4.0% y 9.0% anual.

Las tasas de interés en el exterior se situaron por encima de las tasas de interés vigentes en el país y, en general, mostraron una tendencia ascendente en la primera parte del año, comportamiento que se revirtió en los últimos meses. En efecto, la tasa preferencial en los Estados Unidos de América manifestó crecimientos hasta el mes de septiembre, en el que se situó en 12.94%. A partir de este mes, sin embargo, se inició una tendencia hacia la baja que la situó a finales de diciembre en 11.40%. Por su parte, las tasas pasivas presentaron un comportamiento similar al de la tasa preferencial; es decir, una tendencia alcista en los primeros meses del año para luego descender en los siguientes. En efecto, la tasa a 90 días plazo fluctuó entre 11.23% y 8.42% y la tasa a 180 días, entre 11.71% y 6.96%.

G. TASA DE REDESCUENTO

Durante 1984 la tasa de redescuento para adelantos con destino a financiar el cultivo de granos básicos, frijol de soya y otras oleaginosas, se mantuvo en 4% anual como mínimo; para la construcción de vivienda se siguió cobrando el 7% anual como mínimo, durante el primer semestre; para el segundo semestre no se fijó tasa de redescuento para este destino, en virtud de que las disposiciones de política crediticia ya no contemplaron créditos de corto plazo del Banco de Guatemala para ese propósito. Para otros destinos atendibles continuó aplicándose el 9% anual. En todos los casos, la tasa a cobrarse sería inferior en 4 puntos a la que los bancos y financieras cobrarán a los usuarios finales. Por otra parte, el Comité de Crédito del Banco de Guatemala fue facultado por la Junta Monetaria para fijar en cada trimestre la tasa de redescuento para adelantos con recursos obtenidos en el exterior, tomando como base el costo de los recursos más 1/4 del 1% en concepto

de comisión y manejo. Los bancos y financieras, por su parte, podrían variar la tasa cobrada a los usuarios en los mismos puntos de dirección que la modificara el Comité de Crédito.

H. OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO CON VALORES PUBLICOS

Durante 1984 la Junta Monetaria acordó una serie de disposiciones relacionadas con el mercado de valores, con fines de estabilización monetaria. En primer término, y en vista de la evolución que venía manifestando la liquidez bancaria, como se ha señalado la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para emitir bonos de estabilización monetaria expresados en quetzales, por un monto inicial de Q.50.0 millones, cuyo propósito fundamental era neutralizar recursos disponibles de los bancos y, por ello, su negociación se efectuó exclusivamente con tales instituciones. No obstante que se colocó la totalidad de la emisión, la misma resultó insuficiente como mecanismo de neutralización y hubo necesidad de ampliar la emisión como se indicó, a Q.75.0 millones. En lo que respecta a las operaciones con valores del gobierno, en el primer semestre se mantuvo la autorización al Banco de Guatemala para negociar tales títulos discrecionalmente con los bancos del sistema. Sin embargo, por las razones apuntadas y como un complemento a los esfuerzos para esterilizar los excedentes de liquidez, la Junta Monetaria dispuso, mediante la Resolución JM-125-84, suspender a partir del mes de junio, la garantía de recompra inmediata por parte de banca central, al 50% de la cartera de valores públicos que los bancos tenían en su poder al 15 de agosto de 1982. Asimismo, el 15 de junio se suspendió la autorización para vender a los bancos nacionales valores públicos del 5% con descuento.

En el mes de diciembre la situación de liquidez se revirtió, ya que los bancos presentaron deficiencias a raíz de la nueva bonificación de las obligaciones vencidas con el exterior pendientes de pago, por lo que fue necesario restituir la garantía de recompra inmediata a los valores públicos, disposición que también abarcó a los bonos de estabilización en quetzales. El propósito de esta reversión era evitar que la falta de disponibilidades obstaculizara a los bancos la realización normal de sus operaciones.

En adición a lo anterior, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para realizar las operaciones siguientes:

1. Compras de bonos hipotecarios 1978 al BANVI y bonos serie "O" del CHN, en la medida que lo permitiera el cumplimiento de los límites que para la expansión del crédito neto del Banco de Guatemala se convinieron con el FMI.
2. Adquirir bonos que los bancos nacionales aprobados por el FHA emitieran con garantía de Cédulas Hipotecarias FHA, por un monto de Q.5.0 millones.
3. Poner a disposición de los bancos los valores de las financieras que se encontraran en la cartera del Banco de Guatemala y los readquiriera a su simple presentación, hasta el 15 de julio de 1984.

Como producto de las operaciones efectuadas dentro del marco de las disposiciones anteriormente citadas, la cartera de valores públicos del Banco de Guatemala se incrementó en Q.171.6 millones; la cartera de valores bancarios y financieros, en Q.15.7 millones, registrándose al final del año montos por Q.1 803.4 millones y Q.73.5 millones, respectivamente. Por su parte, los bancos registraron una cartera de valores públicos de Q.51.4 millones, monto inferior en Q.8.3 millones al observado al finalizar el año de 1983.

I. CAPITAL DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

En el período comprendido del 31 de diciembre de 1983 a la misma fecha de 1984, el capital contable de los bancos observó un incremento del orden de Q.7.0 millones, equivalente a un crecimiento anual del 3.4%, el cual se explica básicamente por la incorporación al sistema, del Banco del Quetzal, S. A., así como por la capitalización del Banco Inmobiliario, S. A. Estos dos acontecimientos fueron determinantes en el incremento global del capital contable, ya que representaron alrededor del 83% del aumento total, correspondiendo el 17% restante a incrementos observados en el capital pagado y reservas de capital de otros bancos del sistema.

En lo referente a la estructura del capital contable al 31 de diciembre de 1984, el capital pagado representó el 83.8% del total, correspondiendo el 16.2% restante a otras cuentas de capital. Dichas proporciones fueron similares a las del año anterior.

J. CAPACIDAD LEGAL Y REAL DE EXPANSION CREDITICIA DEL SISTEMA BANCARIO

Al finalizar el año de 1984, la posición neta de requerimientos mínimos de capital y reservas de capital de los bancos, registró un saldo de Q.34.4 millones, inferior en Q.1.9 millones al observado en igual fecha del año previo. Esa posición, de acuerdo a la legislación vigente, le permitía a los bancos una capacidad de expansión de crédito bancario de Q.344.4 millones. Sin embargo, al tomar en cuenta la liquidez de los bancos, medida por el excedente de encaje más la inversión en valores con garantía de recompra inmediata, la capacidad efectiva de expansión crediticia era de sólo Q.66.9 millones, superior en Q.7.6 millones al monto registrado en 1983. De esta capacidad, el 98.8% correspondía a los bancos comerciales e hipotecarios nacionales y el resto a los bancos de desarrollo.

K. EXTENSION DE LOS SERVICIOS BANCARIOS

Durante 1984 los bancos del sistema instalaron 7 nuevas agencias localizadas en los departamentos de Guatemala, Escuintla, El Quiché y Chiquimula; asimismo, se clausuró una agencia en el departamento de Guatemala. A finales de 1984, operaban en el país un total de 239 sucursales y agencias bancarias, correspondiendo 32 agencias al Banco de Guatemala y 205 agencias y 2 sucursales a los bancos del sistema. La mayor parte de agencias bancarias continuó concentrándose en la zona central del país, con 43.0%, correspondiendo solo a la ciudad capital el 39.2% del total. En orden de importancia le sigue la zona occidental con 24.9%, la zona norte con 11.8%, la zona sur con 11.4% y la zona oriental con 8.9%.

Referente a la extensión de los servicios bancarios privados, conviene destacar que el 2 de marzo de 1984 fueron autorizados por la Junta Monetaria para que operen, el Banco de Exportación, S. A. y del Banco del Quetzal, S. A., mediante Resoluciones 34-84 y 35-84, respectivamente. El primero contaría con un capital autorizado de Q.5.0 millones y un capital pagado inicial de Q.3.0 millones, en tanto que el segundo, con Q.5.0 millones y Q.2.0 millones, respectivamente. De ambos bancos solamente el del Quetzal, S. A. inició operaciones ese mismo año.

L. PARTICIPACION DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

1. Sociedades Financieras

Las sociedades financieras continuaron desempeñando un papel bastante dinámico dentro del sistema financiero. En efecto, sus cuentas de activo y pasivo mostraron un aumento de Q.63.1 millones (12.2%) con respecto a 1983. El crédito de estas instituciones al sector privado ascendió a Q.411.1 millones, superior en 8.7% al saldo de 1983 y representó el 18.0% del total de la cartera de crédito al sector privado del sistema financiero.

Para el conjunto de esas entidades, los préstamos continuaron representando la mayor proporción del activo, con 63.3% del total; por su parte, la inversión en valores conformó el 5.8% del activo. La cartera de préstamos estuvo respaldada con garantías mixtas en un 72.8%, siguiendo en orden de importancia las fiduciarias, con un 17.6% del total.

Por el lado de las operaciones pasivas, cabe señalar que los préstamos del exterior aumentaron en Q.16.8 millones, o sea un 9.2% por sobre su saldo al concluir el año anterior. Las obligaciones financieras derivadas de los valores en circulación, por su parte, aumentaron en Q.23.5 millones respecto al año anterior, principalmente como consecuencia de una mayor inversión de los bancos en este tipo de valores. Los adelantos y redescuentos del Banco de Guatemala, que en años anteriores se había significado como una importante fuente de financiamiento de las sociedades financieras, experimentaron una baja de Q.6.4 millones. El capital pagado aumentó en Q.24.2 millones, lo cual es atribuible al incremento del capital de CORFINA de Q.23.2 millones, que contribuyó a cubrir pérdidas acumuladas de esa entidad por Q.16.8 millones. Es conveniente destacar que CORFINA absorbe el 66.2% de las cuentas de activo y pasivo de las sociedades financieras.

Los resultados de las operaciones efectuadas por estas instituciones registraron un déficit de Q.10.8 millones para el conjunto de ellas, siendo determinante en ese resultado las pérdidas de CORFINA.

2. Instituto de Fomento Municipal

La asistencia financiera proporcionada por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), a las municipalidades del país durante 1984,

ascendió a Q.7 106.9 miles, registrándose una disminución de 1.5% con respecto a lo concedido el año anterior. Dicha disminución estuvo influida principalmente por la baja que se observó en la asistencia proporcionada con recursos provenientes de aportes del Gobierno Central y préstamos del exterior, los cuales decrecieron en 7.8% y 24.3%, respectivamente, en contraposición con el crecimiento que observó el financiamiento otorgado con recursos propios, el cual ascendió a Q.483.4 miles, con un crecimiento del 16.0% en el período analizado.

Los destinos a los que se orientó la mayor cantidad de recursos fueron la construcción de acueductos y alcantarillados, los que absorbieron el 47.3% y 24.7%, respectivamente, del total.

3. Almacenes Generales de Depósito

En la actualidad operan once empresas de este tipo. Al 31 de diciembre de 1984 se habían emitido certificados de depósitos por Q.624.4 millones, superior en 1.1% al monto registrado el año anterior. La emisión de bonos de prenda, por su parte, alcanzó Q.368.3 millones, registrándose un incremento de 1.1% respecto a 1983. Los productos amparados por los títulos emitidos fueron fundamentalmente agrícolas y comerciales.

4. Compañías de Seguros

Las actividades de estas instituciones durante 1984 evolucionaron en forma significativa. El saldo de las inversiones que realizaron se situó al 31 de diciembre en Q.101.7 millones, equivalente a un incremento de 7.2% anual.

En cuanto a la estructura de participación de los distintos tipos de inversión, puede decirse que en este año no difieren significativamente de la del año anterior, siendo los renglones más importantes, el de préstamos que conceden, el que representó 27.9%; las inversiones en valores del Estado, 26.0% y los depósitos que tienen constituidos en los bancos del sistema, 20.1%.

Finalmente, es importante señalar que las otras inversiones presentaron un incremento de Q.5.6 millones respecto a igual fecha del año anterior, lo que se originó en la inversión en bonos de estabilización. Asimismo, los préstamos se incrementaron en Q.2.8 millones y los depósitos en Q.0.5 millones. El resto de cuentas presentó saldos inferiores a los de 1983.

M. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LIMITES ACORDADOS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Dentro del marco del programa de estabilización económico-financiero acordado con el Fondo Monetario Internacional en ocasión de la suscripción de un convenio de crédito de contingencia en 1983, se acordaron límites y metas para determinadas variables financieras, cuyo alcance se extendió hasta el mes de diciembre de 1984. Los resultados obtenidos en los primeros tres trimestres de este año fueron satisfactorios, ya que los activos internos netos del Banco de Guatemala y el Fondo de Regulación de Valores que, de acuerdo con los referidos límites, no debían exceder de Q.719.1 millones a marzo, Q.714.1 millones a junio y Q.719.1 millones a septiembre, se situaron, en su orden, en Q.713.5 millones, Q.685.3 millones y Q.640.3 millones. En el último trimestre, sin embargo, no se cumplió el límite acordado, pues al 31 de diciembre el nivel de dicha variable superó en Q. 164.7 millones lo previsto.

En el caso de las obligaciones vencidas con el exterior pendientes de pago, se había establecido la meta de que el Banco de Guatemala las redujera hasta Q.269.1 millones en marzo; a Q.244.1 millones en junio; a Q.219.1 millones en septiembre y a Q.194.1 millones en diciembre. El cumplimiento de estos límites también fue satisfactorio para los tres primeros trimestres, ya que en estos períodos tales obligaciones se situaron por debajo de los límites establecidos; sin embargo para el último trimestre no se alcanzó la meta, pues el nivel de dichas obligaciones se situó en Q.490.0 millones, principalmente como resultado de la nueva emisión de bonos de estabilización expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

En lo que respecta a los límites para el crédito del sistema bancario al sector público no financiero, éstos también se cumplieron hasta septiembre; no así al 31 de diciembre, cuando se registró un sobregiro de Q.57.5 millones.

Para los préstamos comerciales externos contratados por el sector público, se fijó un límite de Q.300.0 millones para el período del convenio, de los cuales el 50% podría contratarse entre 1 y 5 años y el otro 50% entre 5 y 10 años. Estos límites en ningún caso fueron alcanzados en el período de cómputo del programa, situándose al 31 de diciembre por debajo de los límites en Q.64.0 millones y Q.132.3 millones, respectivamente.

CAPITULO IV

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO 1

PANORAMA MONETARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984
(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS				PANORAMA MONETARIO					
	1983		1984		1983		1984		1983		1984		Variación	
	Absol.	Relat.	Absol.	Relat.	Absol.	Relat.	Absol.	Relat.	Absol.	Relat.	Absol.	Relat.	Absol.	Relat.
I. MONETIZACIÓN EXTERNA 1/	-236.4	-422.1	-185.7	78.6	66.0	97.0	-31.0	47.0	-302.4	-519.1	-216.7	71.7		
1. Activo Externo	300.8	358.9	58.1	19.3	72.5	53.1	-19.4	-26.8	373.3	412.0	38.7	10.4		
2. Pasivo Externo	251.2	291.0	39.8	15.8	138.5	150.1	11.6	8.4	389.7	441.1	51.4	13.2		
3. Obligaciones Vencidas (Presa)	286.0	490.0	204.0	71.3	--	--	--	--	286.0	490.0	204.0	71.3		
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	970.6	1 205.0	234.4	24.1	1 957.8	2 265.0	307.2	15.7	2 629.8	3 146.1	516.3	19.6		
1. Actividad Crediticia	1 436.2	1 754.9	318.7	22.2	1 670.6	1 866.0	195.4	11.7	3 106.8	3 620.9	514.1	16.5		
1.1 Al Sector Púb. Neto	1 210.3	1 532.0	321.7	26.6	43.2	32.6	-10.6	-24.5	1 253.5	1 564.6	311.1	24.8		
1.1.1 Al Gob. Central	1 386.9	1 696.6	309.7	22.3	59.8	43.3	-16.5	-27.6	1 446.7	1 739.9	293.2	20.3		
1.1.2 Al resto Sect. Púb.	-176.6	-164.6	12.0	6.8	-16.6	-10.7	5.9	-35.5	-193.2	-175.3	17.9	-9.3		
1.2 Al Sector Privado	--	--	--	--	1 694.1	1 882.4	188.3	11.1	1 694.1	1 882.4	188.3	11.1		
1.3 A los Bancos	158.4	157.3	-1.1	-0.7	-158.4	-157.3	1.1	0.7	--	--	--	--		
1.4 A financieras	67.5	65.6	-1.9	-2.8	91.7	108.3	16.6	18.1	159.2	173.9	14.7	9.2		
2. Encaje	--	--	--	--	295.7	322.9	27.2	9.2	--	-2.9	-1.0	-65.5		
3. Otros Activos Netos	-465.6	-549.9	-84.3	18.1	--	8.5	76.1	84.6	-474.1	-473.8	0.3	-0.1		
III. CREACION DE LIQUIDEZ EXISTENCIA DE LIQUIDEZ	734.2	782.9	48.7	6.6	1 891.8	2 168.0	276.2	14.6	2 327.4	2 627.0	299.6	12.9		
IV. DINERO PRIMARIO	734.2	782.9	48.7	6.6	--	--	--	--	--	--	--	--		
1. Numerario en Circulación	435.6	459.0	23.4	5.4	--	--	--	--	--	--	--	--		
2. Encaje	298.6	323.9	25.3	8.5	--	--	--	--	--	--	--	--		
2.1 Bancario	295.7	322.9	27.2	9.2	--	--	--	--	--	--	--	--		
2.2 Financiero	2.9	1.0	-1.9	-65.5	--	--	--	--	--	--	--	--		
V. MEDIO CIRCULANTE	435.6	459.0	23.4	5.4	351.6	387.0	35.4	10.1	787.2	846.0	58.8	7.5		
1. Numerario en Circulación	435.6	459.0	23.4	5.4	--	--	--	--	435.6	459.0	23.4	5.4		
2. Depósitos Monetarios	--	--	--	--	351.6	387.0	35.4	10.1	351.6	387.0	35.4	10.1		
VI. CUASIDINERO	--	--	--	--	1 540.2	1 781.0	240.8	15.6	1 540.2	1 781.0	240.8	15.6		
VII. MEDIOS DE PAGO	435.6	459.0	23.4	5.4	1 891.8	2 168.0	276.2	14.6	2 327.4	2 627.0	299.6	12.9		

1/ Concepto de Reservas Monetarias Internacionales Netas.

CUADRO 2

OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE 1983-1984

(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION		ESTRUCTURA	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	1983	1984	1983	1984
TOTAL	<u>2 349.7</u>	<u>2 651.6</u>	<u>301.9</u>	<u>12.8</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
MEDIOS DE PAGO	<u>2 327.4</u>	<u>2 627.0</u>	<u>299.6</u>	<u>12.9</u>	<u>99.1</u>	<u>99.1</u>	<u>99.1</u>	<u>99.1</u>
Medio Circulante	787.2	846.0	58.8	7.5	33.5	31.9	31.9	31.9
Numerario en Circulación	435.6	459.0	23.4	5.4	18.5	17.3	17.3	17.3
Depósitos Monetarios	351.6	387.0	35.4	10.1	15.0	14.6	14.6	14.6
Quasidinero	1 540.2	1 781.0	240.8	15.6	65.6	67.2	67.2	67.2
Depósitos de Ahorro	1 239.6	1 416.8	177.2	14.3	52.8	53.4	53.4	53.4
Depósitos a Plazo	207.3	254.4	47.1	22.7	8.8	9.6	9.6	9.6
Otros Depósitos	93.3	109.8	16.5	17.7	4.0	4.2	4.0	4.2
VALORES DE FINANCIERAS	<u>22.3</u>	<u>24.6</u>	<u>2.3</u>	<u>10.3</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>

CUADRO 3

**DEUDA NETA DEL SECTOR PUBLICO CON EL BANCO DE GUATEMALA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984**

(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
TOTAL DEUDA NETA	<u>1 210.3</u>	<u>321.7</u>	<u>1 532.0</u>	<u>26.6</u>		
Gobierno Central	<u>1 386.9</u>	<u>309.7</u>	<u>1 696.6</u>	<u>22.3</u>		
Bonos	1 616.4	1 790.2		10.8		
Intereses corridos	1.1	0.5		54.5		
Consolidado INFOP-BNA	1.4	0.7		50.0		
Otros créditos	0.2	0.1		-		
(-) Depósitos Gobierno Central	232.2	95.1		- 59.0		
Resto del Sector Público	<u>- 176.6</u>	<u>12.0</u>	<u>- 164.6</u>	<u>6.8</u>		
Bonos	15.4	13.1		14.9		
Adelantos a INDECA	18.5	11.9		35.7		
Anticipos al Sector Público	-	-		-		
(-) Depósitos de Entidades Autónomas	202.8	179.9		- 11.3		
(-) Depósitos de otras oficinas	7.7	9.7		26.0		

CUADRO 4

CREDITO DEL BANCO DE GUATEMALA A BANCOS Y FINANCIERAS
CON RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-83	UTILIZACIONES Enero-Diciembre 1984	AMORTIZACIONES Enero-Diciembre 1984	SALDO AL 31-12-84
TOTAL	<u>225 556.3</u>	<u>116 192.6</u>	<u>118 875.7</u>	<u>222 873.2</u>
RECURSOS INTERNOS	<u>206 788.4</u>	<u>90 769.4</u>	<u>111 317.1</u>	<u>186 240.7</u>
Adelantos	148 999.5	62 558.8	98 867.1	112 691.2
Granos Básicos	3 940.6	606.9	2 110.0	2 437.5
Avío Refac. Agrícola	68 574.5	34 467.9	57 364.8	45 677.6
Avío Refac. Industrial	43 442.8	14 098.8	20 571.1	36 970.5
Avío Refac. Pecuario	5 373.9	4 123.9	3 208.8	6 289.0
Vivienda	11 696.3	—	9 660.3	2 036.0
Otros destinos	15 971.4	9 261.3	5 952.1	19 280.6
Valores Bancarios y Financieros	57 788.9	28 210.6	12 450.0	73 549.5
RECURSOS EXTERNOS	<u>18 767.9</u>	<u>25 423.2</u>	<u>7 558.6</u>	<u>36 632.5</u>

CUADRO 5

BANCO DE GUATEMALA
CARTERA CREDITICIA CON RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

PERIODO: 31-12-83 AL 31-12-84

(Miles de Quetzales)

BANCOS Y FINANCIERAS	Deuda al 31-12-83	Utili- zaciones	Amorti- zaciones	SALDO AL 31-12-84
TOTAL BANCOS Y FINANCIERAS	<u>167 767.4</u>	<u>87 982.0</u>	<u>106 425.7</u>	<u>149 323.7</u>
TOTAL BANCOS	<u>106 711.7</u>	<u>85 852.4</u>	<u>97 856.1</u>	<u>94 708.0</u>
<u>Privados Nacionales</u>	<u>99 760.2</u>	<u>79 865.2</u>	<u>90 116.0</u>	<u>89 509.4</u>
1. De Occidente, S. A.	--	220.5	--	220.5
2. Agrícola Mercantil	40.0	1 652.5	372.3	1 320.2
3. Del Agro, S. A.	--	450.9	132.2	318.7
4. Inmobiliario, S. A.	37 843.6	13 021.6	28 837.1	22 028.1
5. Granai & Townson, S. A.	721.3	2 161.7	804.5	2 078.5
6. De los Trabajadores	14 300.4	3 766.1	8 729.0	9 337.5
7. Industrial, S. A.	14 046.9	10 999.6	17 511.7	7 534.8
8. Del Ejército, S. A.	5 554.4	119.8	3 278.6	2 395.6
9. Internacional, S. A.	1 360.7	1 779.2	2 960.7	179.2
10. Del Café, S. A.	11 649.0	15 003.8	13 638.0	13 014.8
11. Metropolitano, S. A.	14 243.9	24 703.5	13 851.9	25 095.5
12. De la Construcción	--	5 986.0	--	5986.0
<u>Privados Extranjeros</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>
1. Lloyds Bank Int.	--	--	--	--
2. De América	--	--	--	--
<u>Estatales</u>	<u>6 951.5</u>	<u>5 987.2</u>	<u>7 740.1</u>	<u>5 198.6</u>
1. C. H. N.	995.5	5 987.2	1 784.1	5 198.6
2. BANDESA	5 956.0	--	5956.0	--
3. BANVI	--	--	--	--
TOTAL FINANCIERAS	<u>61 055.7</u>	<u>2 129.6</u>	<u>8 569.6</u>	<u>54 615.7</u>
<u>Financieras Privadas</u>	<u>21 739.0</u>	<u>2 129.6</u>	<u>8 569.6</u>	<u>15 299.0</u>
1. FIGSA	10 281.9	337.1	2 764.1	7 854.9
2. FIASA	6 172.5	28.0	3 154.3	3 046.2
3. FISA	2 440.2	1 764.5	1 630.9	2 573.8
4. FIVSA	2 844.4	--	1 020.3	1 824.1
<u>CORFINA</u>	<u>39 316.7</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>39 316.7</u>

CUADRO 6

BANCOS DEL SISTEMA
CREDITO AL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION		ESTRUCTURA	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	1983	1984	1983	1984
TOTAL	1 694.1	1 882.4	188.3	11.1	100.0	100.0	100.0	100.0
I. PRESTAMOS Y DESCUENTOS	1 501.5	1 665.4	163.9	10.9	88.6	88.5	88.5	88.5
Documentos Descontados	87.9	72.1	- 15.8	- 18.0	5.2	3.8	3.8	3.8
Fiduciarios	556.1	674.7	118.6	21.3	32.8	35.8	35.8	35.8
Prendarios	100.4	113.0	12.6	12.5	5.9	6.0	6.0	6.0
Hipotecarios	439.4	463.8	24.4	5.6	25.9	24.7	24.7	24.7
Con Bonos de prenda	207.5	227.0	19.5	9.4	12.3	12.1	12.1	12.1
Hipotecarios FHA	2.9	2.3	- 0.6	- 20.7	0.2	0.1	0.1	0.1
Mixtos	107.3	112.5	5.2	4.8	6.3	6.0	6.0	6.0
II. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	161.1	179.0	17.9	11.1	9.5	9.5	9.5	9.5
Cédulas Hipotecarias	153.7	171.6	17.9	11.6	9.1	9.1	9.1	9.1
Otros valores	7.4	7.4	-	-	0.4	0.4	0.4	0.4
III. DOCUMENTOS A COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA	11.3	13.6	2.3	20.4	0.7	0.7	0.7	0.7
IV. PAGOS POR CUENTA AJENA	20.2	24.4	4.2	20.8	1.2	1.3	1.2	1.3

CUADRO 7

**CREDITO AL SECTOR PRIVADO
OTORGADO POR EL SISTEMA FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984**
(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	1983	1984
CREDITO AL SECTOR PRIVADO	<u>2 072.0</u>	<u>2 293.5</u>	<u>221.5</u>	<u>10.7</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
1. De los Bancos	<u>1 694.1</u>	<u>1 882.4</u>	<u>188.3</u>	<u>11.1</u>	<u>81.8</u>	<u>82.1</u>
Inversión en Valores	161.1	179.0	17.9	11.1	7.8	7.8
Préstamos	1 413.6	1 593.3	179.7	12.7	68.2	69.5
Doc. Descontados en M/N	87.9	72.1	- 15.8	- 18.0	4.3	3.2
Otros Créditos	31.5	38.0	6.5	20.6	1.5	1.6
2. De las Financieras	<u>377.9</u>	<u>411.1</u>	<u>33.2</u>	<u>8.7</u>	<u>18.2</u>	<u>17.9</u>
Inversión en Valores	23.2	31.7	8.5	36.6	1.1	1.4
Préstamos	343.0	369.3	26.3	7.6	16.5	16.1
Doc. Descontados en M/N	4.3	3.8	- 0.5	- 11.6	0.2	0.2
Promoción de empresas	1.8	0.7	- 1.1	- 61.1	0.1	0.0
Otros créditos	5.6	5.6	-.-	-.-	0.3	0.2

CUADRO 8

BANCOS DEL SISTEMA
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR DESTINO ECONOMICO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

DESTINO	1983		1984		VARIACION		ESTRUCTURA	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	1983	1984	1983	1984
TOTAL	977 363.7	1 197 705.4	220 341.7	22.5	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	179 612.4	187 564.6	7 952.2	4.4	18.4	15.7	18.4	15.7
Ganadería	27 252.6	32 894.5	5 641.9	20.7	2.8	2.7	2.8	2.7
Silvicultura, caza y pesca	2 945.9	5 914.7	2 968.8	100.8	0.3	0.5	0.3	0.5
Minería	579.3	17 840.1	17 260.8	2 979.6	0.1	1.5	0.1	1.5
Industria	276 431.0	342 659.2	66 228.2	24.0	28.3	28.6	28.3	28.6
Construcción	62 920.7	78 932.5	16 011.8	25.4	6.4	6.6	6.4	6.6
Comercio	213 151.8	265 043.6	51 891.8	24.3	21.8	22.1	21.8	22.1
Transporte	9 582.2	3 105.3	- 6 476.9	- 67.6	1.0	0.3	1.0	0.3
Servicios	43 284.0	77 530.3	34 246.3	79.1	4.4	6.5	4.4	6.5
Consumo	47 835.0	45 772.4	- 2 062.6	- 4.3	4.9	3.8	4.9	3.8
Transferencias	109 454.0	135 296.1	25 842.1	23.6	11.2	11.3	11.2	11.3
Otros	4 314.8	5 152.1	837.3	19.4	0.4	0.4	0.4	0.4

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 9

**BANCOS DEL SISTEMA
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR PLAZO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984**

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	1983	1984
TOTAL	<u>977 363.7</u>	<u>1 197 705.4</u>	<u>220 341.7</u>	<u>22.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Hasta 1 año	858 233.3	1 085 001.6	226 768.3	26.4	87.8	90.6
Más de 1 a 3 años	32 385.4	35 425.8	3 040.4	9.4	3.3	2.9
Más de 3 a 5 años	17 448.3	11 737.8	-5 710.5	-32.7	1.8	1.0
Más de 5 años	69 296.7	65 540.2	-3 756.5	- 5.4	7.1	5.5

FUENTE: Superintendencia de Bancos

CUADRO 10

BANCOS DEL SISTEMA
LIQUIDEZ POR GRUPO DE BANCOS
AÑO : 1984

(Millones de Quetzales)

A FIN DE CADA MES	TOTAL BANCOS DEL SISTEMA			BANCOS COMER. E HIPOT. NACIONALES			BANCOS COMER. E HIPOT. EXTRAN.			BANCOS DE FOMENTO		
	TOTAL	EXCED. DE ENCAJE	INV. VAL. PUB. CON G. DE R.	TOTAL	EXCED. DE ENCAJE	INV. VAL. PUB. CON G. DE R.	TOTAL	EXCED. DE ENCAJE	INV. VAL. PUB. CON G. DE R.	TOTAL	EXCED. DE ENCAJE	INV. VAL. PUB. CON G. DE R.
Enero	99.3	10.9	88.4	89.2	12.5	76.7	5.7	-0.3	6.0	4.4	-1.3	5.7
Febrero	112.9	4.8	108.1	97.6	1.0	96.6	7.7	1.7	6.0	7.6	2.1	5.5
Marzo	112.5	6.8	105.7	99.5	5.3	94.2	3.8	-0.2	4.0	9.1	1.7	7.5
Abril	136.9	4.1	132.8	119.0	-4.0	123.0	10.2	6.3	4.0	7.6	1.8	5.8
Mayo	159.4	34.9	124.5	140.2	16.1	124.1	14.9	14.6	0.3	4.4	4.2	0.1
Junio	158.5	30.5	128.0	141.9	16.3	125.6	14.0	12.0	2.0	2.6	2.2	0.4
Julio	119.6	45.0	74.6	111.1	38.4	72.7	5.0	5.0	--	3.5	1.6	1.9
Agosto	102.6	36.3	66.3	88.2	23.8	64.4	11.6	11.6	--	2.8	0.9	1.9
Septiembre	79.8	27.3	52.5	63.1	12.5	50.6	13.5	13.5	--	3.2	1.3	1.9
Octubre	99.6	39.3	60.3	78.8	20.4	58.4	17.3	17.3	--	3.5	1.6	1.9
Noviembre	82.0	34.6	47.4	60.8	15.3	45.5	18.8	18.8	--	2.4	0.5	1.9
Diciembre	85.5	13.1	72.4	80.4	12.1	68.3	1.2	0.9	0.3	3.9	0.1	3.8

CUADRO 11
SISTEMA BANCARIO
PRESTAMOS NUEVOS POR TIPO DE INTERES MAS COMISION
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 1984

(Miles de Quetzales)

TASA DE INTERES POR GRUPO DE BANCOS	MONTO PRESTAMOS NUEVOS	ESTRUCTURA		TASA EFECTIVA
		% Intergrupal	% Intergrupal	
<u>TOTAL 1/</u>	<u>1 197 705.4</u>		<u>100.0</u>	<u>0.116662</u>
<u>Privados Nacionales</u>	<u>980 559.9</u>	<u>100.0</u>	<u>81.9</u>	<u>0.11983</u>
1%	4 603.5	0.5		0.00005
3%	1 640.0	0.2		0.00006
4%	843.0	0.1		0.00004
5%	952.0	0.1		0.00005
6%	271.0	0.0		0.00000
7%	470.0	0.0		0.00000
8%	2 841.0	0.3		0.00024
9%	567.7	0.1		0.00009
10%	381.1	0.0		0.00000
11%	3 211.3	0.3		0.00033
12%	932 011.4	95.1		0.11412
13%	1 260.1	0.1		0.00013
14%	8 563.5	0.9		0.00126
15%	21 742.9	2.2		0.0033
16%	801.4	0.1		0.00016
30%	400.0	0.0		0.00000
<u>Privados Extranjeros</u>	<u>94 850.8</u>	<u>100.0</u>	<u>7.9</u>	<u>0.11317</u>
5%	10.0	0.0		0.00000
6%	14.4	0.0		0.00000
7%	29.2	0.0		0.00000
8%	387.3	0.4		0.00032
9%	66.2	0.1		0.00009
10%	481.8	0.5		0.00050
11%	5 657.8	6.0		0.00066
12%	88 204.1	93.0		0.11160
<u>Estatales</u>	<u>122 294.7</u>	<u>100.0</u>	<u>10.2</u>	<u>0.09393</u>
1%	289.5	0.2		0.00002
2%	143.9	0.1		0.00002
4%	7 873.4	6.5		0.00260
5%	1 796.9	1.5		0.00075
6%	4 270.0	3.5		0.00210
7%	1 070.1	0.9		0.00063
8%	51 185.3	41.9		0.03352
9%	790.1	0.6		0.00054
10%	48.0	0.0		0.00000
11%	156.3	0.1		0.00011
12%	54 624.4	44.7		0.05364
13%	46.8	0.0		0.00000

1/ Incluye fideicomisos

CUADRO 12

BANCOS DEL SISTEMA
ESTIMACION DEL RENDIMIENTO DE LA CARTERA CREDITICIA Y EL COSTO DE LOS DEPOSITOS DE AHORRO Y PLAZO POR CADA Q.100.00
PERIODO: 1979-1984

BANCOS	1979		1980		1981		1982		1983		1984	
	Rendi- miento	Dife- rencial										
TOTAL	10.36	3.46	10.73	3.65	11.25	3.77	12.45	4.16	10.82	4.10	11.04	3.93
	10.82	7.08	11.12	3.88	11.08	3.41	12.72	4.20	10.68	3.77	11.34	4.04
I. Privados Nacionales												
Agricultura Mercantil	11.33	7.09	10.47	3.44	11.34	3.50	13.05	4.89	11.15	4.20	12.07	5.00
Agro	12.10	6.70	10.87	4.04	11.73	4.60	13.83	5.88	11.38	5.00	11.48	5.12
Caré	10.01	8.08	10.98	3.14	11.79	3.77	13.15	4.26	11.36	4.22	11.35	2.21
Construcción	--	--	--	--	--	--	--	--	11.01	3.05	11.40	3.04
Ejército	10.19	7.21	10.92	3.31	11.13	3.13	11.70	2.83	10.99	3.24	11.33	2.47
Granai & Townson	11.03	6.38	11.23	4.60	11.82	4.93	13.92	6.34	11.89	5.84	11.97	6.35
Industrial	11.16	7.55	12.40	4.59	12.42	4.43	13.87	4.97	10.62	3.57	11.57	6.83
Inmobiliario	9.94	6.81	10.06	3.75	10.54	3.12	11.85	4.22	6.97	7.08	9.90	7.16
Internacional	10.88	7.74	10.84	3.02	11.54	3.81	13.22	4.60	11.52	4.65	11.81	7.11
Metropolitano	10.70	8.02	11.59	3.83	11.96	3.76	12.52	4.26	10.60	3.21	11.86	7.67
Occidente	11.11	7.02	10.73	3.35	11.28	3.49	11.29	3.76	11.64	4.70	11.86	7.15
Quetzal	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	7.71	5.18
Trabajadores	11.80	7.87	10.43	2.38	11.44	2.97	9.92	9.55	11.70	8.04	9.13	8.23
II. Privados Extranjeros	9.73	6.45	11.24	4.54	11.60	4.84	13.70	7.22	11.18	4.81	11.46	5.36
América	11.02	5.89	10.96	4.01	11.50	4.74	12.93	5.35	11.29	5.03	11.04	5.38
Lloyds Bank Int.	8.66	6.37	11.49	5.03	11.67	4.91	14.22	6.88	11.84	4.62	11.67	5.34
III. Estatales	8.19	6.27	8.01	1.70	8.83	2.41	9.61	6.96	7.97	5.99	8.68	6.22
BANDESA	7.24	5.56	6.53	0.92	6.29	0.58	7.48	5.74	4.86	5.71	6.71	5.92
BANVI	8.59	7.78	9.20	2.05	8.96	1.68	9.06	8.02	9.16	7.34	8.26	7.88
CHN	8.35	6.15	8.23	1.88	9.58	3.13	10.41	7.03	8.78	5.45	9.42	5.69

CUADRO 13
COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE INTERES
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

AÑO: 1984

(En porcentajes)

M E S	PRIME RATE	DEPOSITOS	
		A 90 DIAS	A 180 DIAS
Enero	11.00	9.24	9.39
Febrero	11.00	9.33	9.51
Marzo	11.00	9.61	9.86
Abril	12.00	10.23	10.57
Mayo	12.38	10.81	11.24
Junio	12.63	10.95	11.66
Julio	13.00	11.23	11.71
Agosto	13.00	11.21	11.39
Septiembre	12.94	11.05	11.21
Octubre	12.63	9.83	10.49
Noviembre	11.75	8.95	6.96
Diciembre	11.40	8.42	8.72

CUADRO 14
VALORES PUBLICOS EN CIRCULACION POR INVERSIONISTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Millones de Quetzales)

INVERSIONISTA	DICIEMBRE		VARIACION		ESTRUCTURA	
	1983	1984	Absoluta	Relativa	1983	1984
TOTAL	<u>1 895.8</u>	<u>2 060.3</u>	<u>164.5</u>	<u>8.7</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
1. Banco de Guatemala	1 631.8	1 803.4	171.6	10.5	86.1	87.5
2. Fdo. Reg. de Valores	7.0	10.0	3.0	42.9	0.4	0.5
3. Fdos. Institucionales	77.1	85.3	8.2	10.6	4.1	4.1
4. Bancos Estatales	5.8	10.6	4.8	82.8	0.3	0.5
5. Entidades oficiales	43.9	43.1	- 0.8	- 1.8	2.3	2.1
6. Compañías de Seguros	25.3	24.8	- 0.5	- 2.0	1.3	1.2
7. Bancos Privados	53.9	40.8	- 13.1	- 24.3	2.8	2.0
8. Entidades privadas	2.4	2.3	- 0.1	- 4.2	0.1	0.1
9. Público	48.6	40.0	- 8.6	- 17.7	2.6	2.0

CUADRO 15

PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983			1984			
	Total	Comerciales e Hipotecarios Nacionales	Comerciales e Hipotecarios Extranjeros	De Fomento	Comerciales e Hipotecarios Nacionales	Comerciales e Hipotecarios Extranjeros	De Fomento
PASIVO + CAPITAL	2 620 505.0	2 198 479.3	191 271.8	230 753.9	2 918 980.0	192 452.9	220 271.0
I. PASIVO	2 417 035.2	2 049 012.6	182 223.2	185 799.4	2 708 510.2	182 699.1	184 038.9
Obligaciones en Moneda Extranjera	163 067.0	101 612.9	36 931.2	24 322.9	180 706.5	35 047.5	30 639.4
Préstamos	32 806.9	8 738.9	--	24 068.0	39 666.0	--	30 631.5
Otras obligaciones	130 260.1	92 874.0	36 931.2	454.9	141 040.5	35 047.5	7.9
Obligaciones en el país	2 253 968.2	1 947 399.7	145 292.0	161 276.5	2 527 803.7	147 651.6	153 399.5
Depósitos	1 865 818.8	1 656 060.7	134 508.0	75 250.1	2 131 458.4	136 102.3	82 969.3
Márgenes por Girar	28 650.1	24 129.5	2 695.7	1 824.9	37 676.5	1 126.9	2 175.2
Bonos en Circulación	61 280.0	51 505.0	--	9 775.0	67 912.0	--	9 550.0
Crédito del Banco Central	108 507.5	101 703.7	--	6 803.8	90 019.1	--	646.0
Fondos en Fideicomiso	39 335.7	382.7	--	38 953.0	17 578.8	--	17 366.2
Unidades Diferidas	75 700.2	52 359.2	2 436.0	20 905.0	95 655.9	2 505.8	27 753.0
Pérdidas y Ganancias	10 091.6	16 710.2	2 191.7	- 8 810.3	15 925.9	3 814.5	- 6 857.5
Otras obligaciones	64 584.3	44 548.7	3 460.6	16 575.0	71 577.1	4 102.1	19 797.3
II. CAPITAL CONTABLE	203 469.8	149 466.7	9 048.6	44 954.5	210 469.8	9 753.8	36 232.1
Capital Pagado	165 540.1	116 188.0	8 220.1	41 132.0	176 262.6	8 220.1	41 163.3
Reservas	39 243.5	36 272.3	2 967.3	5.9	43 400.9	3 108.3	8.7
Superavit	52.8	52.8	--	--	52.7	--	--
Pérdidas por aplicar	- 25 288.6	- 3 059.4	- 2 138.8	- 20 090.4	- 33 288.0	- 1 574.6	- 28 900.8
Otras aportaciones	23 922.0	13.0	--	23 909.0	24 041.6	80.7	23 960.9

CUADRO 16

PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983			1984				
	Total	Comerciales e Hipotecarios Nacionales	Comerciales e Hipotecarios Extranjeros	De Fomento	Total	Comerciales e Hipotecarios Nacionales	Comerciales e Hipotecarios Extranjeros	De Fomento
TOTAL ACTIVO	2 620 505.0	2 198 479.3	191 271.8	230 753.9	2 918 980.0	2 506 256.1	192 452.9	220 271.0
DISPONIBILIDADES	398 983.4	314 720.6	32 118.5	52 144.3	397 376.1	339 407.5	28 993.0	28 975.6
En Moneda Extranjera	73 820.5	72 381.8	1 306.3	132.4	54 103.4	52 874.9	1 130.3	78.2
En Moneda Nacional	325 162.9	242 338.8	30 812.2	52 011.9	343 272.7	286 532.6	27 842.7	28 897.4
INVERSIONES	1 924 337.7	1 660 281.5	117 546.9	146 509.3	2 165 914.2	1 887 540.5	124 362.1	154 011.6
En Valores	323 816.7	299 920.6	14 835.4	9 056.7	389 184.4	370 279.6	12 554.0	6 350.8
Del Estado	60 987.1	54 996.1	783.1	5 207.9	44 773.8	42 397.8	783.1	1 392.9
Géneros Hipotecarios F.H.A.	153 666.0	138 035.9	12 056.3	3 573.8	171 581.7	158 257.9	11 770.9	1 352.9
Valores Extranjeros	198.3	93.3	--	105.0	246.5	141.5	--	105.0
Otros Valores	108 965.3	106 795.3	2 000.0	170.0	172 582.4	169 482.4	--	3 100.0
(-) Reserva	--	--	--	--	--	--	--	--
Documentos	85 687.1	80 343.3	1 059.7	4 284.1	69 504.8	64 114.2	972.6	4 418.0
(-) Reserva para descuentos	87 942.6	81 893.8	1 190.5	4 858.3	72 087.0	66 089.7	972.6	5 034.7
	2 255.5	1 550.5	130.8	574.2	2 582.2	1 975.5	--	606.7
Préstamos (neto)	1 401 003.5	1 238 639.4	101 200.1	61 164.0	1 579 557.6	1 407 775.4	110 236.3	61 555.9
Fiduciarios	556 070.6	488 774.7	65 194.7	2 101.2	674 696.2	607 293.9	9 000.8	1 400.5
Prendarios	100 381.3	83 527.8	9 092.6	7 760.9	112 994.8	98 097.2	9 901.8	6 987.5
Hipotecarios	439 338.1	401 419.9	7 569.9	30 348.3	463 840.1	431 471.2	11 408.9	34 513.5
Mixtos	107 310.4	74 843.6	5 934.7	26 532.1	112 310.2	81 469.3	6 483.9	24 557.0
Con Bonos de Prenda	207 535.8	193 645.6	13 881.4	8 388.8	228 268.3	208 242.8	18 721.7	--
Hipotecarios F.H.A.	2 933.1	2 449.8	--	483.3	3 286.3	2 926.9	--	223.6
(-) Reserva para Préstamos	12 565.8	6 022.0	473.2	6 070.6	13 738.7	7 306.4	306.1	6 126.2
Otras Inversiones	113 830.4	41 378.2	447.7	72 004.5	127 667.4	45 371.3	609.2	81 686.9
ACTIVOS DIVERSOS	268 078.8	202 305.9	40 731.0	25 041.9	323 444.0	254 753.4	38 375.2	30 315.4
Deudores	19 031.9	16 436.1	359.3	2 236.5	34 511.1	32 844.8	408.2	1 258.1
Activos Extraordinarios (neto)	14 932.9	13 991.9	161.8	779.2	14 679.2	13 296.8	--	1 382.4
Créditos Concedidos por utilizar	146 824.4	107 413.7	37 587.7	1 858.0	173 601.5	136 092.6	35 333.7	2 175.2
Otros	87 234.6	64 464.2	2 622.2	20 168.2	100 652.2	72 519.2	2 633.3	25 499.7
ACTIVOS HIJOS	16 150.7	13 801.0	449.2	1 900.5	16 628.4	14 486.1	391.7	1 730.6
CARGOS DIFERIDOS	12 954.4	7 370.3	426.2	5 157.9	15 617.3	10 068.6	330.9	5 217.8

CUADRO 17

CAPACIDAD LEGAL Y REAL DE EXPANSION CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

GRUPO DE BANCOS	CAPACIDAD DE EXPANSION CREDITICIA					
	POSICION NETA DE REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CAPITAL		CAPACIDAD DE EXPANSION CREDITICIA			
	1983	1984	Legal	Real	Disponibilidades	
TOTAL	<u>36 307.0</u>	<u>34 425.1</u>	<u>371 403.0</u>	<u>59 291.9</u>	<u>82 132.1</u>	<u>85 502.0</u>
I. COMERCIAL E HIPOTECARIO	<u>16 229.6</u>	<u>21 514.7</u>	<u>170 629.0</u>	<u>52 166.0</u>	<u>66 110.0</u>	<u>75 006.2</u>
Nacionales	14 009.6	17 287.4	148 429.0	43 428.3	64 906.9	66 268.5
Extranjeros	2 220.0	4 227.3	22 200.0	8 737.7	1 203.1	8 737.7
II. DE DESARROLLO	<u>20 077.4</u>	<u>12 910.4</u>	<u>200 774.0</u>	<u>7 125.9</u>	<u>799.8</u>	<u>3 889.3</u>

DISTRIBUCION DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS BANCARIAS POR DEPARTAMENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983-1984

DEPARTAMENTO	1983				1984			
	B. de G.		SISTEMA BANCARIO		B. de G.		SISTEMA BANCARIO	
	TOTAL	No. AGENCIAS	No. AGENCIAS	No. SUCURSALES	TOTAL	No. AGENCIAS	No. AGENCIAS	No. SUCURSALES
TOTAL	232	32	198	2	239	32	205	2
Zona Central	99	8	90	1	103	8	94	1
Guatemala	90	5	84	1	94	5	88	1
El Progreso	2	1	1	-	2	1	1	-
Sacatepéquez	4	1	3	-	4	1	3	-
Chimaltenango	3	1	2	-	3	1	2	-
Zona Sur	26	3	23	-	27	3	24	-
Escuintla	20	2	18	-	21	2	19	-
Santa Rosa	6	1	5	-	6	1	5	-
Zona Occidental	59	11	47	1	60	11	48	1
Sololá	3	1	2	-	3	1	2	-
Totonicapán	2	1	1	-	2	1	1	-
Quezaltenango	16	1	14	1	16	1	14	1
Suchitepéquez	11	1	10	-	11	1	10	-
Retalhuleu	7	2	5	-	7	2	5	-
San Marcos	11	3	8	-	11	3	8	-
Huehuetenango	5	1	4	-	5	1	4	-
El Quiché	4	1	3	-	4	1	4	-
Zona Norte	28	6	22	-	28	6	22	-
Baja Verapaz	2	1	1	-	2	1	1	-
Alta Verapaz	11	1	10	-	11	1	10	-
El Petén	7	2	5	-	7	2	5	-
Izabal	8	2	6	-	8	2	6	-
Zona Oriental	20	4	16	-	21	4	17	-
Zacapa	5	1	4	-	5	1	4	-
Chiquimula	7	1	6	-	8	1	7	-
Jalapa	4	1	3	-	4	1	3	-
Jutiapa	4	1	3	-	4	1	3	-

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 19
SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983						1984						VARIACIONES											
	Total			Irrivadas			Estatales			Total			Privadas			Estatales			Privadas			Estatales		
	Total	Irrivadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales						
TOTAL	519 183.7	172 196.5	346 987.2	582 290.3	193 427.5	388 862.8	63 106.6	21 231.0	41 875.6	12.2	12.3	12.1												
DISPONIBILIDADES	43 865.8	40 825.0	3 040.8	51 261.2	49 654.8	1 606.4	7 395.4	8 829.8	-1 434.4	16.9	21.6	-47.2												
En moneda extranjera	174.4	14.1	160.3	188.6	104.8	83.8	14.2	90.7	-76.5	8.1	47.7													
En moneda nacional	43 691.4	40 810.9	2 880.5	51 072.6	49 550.0	1 522.6	7 381.2	8 739.1	-1 357.9	16.9	21.4	-47.7												
PRESTAMOS (neto)	342 088.9	97 569.4	244 519.5	368 394.2	108 982.8	259 411.4	26 305.3	11 413.4	14 891.9	7.7	11.7	-6.1												
Fiduciarios	58 071.4	57 910.7	1 60.7	64 807.7	64 678.0	1 29.7	6 736.3	6 767.3	-31.0	11.6	11.7	-19.3												
Prendarios	5 107.1	1 524.7	3 582.4	7 833.8	4 469.6	3 364.2	2 726.7	2 944.9	-218.2	53.4	193.1	6.1												
Hipotecarios	25 006.2	20 399.5	4 606.7	28 461.4	23 841.0	4 620.4	3 451.2	3 441.5	13.7	13.8	16.9	0.3												
Mixtos	254 893.8	18 270.9	236 622.9	268 280.7	16 530.5	251 750.2	13 386.9	-1 740.4	15 127.3	5.3	-9.5	6.4												
(-) Reserva para Préstamos	989.6	536.4	453.2	989.4	536.3	453.1	-0.2	0.1	-0.1	-0.0	-0.0	-10.0												
DOCUMENTOS DESCONTADOS	4 212.6	1 887.3	2 325.3	3 662.4	1 608.0	2 054.4	550.2	279.3	-270.9	-13.1	-14.8	-11.6												
Documentos	4 303.3	1 887.3	2 416.0	3 753.1	1 608.0	2 145.1	550.2	279.3	-270.9	-12.8	-14.8	-11.2												
(-) Reserva para descuentos	90.7	--	90.7	90.7	--	90.7	--	--	--	--	--	--												
INVERSION EN VALORES	24 594.8	3 610.6	20 984.2	33 595.3	3 839.0	29 756.3	9 000.5	228.4	8 772.1	36.6	6.3	41.8												
Del Gob. y Entidades Oficiales	1 416.7	1 416.7	--	1 897.5	1 897.5	--	480.8	480.8	--	33.9	33.9	--												
De Entidades Privadas	23 178.2	2 213.0	20 965.2	31 696.9	1 960.6	29 736.3	8 519.7	-252.4	8 772.1	36.8	-11.4	41.8												
En moneda extranjera	20.0	--	20.0	20.0	--	20.0	--	--	--	--	--	--												
(-) Reserva Inv. en Valores	13.1	19.1	--	19.1	19.1	--	--	--	--	--	--	--												
PROMOCION DE EMPRESAS	1 777.7	--	1 777.7	679.9	--	679.9	-1 097.8	--	-1 097.8	-61.8	--	-61.8												
OTRAS INVERSIONES	36 307.8	24 210.9	12 096.9	31 685.5	22 964.3	8 721.2	-4 622.3	-1 246.6	-3 375.7	-12.7	-5.1	-27.9												
CREDITOS CONCED. POR UTILIZAR	13 817.5	320.0	13 497.5	12 222.0	2 001.9	10 220.1	-1 595.5	1 681.9	-2 277.4	-11.5	525.6	-24.3												
DEUDORES	7 949.3	22.2	7 927.1	6 090.8	200.7	5 890.1	-1 858.5	178.5	-2 037.0	-23.4	804.0	-25.7												
ACTIVOS FIJOS	2 811.9	635.0	2 176.9	2 673.6	663.3	2 010.3	-138.3	28.3	-166.6	-4.9	4.5	-7.7												
OTROS*	41 757.4	3 116.1	38 641.3	72 025.4	3 512.7	68 512.7	30 268.0	396.6	29 871.4	72.5	12.7	77.3												

* Incluye pagos por cuenta ajena por Q. 5 601.6, Q. 5 585.3 miles y Documentos a Cobrar en M/E por Q. 24.1 y Q. 24.1 miles para 1983 y 1984 respectivamente.

CUADRO 20

SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	VARIACIONES															
	1983				1984				Absolutas				Relativas			
	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales	
TOTAL PASIVO + CAPITAL	519 183.7	172 196.5	346 987.2	582 290.3	193 427.5	388 862.8	63 106.6	21 231.0	41 875.6	12.2	12.3	12.1				
I. PASIVO	504 786.4	153 117.9	351 668.5	557 516.8	170 716.3	386 800.5	52 730.4	17 598.4	35 132.0	10.4	11.5	10.0				
Otras exigibilidades	59 000.7	6 832.2	52 148.5	50 738.8	7 596.2	43 162.6	-8 241.9	744.0	-8985.9	-14.0	10.9	-17.2				
Adelantos y redescuentos	61 055.7	21 739.0	39 316.7	54 616.0	15 299.3	39 316.7	-6 439.7	-6 439.7	-	-10.5	-29.6	-				
Préstamos del exterior	183 058.0	2 101.3	180 956.7	199 836.1	1 717.8	198 118.3	16 778.1	-	17161.6	9.2	-18.2	9.5				
Oblig. financieras en circulación	120 429.7	120 429.7	-	143 894.2	143 894.2	-	23 464.5	23 464.5	-	19.5	19.5	-				
Creditos de Ent.no bancarias del país	41 000.0	-	41 000.0	41 000.0	-	41 000.0	-	-	-	-	-	-				
Otros pasivos	2 202.0	603.9	1 598.1	2 670.0	893.2	1 776.8	468.0	289.3	178.7	21.3	47.9	11.2				
Cuentas de reservas	124.7	117.9	6.8	197.1	168.8	28.3	72.4	50.9	21.5	58.1	43.2	31.6				
Utilidades Diferidas	37 915.6	1 273.9	36 641.7	64 544.6	1 146.8	63 397.8	26 629.0	-	26 756.1	70.2	-10.0	73.0				
II. CAPITAL CONTABLE	14 397.3	19 078.6	-4 681.3	24 773.5	22 711.2	2 062.3	10 376.2	3 632.6	6 743.6	72.1	19.0	-144.0				
Capital Pagado	18 676.3	10 072.0	8 604.3	42 827.2	11 072.0	31 755.2	24 150.9	1 000.0	23 150.9	129.3	9.9	269.1				
Otras aportaciones	3 383.5	-	3 383.5	3 629.7	-	3 629.7	246.2	-	246.2	7.3	-	7.3				
Reservas	4 557.0	4 388.8	168.2	6 010.7	5 842.5	168.2	1 453.7	1 453.7	-	31.9	33.1	-				
Superavit de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-6 755.0	4 635.5	-11 390.5	-10 826.1	5 827.3	-16 653.4	-4 071.1	1 191.8	-5 262.9	60.3	25.7	46.2				
Resultados por aplicar	-5 464.5	-	5 446.8	-16 868.0	-	-16 837.4	-11 403.5	-	-11 390.6	208.7	72.9	209.1				

CUADRO 21

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y ASISTENCIA
FINANCIERA GLOBAL POR DESTINO Y ORIGEN DE FONDOS

AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

DESTINO	RECURSOS PROPIOS				APORTES DEL GOB. CENTRAL				PRESTAMOS				TOTAL			
	1983		1984		1983		1984		1983		1984		1983	1984	Variación Relativa	
		Variación Relativa		Variación Relativa		Variación Relativa		Variación Relativa		Variación Relativa		Variación Relativa		Variación Relativa		Variación Relativa
TOTAL	3 021.4	16.0	3 504.8	16.0	2 580.1	-7.8	2 387.4	-7.8	1 604.2	1 214.7	-24.3	7 214.7	7 106.9	-1.5		
Acueductos	948.5	34.5	1 268.9	31.9	1 137.2	31.9	1 500.4	31.9	159.0	595.5	274.5	2 239.7	3 364.8	50.2		
Alcantrillados	660.6	0.4	663.2	-32.4	696.5	-32.4	470.3	-32.4	110.1	619.2	463.4	1 467.2	1 752.7	19.2		
Mercados	661.4	-54.5	301.1	-95.5	424.0	-95.5	19.0	-95.5	1 084.8	--	-100.0	2 170.2	320.1	-85.3		
Baños	233.1	-82.1	41.8	-29.7	94.6	-29.7	66.5	-29.7	114.9	--	-100.0	442.6	108.3	-75.5		
Adoquinados	--	208.5	--	100.0	--	100.0	--	100.0	--	--	--	--	308.5	--		
Edificios Municipales	157.4	36.5	214.8	-35.3	146.4	-35.3	94.7	-35.3	--	--	--	303.8	309.5	1.9		
Obras Comunales	153.8	-100.0	--	-100.0	86.3	-100.0	--	-100.0	36.2	--	-100.0	276.3	--	-100.0		
Escuelas	11.6	-100.0	--	-100.0	1.0	-100.0	--	-100.0	--	--	--	12.6	--	-100.0		
Salones de Usos Múltiples	--	194.9	--	30.0	--	30.0	--	30.0	--	--	--	--	224.9	--		
Conexiones Intradomiciliares	--	--	--	75.7	--	75.7	--	75.7	--	--	--	--	--	75.7		
Varios	200.0	205.8	611.6	205.8	3.1	30.8	893.5	893.5	99.2	--	-100.0	302.3	642.4	112.5		

Fuente: Instituto de Fomento Municipal.

CUADRO 22

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO
VOLUMEN DE OPERACIONES Y DISTRIBUCION POR DESTINO
AÑOS:1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO EMITIDOS	617 784.7	624 439.5	6 654.8	1.1
Agricultura	285 633.5	232 697.4	-52 936.1	-18.5
Industria	139 835.7	149 814.4	9 978.7	7.1
Comercio	170 197.8	196 467.4	26 269.6	15.4
Otros	22 117.7	45 460.3	23 342.6	105.5
TOTAL DE BONOS DE PRENDA EMITIDOS	364 223.9	368 290.3	4 066.4	1.1
Agricultura	144 255.7	125 448.8	-18 806.9	-13.0
Industria	97 802.8	97 653.1	- 149.7	- 0.2
Comercio	108 086.7	124 764.6	16 677.9	15.4
Otros	14 078.7	20 423.8	6 345.1	45.1

Fuente: Almacenes Generales de Depósito.

CUADRO 23

INVERSIONES DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

INVERSIONES	1983		1984		VARIACION	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>94 848.0</u>	<u>100.0</u>	<u>101 691.0</u>	<u>100.0</u>	<u>6 843.0</u>	<u>7.2</u>
Préstamos	25 579.0	27.0	28 405.0	27.9	2 826.0	11.0
Valores del Estado	27 990.0	29.5	26 393.0	26.0	-1 597.0	-5.6
Valores de Entidades Privadas	3 588.0	3.8	3 528.0	3.5	- 60.0	-1.6
Bienes Raíces (neto)	10 186.0	10.7	9 649.0	9.5	- 537.0	-5.3
Depósitos	19 883.0	21.0	20 401.0	20.1	518.0	2.6
Otras Inversiones	7 622.0	8.0	13 315.0	13.0	5 693.0	74.7

Fuente: Superintendencia de Bancos

CUADRO 24

BALANCE MONETARIO DEL BANCO DE GUATEMALA
COMPARACION DE LO OBSERVADO CON LIMITES Y METAS DEL F.M.I.
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 1984

-(En Millones de Quetzales)

LIMITES Y METAS FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

CONCEPTO	MARZO 1984			JUNIO 1984			SEPTIEMBRE 1984			DICIEMBRE 1984		
	Observado Dic. 1983	Programado	Diferencia	Programado	Observado	Diferencia	Programado	Observado	Diferencia	Programado	Observado	Diferencia
I. ACTIVOS EXTERNOS NETOS	-236.5	-275.1	12.0	-274.1	-256.7	17.4	-288.1	-219.3	68.8	-252.1	-422.1	-170.0
Reservas Monetarias Netas	49.8	6.0	10.6	-30.0	-15.0	15.0	-69.0	-1.0	68.0	-58.0	67.9	125.9
FMI (-)	(131.9)	(168.0)	(-25.5)	(189.0)	(157.1)	(-31.9)	(310.0)	(153.1)	(-56.9)	(230.0)	(150.2)	(-79.8)
Otros	(181.7)	(162.0)	(-14.9)	(159.0)	(142.1)	(-16.9)	(141.0)	(152.1)	(-11.1)	(172.0)	(218.1)	(-46.1)
Obligaciones Vencidas (-)	286.3	269.1	267.7	244.1	241.7 ^{a/}	-2.4	219.1	218.3	-0.8	194.1	490.0	295.9
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	705.9	719.1	713.5	714.1	685.3	-28.8	719.1	640.3	-78.8	754.1	918.8	164.7
Sector Público Neto	1 365.5	1 395.2	1 392.9	1 425.2	1 421.1	-4.1	1 465.2	1 466.5	1.3	1 531.2	1 687.5	156.3
Bancos y Financieras Neto	-78.6	-97.1	-112.6	-100.1	-172.1	-72.0	-110.1	-172.4	-62.3	-120.1	-85.6	34.5
Crédito	(225.6)	(288.8)	(-193.9)	(-394.9)	(210.9)	(-171.4)	(-39.5)	(211.4)	(180.5)	(217.5)	(222.9)	(-5.4)
Bancos	158.1	128.0	128.0	105.6	105.6	0.0	110.9	110.9	0.0	157.3	157.3	0.0
Financieras	67.5	65.9	65.9	63.8	63.8	0.0	69.6	69.6	0.0	65.6	65.6	0.0
Depósitos de Bancos (-)	(304.2)	(385.9)	(-306.5)	(-311.0)	(343.5)	(-32.5)	(321.5)	(352.9)	(-31.4)	(337.6)	(308.5)	(-29.1)
Obligaciones de Mediano y Largo Plazo (-)	383.6	412.0	401.5	438.0	391.7	-46.3	464.0	421.3	-42.7	489.0	487.8	-1.2
Otros	-197.4	-167.0	-165.3	-173.0	-172.0	1.0	-172.0	-232.5	-60.5	-168.0	-195.3	-27.3
Contrapartida oblig. Vencidas	14.5	--	19.8	--	9.9	9.9	--	1.8	1.8	--	22.4	22.4
Activos Netos no Clasificados	-211.9	-167.0	-185.1	-173.0	-181.9	-8.9	-172.0	-234.3	-62.3	-168.0	-217.7	-49.7
III. EMISION MONETARIA	469.4	444.0	450.4	440.0	428.6	-11.4	431.0	421.0	-10.0	502.0	496.7	-5.3

^{a/} Incluye Q.0.2 millones de presa no bonificada del Sector Privado menor de Q. 100.0.

CUADRO 25
LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE AJUSTE CON EL FMI
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 - 1984

(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	31 Dic. 1983	31 Marzo 1984	Junio 1984	Septiembre 1984	Diciembre 1984
Activos Internos Netos del Banco de Guatemala					
Programado	724.1	719.1	714.1	719.1	754.1
Observado	705.6	713.5	685.3	640.3	918.8
Diferencia	18.5	5.6	28.8	78.8	-164.7
Crédito al Sector Público no Financiero del Sistema Bancario					
Programado	1 485.0	1 515.0	1 545.0	1 585.0	1 655.0
Observado	1 399.0	1 491.8	1 538.9	1 551.9	1 712.5
Diferencia	86.0	23.2	6.1	33.1	-57.5
Obligaciones Pendientes con el Exterior (Presa)					
Programado	294.1	269.1	244.1	219.1	194.1
Observado	286.0	267.7	241.5	218.3	490.0
Diferencia	8.1	1.4	2.6	0.8	-295.9
Préstamos Comerciales en M.E. contratados por el Sect. Público					
De 1 a 5 años					
Programado	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0
Observado	6.0	26.0	36.0	56.0	86.0
Diferencia	144.0	124.0	114.0	94.0	64.0
De 5 a 10 años					
Programado	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0
Observado	0.0	0.0	0.0	17.7	17.7
Diferencia	150.0	150.0	150.0	132.3	132.3

CAPITULO V

SITUACION DE LAS

FINANZAS PUBLICAS

CAPITULO V

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

A. ASPECTOS GENERALES

Dentro del marco señalado con anterioridad, la situación financiera del Gobierno Central continuó manifestando signos de deterioro, no obstante los esfuerzos que a lo largo del año realizó el gobierno para superar esa situación. Transcurridos los primeros meses del año, del examen de la información disponible sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, se evidenció que mientras los ingresos evolucionaban a un ritmo pausado, los gastos aumentaban en forma acelerada, lo cual permitió prever las dificultades que se tendrían para corregir esos desequilibrios en el resto del año, de continuar manifestándose la tendencia de los primeros meses.

De conformidad con los criterios de ejecución del acuerdo de crédito contingente suscrito con el Fondo Monetario Internacional en 1983, en el mes de marzo la misión técnica de ese organismo efectuó una revisión del programa de estabilización llegando a establecer entre otras, algunas dificultades en el campo fiscal, que repercutirían en un déficit presupuestal superior al originalmente previsto dentro del programa, por lo que para superar esa situación consideró necesario que el gobierno adoptara medidas correctivas a fin de alcanzar los objetivos de estabilización previstos. Sin embargo, el Gobierno de la República no consideró factible la adopción inmediata de medidas de ajuste adicionales.

El Ministerio de Finanzas Públicas de acuerdo con la evolución de las finanzas del gobierno analizó las diferentes opciones que podrían ser objeto de implementación, a efecto de reducir el déficit presupuestal que se anticipaba. A finales del mes de septiembre el Gobierno de la República llevó a cabo una readecuación tributaria, que implicó la modificación de las leyes del impuesto sobre el valor agregado y del papel sellado y timbres fiscales con vigencia a partir del

primero de octubre, con el propósito principal de elevar la recaudación mediante la ampliación de la base tributaria de dichos impuestos.

No obstante los esfuerzos realizados, los resultados de las finanzas públicas se tradujeron en un déficit presupuestal de Q 361.0 millones, superior en 22.3% al de 1983, debido a que mientras los gastos se redujeron en 0.8%, los ingresos sufrieron una contracción de 10.0%. Este comportamiento determinó que el déficit como proporción del PIB ascendiera a 3.8%, en contraste con la meta de 3.0% prevista en el acuerdo de crédito contingente suscrito con el FMI. Por otra parte, la aguda declinación de los ingresos determinó que la carga tributaria se redujera del 6.3% en 1983 al 5.3% en 1984.

GOBIERNO CENTRAL
CARGA Y ELASTICIDAD DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS
AÑOS:1975-1984

AÑOS	Ingresos Tributarios —Millones de Q.—	Producto Geográ- fico Bruto ^{1/} —Millones de Q.—	Carga Tributaria	Elasticidad
1975	300.8	3 646.0	8.2	1.178
1976	370.4	4 365.3	8.5	1.173
1977	556.9	5 480.5	10.2	1.971
1978	620.9	6 070.5	10.2	1.067
1979	621.5	6 903.0	9.0	0.007
1980	678.3	7 879.4	8.6	0.648
1981	651.7	8 607.7	7.6	-0.423
1982	626.2	8 717.3	7.2	-3.074
1983	572.8	9 049.9	6.3	-2.235
1984	497.9	9 457.4	5.3	-2.904

^{1/} A precios corrientes.

B. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

El presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 1984 fue aprobado por Decreto-Ley 143-83, por un monto de Q 1 314.1 millones, cifra similar a la del año anterior. Del total de gastos presupuestados Q 789.3 millones correspondieron a funcionamiento, Q 417.7 millones se asignaron a gastos de capital y Q 107.2 millones para cubrir amortizaciones de la deuda pública.

En cuanto al financiamiento del presupuesto, se previó que Q 895.2 millones provendrían de la captación de ingresos corrientes, cifra que implicaba un aumento de Q 126.0 millones respecto a la del año anterior, dado que se consideró en esta oportunidad los efectos derivados de la reforma tributaria instituida en 1983. Asimismo, se anticiparon ingresos de capital por Q 0.7 millones, utilizations de préstamos externos por Q 178.1 millones y Q 240.0 millones de negociación de bonos del tesoro.

Al cierre del ejercicio fiscal la ejecución del presupuesto arrojó ingresos totales por Q 668.6 millones y gastos totales por Q 1 029.7 millones, lo que determinó un déficit presupuestal de Q 361.0 millones, el que fue financiado con crédito neto por Q 191.3 millones, con deuda flotante por Q 61.5 millones y con utilización de depósitos por Q 108.2 millones.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que los ingresos alcanzaron un grado de ejecución de 74.5% respecto a lo presupuestado tal como se señala en el cuadro siguiente, índice que en el caso de los gastos ascendió a 86.1%. El grado de ejecución de los ingresos en 1984 es uno de los más bajos en los últimos años. En cuanto al índice de ejecución de los gastos, este no varió significativamente con respecto a los observados en los últimos períodos; sin embargo, cabe destacar que mientras los de funcionamiento mostraron un grado de ejecución de 97.1%, los de inversión alcanzaron su grado más bajo con un 63.0%.

GOBIERNO CENTRAL
INDICES DE EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS:1976-1984

AÑOS	Ingresos Totales	Gastos		
		Totales	Funcionamiento 1/	Inversión
1976	106.6	82.3	100.6	64.3
1977	121.7	84.6	98.9	65.6
1978	110.3	83.9	97.7	65.1
1979	103.1	87.3	92.6	78.2
1980	94.9	88.5	95.4	79.2
1981	90.9	87.9	101.8	74.5
1982	81.9	85.0	93.4	73.2
1983	96.3	83.5	90.7	70.9
1984	74.5	86.1	97.1	63.0

1/ Incluye intereses y comisiones de la deuda pública.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

C. INGRESOS

Los ingresos corrientes del gobierno central fueron de Q 666.3 millones, cifra inferior en 10.1% a la registrada el año anterior, resultado en el cual influyó la recaudación tributaria que, con un monto de Q 497.9 millones, se redujo en Q 74.9 millones (13.1%) con respecto a 1983. Por su parte, los ingresos provenientes de fuentes no tributarias fueron similares a los percibidos en 1983.

La sensible baja registrada en la percepción de los ingresos tributarios se debió principalmente a que los ingresos por impuestos directos, con un monto de Q 85.5 millones, se redujeron en 36.3%, atribuible a la modificación de la tasa impositiva del impuesto sobre la renta de las empresas, en 1983; asimismo, la recaudación de ingresos por impuestos indirectos, que ascendió a Q 412.5 millones, disminuyó en 6.0% en virtud de la desgravación gradual de los impuestos a las exportaciones de productos agrícolas y a la derogatoria parcial del impuesto del papel sellado y timbres fiscales.

En el comportamiento de la recaudación por impuestos directos destaca la menor percepción por concepto de impuesto sobre la renta de las empresas, que acusó una baja de Q 60.7 millones (55.1%) respecto al año anterior. Sin embargo, los ingresos por impuestos sobre la renta de las personas, acusaron un incremento de Q 11.0 millones, atribuible entre otras razones a: i) el menor monto por concepto de impuesto a las exportaciones deducible en el cómputo del impuesto sobre la renta, como consecuencia de la desgravación progresiva de las exportaciones; ii) la modificación a la ley del impuesto, por medio de la cual el pago a factores al exterior fue objeto de mayores gravámenes los que, a su vez constituyen pago único y definitivo del impuesto; y iii) las modificaciones introducidas a la ley en el sentido de que los pagos y créditos por dividendos, utilidades, honorarios, dietas, comisiones, alquileres, etc. quedaron sujetos a retención del impuesto, estableciéndose además que toda persona obligada al pago de sueldos y salarios y cualesquiera otras retribuciones tendría la calidad de agente de retención.

Por su parte, la baja en los ingresos por impuestos indirectos se originó principalmente en la reducción de Q 160.8 millones que en conjunto mostraron las recaudaciones por timbres y papel sellado y por derechos de exportación. Esta situación se debió fundamentalmente a los alcances de la reforma tributaria, implementada en 1983 y que contempló la eliminación parcial del impuesto de papel sellado y timbres fiscales y la desgravación gradual de las exportaciones.

Entre los impuestos indirectos que registraron alzas destaca el impuesto sobre el valor agregado, que produjo Q 98.1 millones más que el año anterior, atribuible a que en 1983 el impuesto estuvo vigente solamente durante cinco meses. Además, en virtud de las modificaciones introducidas a la ley, en el mes de octubre se amplió la base del impuesto al reducirse la lista de productos exentos de 325 a 65 artículos.

Otro de los renglones que mostró crecimiento fue el de derechos de importación, el que superó en Q 12.8 millones la recaudación de 1983. Asimismo, por concepto de impuesto sobre alcoholes y bebidas alcohólicas se recaudaron Q 7.2 millones más que en 1983, debido a que las modificaciones que en este último año se introdujeron a la legislación que regula dicho impuesto, determinaron que su recaudación

sufriera un desfase de aproximadamente 30 días en ese mismo año, al establecer que el pago del impuesto se efectuara en forma mensual y no cada 10 días como originalmente se realizaba. También en alguna medida, contribuyó el hecho de que a partir del mes de febrero se estableció que el impuesto ad-valorem que grava la producción de bebidas alcohólicas destiladas, en ningún caso puede ser inferior a Q 1.60 por litro.

El consumo de productos derivados del petróleo generó ingresos al fisco por Q 43.9 millones, duplicando el ingreso percibido por este concepto en 1983. Este incremento se produjo como consecuencia de la variación que se introdujo a la base impositiva de este impuesto, al convertirlo de específico a ad-valorem.

Los ingresos provenientes de fuentes no tributarias, fueron casi iguales a los percibidos en 1983, ya que si bien en conjunto, los derivados de rentas patrimoniales y de la exportación y venta de petróleo mostraron una declinación de Q 14.1 millones, ésta fue compensada por el resto de ingresos de este tipo.

Finalmente, los ingresos de capital, registraron un aumento de 32.9% respecto a 1983 como resultado básicamente de las mayores donaciones otorgadas por la Agencia Internacional para el Desarrollo.

D. PRINCIPALES MEDIDAS DE POLITICA TRIBUTARIA ADOPTADAS EN 1984

Con el propósito de propiciar la reactivación de la economía, mejorar la situación del sector externo y reducir el déficit fiscal, durante 1984 el Gobierno de la República adoptó una serie de medidas de política tributaria, dentro de las cuales se detallan las más importantes.

1. El Decreto-Ley 11-84, que entró en vigencia desde el 1o. de febrero, modificó al artículo 1o. del Decreto-Ley 74-83 (Ley de racionalización de los impuestos al consumo de bebidas alcohólicas destiladas, cerveza y otras bebidas) estableciendo un impuesto mínimo de Q. 1.60 por litro de bebidas alcohólicas destiladas, con el propósito de mejorar el rendimiento de este impuesto.

2. El Decreto-Ley 21-84, en vigencia desde el 10 de marzo, estableció incentivos fiscales para las empresas industriales de exportación,

con el objeto de atraer capitales extranjeros mediante la suspensión temporal del pago de derechos arancelarios y demás gravámenes por el ingreso de materias primas, productos semielaborados, destinados a las industrias que reexporten fuera del área centroamericana.

3. El Decreto-Ley 22-84, en vigencia desde el 16 de marzo, creó incentivos a las exportaciones de productos no tradicionales otorgando, por un período de 10 años, certificados de abono tributario a los exportadores, por el equivalente al 10% ó 15% del valor FOB de las exportaciones según sea el caso concreto, los cuales pueden ser utilizados en la cancelación de determinados impuestos.

4. El Decreto-Ley 49-84, en vigencia desde el 30 de mayo, reformó al Decreto-Ley 229 (Ley del Impuesto sobre la Renta) en el sentido de redefinir algunos aspectos de índole legal relacionados con las retenciones.

5. El Decreto-Ley 96-84, entró en vigencia el 1o. de octubre, incluyó en un sólo texto legal las disposiciones de la ley del impuesto de papel sellado y timbres fiscales (Decreto Legislativo 1831 del 9 de mayo de 1932) que había sido objeto de sinnúmero de modificaciones, situación que dificultaba su comprensión y aplicación. Entre las innovaciones más importantes de la nueva ley destaca el aumento de Q. 0.10 a Q. 0.25 por cada hoja de papel sellado de menor denominación.

6. El Decreto-Ley 97-84, que entró en vigencia desde el 1o. de octubre, incluyó en un sólo texto legal las disposiciones que regulan el Impuesto al Valor Agregado, con el fin de facilitar su comprensión y aplicación y evitar la doble tributación derivada del impuesto de Papel Sellado y Timbres Fiscales. Asimismo, amplió la cobertura al reducir de 325 a 65 los productos exentos de este impuesto.

7. El Decreto-Ley 98-84, que entró en vigencia desde el 20 de septiembre, derogó al Decreto 600 del Congreso de la República y su modificación contenida en el Decreto Presidencial 491, que contenía la exoneración del pago de impuestos a las edificaciones de dos o más pisos.

8. El Decreto-Ley 99-84, que entró en vigencia desde el 1o. de

octubre derogó al Decreto-Ley 5-83, mediante el cual, para efectos del cómputo del impuesto sobre la renta, se establecía una deducción en la renta bruta de los importadores equivalente a un porcentaje variable del valor de las mercaderías importadas para las que no se requería pago inmediato o futuro de divisas.

9. El Decreto-Ley 110-84, en vigencia desde el 1o. de diciembre, exoneró del impuesto de Papel Sellado y Timbres Fiscales a los recibos o comprobantes de pago extendidos por la transferencia de certificados de divisas libres.

E. GASTOS

Los gastos causados del Gobierno Central ascendieron a Q 1 131.6 millones en 1984, cifra que superó en Q 34.3 millones (3.1%) a lo ejecutado el año anterior. Del total señalado Q 766.5 millones correspondieron a gastos de funcionamiento, Q 263.2 millones a gastos de capital y Q 101.9 millones se destinaron a la amortización de la deuda pública.

Según el objeto específico del gasto, Q 405.7 millones, que representan el 35.9% del total, correspondieron a gastos por concepto de servicios personales, es decir, pago de sueldos y salarios y otros complementos salariales. El gasto en transferencias corrientes representó 12.4% del total, la compra de materiales y suministros 11.3%, los servicios no personales 10.1%, los desembolsos financieros 9.9% y las transferencias de capital 8.2%.

En cuanto al destino institucional, la Jefatura de Estado causó gastos por Q 54.2 millones, lo que significó una reducción de 36% respecto al realizado en 1983. De igual manera los Ministerios de Economía, Agricultura, Ganadería y Alimentación y el de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas acusaron disminuciones en la ejecución de sus gastos respecto a 1983, que en su orden fueron de 11.2%, 14.1% y 14.2%. Al igual que en otros años, el Ministerio de Finanzas Públicas causó la mayor parte de gastos, por ser éste el que asume la amortización y servicio de la deuda pública. La participación de sus gastos dentro del total fue del 26.1% y éstos se incrementaron en 22.8% respecto de los realizados en 1983.

1. Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento causados en 1984 ascendieron a Q 766.5 millones y fueron superiores en Q 45.3 millones a los del año anterior. De estos gastos, Q 543.3 millones, que equivalen al 70.9% del total, fueron causados en gastos de operación y su crecimiento de 7.3% correspondió fundamentalmente a los mayores gastos que se originaron por la creación de la Asamblea Nacional Constituyente y por la preparación y realización de las elecciones para la integración de dicha Asamblea.

Por su parte, los gastos de transferencia ascendieron a Q 223.2 millones, monto que significó un crecimiento de Q 8.5 millones respecto de 1983, principalmente por efecto de mayores pagos en concepto de intereses y comisiones de la deuda pública, los que en conjunto representaron, cerca de la mitad del incremento total.

2. Gastos de Capital

Los gastos de capital realizados por el Gobierno en 1984 fueron de Q 263.2 millones, monto que significa una disminución de 16.9% por sobre los realizados el año anterior. Este tipo de gastos ha acusado una sensible declinación a partir de 1982, situación que está asociada al énfasis que en los mismos ha hecho el proceso de ajuste, al grado que los gastos ejecutados en 1984 sólo representan el 42.4% de los realizados en 1981.

La baja en la ejecución de los gastos de capital en 1984 fue resultado principalmente de la reducción de Q 89.9 millones que en conjunto se manifestó en la realización de obras públicas, en la inversión financiera y en los programas de electrificación, situación que determinó un cambio sustancial en la estructura de los gastos de capital, pues de 78.7% en 1983, la participación de los rubros indicados en el total se redujo a 60.7%, principalmente como consecuencia de la baja por Q 57.3 millones en los gastos para electrificación. Dentro de los rubros que mostraron alzas significativas sobresalieron los de carreteras y desarrollo socio-económico, con crecimientos de Q 21.8 millones y Q 13.1 millones, respectivamente.

En los gastos que se realizaron en la ejecución de obras públicas destacan aquellos en construcciones militares y en el Puerto Quetzal, los que absorbieron el 62.9%. El resto de gastos se aplicó principalmen-

te en la construcción, reparación y mantenimiento de edificios públicos, así como de sistemas de agua potable y alcantarillado. En programas de electrificación se gastaron Q 57.2 millones, de los cuales Q 30.6 millones correspondieron a la continuación de las obras de la Hidroeléctrica de Chixoy, Q 18.6 millones a la construcción de líneas de transmisión y subestaciones y el resto al Proyecto Chulac.

La construcción y mantenimiento de carreteras absorbió Q 53.8 millones, de los cuales el 85.9% correspondió a las obras desarrolladas por la Dirección General de Caminos. Dentro de este tipo de obras, sobresalieron el programa integral de mantenimiento de carreteras, la construcción de las carreteras Escuintla-Puerto Quetzal y Escuintla-Taxisco, a las cuales se destinaron Q 24.8 millones. Los gastos destinados al Desarrollo Socio-Económico fueron de Q 31.9 millones e incluyeron Q 12.8 millones como aportes a las Municipalidades e INFOM para obras de saneamiento y construcción de acueductos y Q 3.7 millones para el Acueducto Xayá - Pixcayá.

La mayor proporción del financiamiento de la inversión del gobierno provino de la negociación de bonos del tesoro, la que alcanzó un monto de Q 211.9 millones, 80.5% del total; el financiamiento de préstamos del exterior fue de Q 39.7 millones y solamente Q 10.6 millones se financiaron con recursos ordinarios. De los recursos obtenidos mediante la negociación de valores, se destinó a la construcción y mantenimiento de carreteras y a la ejecución de obras públicas el 58.6% del total y a electrificación y desarrollo socio-económico el 31.8%.

3. Caja Fiscal

El resultado final de las finanzas del Gobierno Central indica que para el poder solventar los pagos tanto del ejercicio vigente como de los años anteriores, adicionalmente a los ingresos normales del ejercicio fue necesario utilizar depósitos por Q 108.2 millones. En efecto, los ingresos totales, incluyendo Q 293.2 millones del crédito público, ascendieron a Q 961.9 millones, mientras que los gastos pagados fueron de Q 1 070.1 millones. Estos gastos incluyen Q 885.8 millones del ejercicio y Q 82.3 millones de ejercicios fiscales anteriores.

F. DEUDA PUBLICA

Al 31 de diciembre de 1984 el saldo de la deuda pública ^{1/} ascendió a Q 3 347.1 millones, superior en Q 270.6 millones al saldo regis-

^{1/} Excluye la deuda del Banco de Guatemala

trado el año anterior. De ese monto, Q 2 210.1 millones correspondieron al saldo de la deuda interna, el que casi en su totalidad estaba constituido por las obligaciones del Gobierno Central, que provinieron principalmente de la negociación de bonos del tesoro. Con respecto a 1983 la deuda pública interna se incrementó en Q 229.6 millones, como resultado de utilizations por Q 307.0 millones y amortizaciones por Q 77.4 millones. Del incremento total, cerca del 30.0% se originó en el crecimiento de la deuda flotante, cuyo saldo al final de año se elevó a Q 148.6 millones, lo que representa un crecimiento de 80.6% con respecto a 1983. Del total de la deuda bonificada, el 87.5% se encontraba en poder del Banco de Guatemala y el resto, en Fondos Institucionales, en el sector privado, en el sistema bancario y en entidades oficiales. Durante el año, el Banco de Guatemala incrementó sus tenencias de valores públicos en Q 171.6 millones y los Fondos Institucionales en Q 11.2 millones, mientras que el sector privado y el sistema bancario las disminuyeron en Q 9.1 millones y Q 8.4 millones, respectivamente. Por concepto de pago de intereses y comisiones de la deuda pública interna, se erogaron durante 1984, Q 45.8 millones, correspondiéndole al Gobierno Central el 98.8% del total.

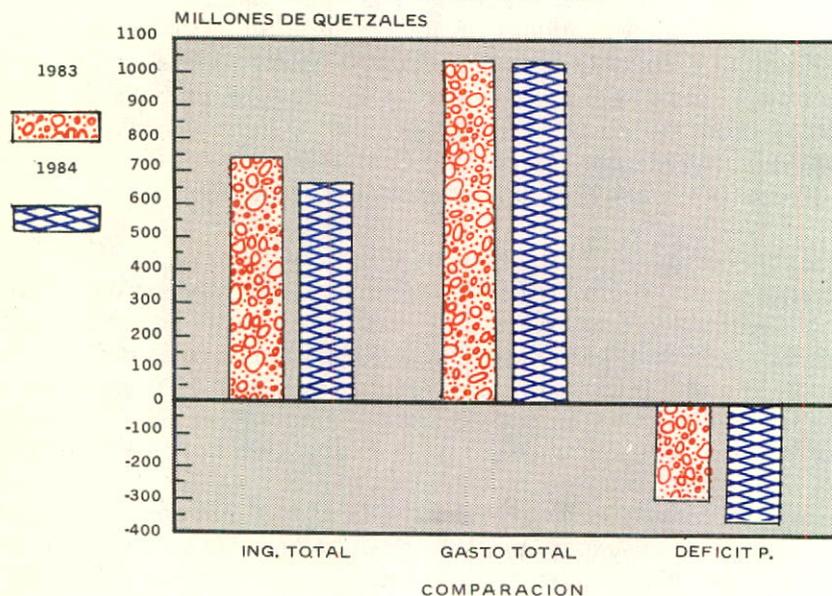
El saldo de la deuda externa a la fecha indicada se situó en Q 1 137.0 millones, acusando un incremento de Q 41.0 millones respecto de 1983. Durante el año, las diversas instituciones prestamistas realizaron desembolsos por el equivalente a Q 92.9 millones y se les amortizó el monto de Q 51.9 millones. De la suma desembolsada, el 49.8% fue utilizada por el Gobierno Central para financiar sus programas de inversión y el 41.5% por las entidades autónomas.

La mayor parte de los recursos utilizados provino del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que desembolsó la suma de Q 24.4 millones, equivalente al 26.4% del total. En orden de importancia, el Banco Exterior de España desembolsó Q 18.6 millones, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Q 17.0 millones y otros préstamistas, seis en total, Q 32.5 millones. Respecto al destino de los recursos desembolsados Q 18.6 millones fueron invertidos por CORFINA en el complejo industrial CELGUSA, Q 17.9 millones en obras de electrificación a cargo del INDE, Q 16.6 millones en programas de salud y asistencia social; el resto se aplicó a la ejecución de proyectos agrícolas, carreteras, construcción de viviendas, continuación de las obras del Puerto Quetzal y en programas de telecomunica-

ciones. Por concepto de intereses y comisiones se canceló a los prestamistas un total de Q 46.9 millones, de los cuales al Gobierno Central le correspondió cubrir el 45.3%, a las municipalidades el 1.6% y a las entidades autónomas el 53.1%.

El Gobierno Central y las entidades autónomas contrataron durante el año 1984, un total de trece préstamos por US\$ 190.0 millones, de los cuales el 55.3% fue concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID– (seis préstamos), el 26.3% por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF– (dos préstamos) y el restante 18.4% por gobiernos extranjeros y otras entidades prestamistas. En cuanto al destino de los recursos contratados, el 27.7% se destinarían para financiar programas de electrificación a través del Instituto Nacional de Electrificación, el 15.8% para la III Etapa del Plan Nacional de Telecomunicaciones y el resto de los recursos para financiar la construcción de una central mayorista de abastecimiento, un programa de reactivación industrial, un programa de transferencia de tecnología agropecuaria y otros programas para el desarrollo.

EJECUCION PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL AÑOS: 1983 - 1984



CAPITULO V

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO 1
GOBIERNO CENTRAL
EJECUCION DEL PRESUPUESTO
AÑOS:1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
I. Total Ingresos	742 906.0	668 646.2	-74 259.8	- 10.0
A. Ingresos Corrientes	741 120.2	666 272.4	-74 847.8	- 10.1
1. Tributarios	572 795.9	497 929.6	-74 866.3	- 13.1
Directos	134 175.7	85 465.5	-48 710.2	- 36.3
Indirectos	438 620.2	412 464.1	-26 156.1	- 6.0
2. No Tributarios	168 324.3	168 342.8	18.5	0.0
B. Ingresos de Capital	1 785.8	2 373.8	588.0	32.9
1. Donaciones	1 165.1	1 734.1	569.0	48.8
2. Otros	620.7	639.7	19.0	3.1
II. Total de Gastos	1 038 067.8	1 029 675.5	- 8 392.3	- 0.8
A. De Funcionamiento	721 202.8	766 504.0	45 301.2	6.3
B. Gastos de Capital	316 865.0	263 171.5	-53 693.5	- 16.9
III. Déficit Presupuestal (I-II)	-295 161.8	-361 029.3	-65 867.5	22.3
IV. Endeudamiento Neto	331 954.2	191 280.5	-140 673.7	- 42.4
A. Negociación Deuda Pública	391 004.8	293 223.4	-97 781.4	- 25.0
1. Interna	291 930.0	240 011.5	-51 918.5	- 17.8
Bonos del tesoro	291 930.0	240 011.5	-51 918.5	- 17.8
2. Externa	99 074.8	53 211.9	-45 862.9	- 46.3
Préstamos directos	99 074.8	53 211.9	-45 862.9	- 46.3
B. Amortización Deuda Pública	59 050.6	101 942.9	42 892.3	72.6
1. Interna	40 279.1	71 591.9	31 312.8	77.7
Bonos y notas del tesoro	40 279.1	71 591.9	31 312.8	77.7
Otras acreedorías	-	-	-	-
2. Externa	18 771.5	30 351.0	11 579.5	61.7
Préstamos directos	18 771.5	30 351.0	11 579.5	61.7
V. Superávit o Déficit Financiero (III + IV)	36 792.4	-169 748.8	-206 541.2	-561.4
VI. Superávit Ejercicio Anterior	-	-	-	-
VII. Superávit o Déficit Global Financiero (V + VI)	36 792.4	-169 748.8	-206 541.2	-561.4

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO 2
GOBIERNO CENTRAL
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO
AÑO: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983		1984		VARIACION	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
I. Ingresos Corrientes	741 120.2	666 272.4	666 272.4	10.1	- 74 847.8	- 10.1
II. Gastos de Funcionamiento	721 202.8	766 504.0	766 504.0	6.3	45 301.2	6.3
III. Ahorro en Cta. Corr. (I-II)	19 917.4	- 100 231.6	- 100 231.6	- 603.2	- 120 149.0	- 603.2
IV. Ingresos de Capital	1 785.8	2 373.8	2 373.8	32.9	588.0	32.9
V. Ahorro en Cta. Corriente e Ingreso de Capital (III + IV)	21 703.2	- 97 857.8	- 97 857.8	- 550.9	- 119 561.0	- 550.9
VI. Gastos de Capital	316 865.0	263 171.5	263 171.5	16.9	- 53 693.5	- 16.9
VII. Déficit Presupuestal	- 295 161.8	- 361 029.3	- 361 029.3	22.3	- 65 867.5	22.3
VIII. Financiamiento del Déficit Presupuestal (A + B + C)	295 161.8	361 029.3	361 029.3	22.3	65 867.5	22.3
A. Crédito interno neto	251 650.9	168 419.6	168 419.6	33.1	- 83 231.3	- 33.1
B. Crédito externo neto	80 303.3	22 860.9	22 860.9	71.5	- 57 442.4	- 71.5
C. Otras fuentes	- 36 792.4	169 748.8	169 748.8	- 561.4	206 541.2	- 561.4
Deuda flotante	- 42 901.9	61 502.1	61 502.1	- 243.4	104 404.0	- 243.4
Variación de las disponibilidades de caja (- incremento)	6 109.5	108 246.7	108 246.7	1 671.8	102 137.2	1 671.8

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO 3

**GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE INGRESOS
AÑOS:1975-1984**

(Millones de Quetzales)

AÑOS	Total		Capital 1/	VARIACION RELATIVA		
	Total	Corrientes		Total	Corrientes	Capital
1975	330.6	329.8	0.8	17.1	17.9	-69.2
1976	413.0	406.8	6.2	24.9	23.3	675.0
1977	593.0	591.2	1.8	43.6	45.3	-71.0
1978	665.1	660.6	4.5	12.1	11.7	150.0
1979	670.4	667.9	2.5	0.8	1.1	-43.4
1980	748.0	746.8	1.2	11.6	11.8	-52.0
1981	742.4	740.6	1.8	-0.7	-0.8	48.0
1982	731.1	729.8	1.3	-1.5	-1.5	-27.7
1983	742.9	741.1	1.8	1.6	1.5	38.5
1984	668.7	666.3	2.4	-10.0	-10.1	33.3

1/ Excluye negociación deuda pública

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

CUADRO 4
GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS TOTALES
AÑOS: 1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Total de Ingresos (A + B)	742 906.0	668 646.2	- 74 259.8	- 10.0
A. Ingresos Corrientes	741 120.2	666 272.4	- 74 847.8	- 10.1
1. Tributarios	572 795.9	497 929.6	- 74 866.3	- 13.1
a) Directos	134 175.7	85 465.5	- 48 710.2	- 36.3
S/ la renta	128 156.0	78 528.7	- 49 627.3	- 38.7
De las empresas	110 084.0	49 407.9	- 60 676.1	- 55.1
De las personas	18 072.0	29 120.8	11 048.8	61.1
S/ patrimonio	5 366.9	5 940.6	573.7	10.7
S/ herencias, legados y donac.	652.8	996.2	343.4	52.6
b) Indirectos	438 620.2	412 464.1	- 26 156.1	- 6.0
Importaciones	65 810.5	78 601.1	12 790.6	19.4
Exportaciones	39 836.9	28 382.1	- 11 454.8	- 28.8
De café	27 515.6	21 973.6	- 5 542.0	- 20.1
De banano	6 124.8	2 862.8	- 3 262.0	- 53.3
De otros productos	6 196.5	3 545.7	- 2 650.8	- 42.8
Timbres y papel sellado	181 765.2	32 418.5	-149 346.7	- 82.2
Sobre ventas	116 999.4	615.0	-116 384.4	- 99.5
Otras actividades	64 765.8	31 803.5	- 32 962.3	- 50.9
Valor agregado	44 487.0	142 545.0	98 058.0	220.4
S/importaciones	20 268.2	52 604.9	32 336.7	159.5
S/servicios no personales	24 218.8	89 940.1	65 721.3	271.4
Alcoholes y bebidas alc.	33 606.1	40 831.6	7 225.5	21.5
Impto. s/alcoholes	30 819.7	40 831.6	10 011.9	32.5
Impto. adicional 65-79	2 786.4	-	- 2 786.4	-100.0
Cigarrillos y tabacos	24 515.4	22 951.3	- 1 564.1	- 6.4
Impto. s/cigarrillos	21 703.9	22 951.3	1 247.4	5.7
Impto. adicional 65-79	2 811.5	-	- 2 811.5	-100.0
Aguas gaseosas	3 409.1	659.5	- 2 749.6	- 80.7
Traslación de bienes	1 718.4	1 709.7	- 8.7	- 0.5
Consumo de petróleo y deriv.	24 489.7	43 861.3	19 371.6	79.1
Circulación de vehículos	9 050.5	9 184.1	133.6	1.5
Sanidad pública	362.0	28.0	- 334.0	- 92.3
Uso de servicios	4 199.9	4 706.6	506.7	12.1
Actividades comerciales	4 518.2	5 676.1	1 157.9	25.6
Otros impuestos	851.3	909.2	57.9	6.8
2. No Tributarios	168 324.3	168 342.8	18.5	0.0
Rentas patrimoniales	19 174.2	16 767.2	- 2 407.0	- 12.6
Venta artículos estancados	492.5	657.8	165.3	33.6
Servicios Públicos	12 524.6	14 828.8	2 304.2	18.4
Utilidades empresas del Estado	8 378.6	14 680.1	6 301.5	75.2
Transferencias ctes. sec. priv.	7 407.8	8 130.3	722.5	9.8
Transferencias ctes. sec. púb.	45 664.9	47 221.8	1 556.9	3.4
Montepío	12 090.5	12 737.5	647.0	5.4
Ingresos específicos	12 455.2	13 516.8	1 061.6	8.5
Export. y venta de petróleo	40 722.7	26 588.8	- 14 133.9	- 34.7
Ingresos varios	9 413.3	13 213.7	3 800.4	40.4
B. Ingresos de Capital	1 785.8	2 373.8	588.0	32.9
1. Donaciones	1 165.1	1 734.1	569.0	48.8
2. Otros	620.7	639.7	19.0	3.1

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

CUADRO 5

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE GASTOS
AÑOS:1975-1984

(Millones de Quetzales)

AÑOS	Funciona-				VARIACION RELATIVA			
	Total	miento <u>1/</u>	Capital	Deuda Pú- blica <u>2/</u>	Total	Funciona- miento	Capital	Deuda Pú- blica
1975	394.0	268.6	95.0	30.4	12.1	22.5	-8.3	5.9
1976	612.1	336.2	238.7	37.2	55.4	25.2	151.4	22.4
1977	687.7	405.5	226.3	55.9	12.3	20.6	-5.2	50.3
1978	798.8	475.9	259.4	63.5	16.2	17.4	14.6	13.6
1979	921.4	539.6	310.0	71.8	15.3	13.4	19.5	13.1
1980	1 193.9	677.9	438.5	77.5	29.6	25.6	41.5	7.9
1981	1 465.1	759.5	620.8	84.8	22.7	12.0	41.6	9.4
1982	1 258.5	710.0	431.5	117.0	-14.2	- 6.5	-30.5	38.0
1983	1 097.3	721.2	316.9	59.2	-12.8	1.6	-26.6	-49.4
1984	1 131.6	766.5	263.2	101.9	3.1	6.3	-17.0	72.1

1/ Incluye pago de intereses y otros gastos de la deuda2/ Excluye letras de tesorería

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

CUADRO 6

GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACION POR PROGRAMA Y
OBJETO ESPECIFICO DEL GASTO
AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Total	Estructura	Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
TOTAL	<u>1 131 618.4</u>	<u>100.0</u>	<u>766 504.0</u>	<u>263 171.5</u>	<u>101 942.9</u>
Servicios personales a/	405 697.5	35.9	384 957.9	20 739.6	-
Servicios no personales	114 516.2	10.1	104 961.8 b/	9 554.4	-
Materiales y suministros	128 303.4	11.3	91 365.8	36 937.6	-
Maquinaria y equipo	25 138.2	2.2	11 591.0	13 547.2	-
Adquisición de inmuebles	657.4	0.1	114.6	542.8	-
Construcciones	70 077.5	6.2	82.8	69 994.7	-
Transferencias corrientes	140 721.8	12.4	140 280.0	441.8	-
Transferencias de capital	92 453.9	8.2	-	92 453.9	-
Desembolsos financieros	112 419.7	9.9	57.8	10 419.0	101 942.9
Asignaciones globales	41 632.8	3.7	33 092.3	8 540.5	-

a/ Incluye bonificaciones de emergencia.

b/ Incluye intereses de la deuda pública por Q. 82.8 millones

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL GASTO
AÑOS: 1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983			1984			VARIACION	
	Monto	Estructura		Monto	Estructura		Absoluta	Relativa
TOTAL	1 097 304.6	100.0		1 131 618.4	100.0		34 313.8	3.1
A. Organismo Legislativo	—	—		1 708.5	0.2		1 708.5	—
B. Organismo Judicial	8 235.7	0.8		8 378.9	0.7		143.2	1.7
C. Organismo Ejecutivo	1 084 153.9	98.8		1 111 357.3	98.2		27 203.4	2.5
Jefatura de Estado	84 643.8	7.7		54 198.9	4.8		-30 444.9	-36.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	9 353.3	0.9		10 181.6	0.9		828.3	8.9
Ministerio de Gobernación	47 239.3	4.3		48 701.4	4.3		1 462.1	3.1
Ministerio de la Defensa Nacional	184 614.1	16.8		204 953.7	18.1		20 339.6	11.0
Ministerio de Finanzas Públicas	240 477.0	21.9		295 288.3	26.1		54 811.3	22.8
Ministerio de Educación	154 036.7	14.0		161 826.2	14.3		7 789.5	5.1
Ministerio de Salud Pública y A. S.	85 137.2	7.8		92 171.5	8.2		7 034.3	8.3
Ministerio de Trabajo y P. S.	2 330.4	0.2		2 889.6	0.3		559.2	24.0
Ministerio de Economía	4 110.2	0.4		3 648.9	0.3		-461.3	-11.2
Ministerio de Agricultura, G. y A.	60 473.8	5.5		51 946.8	4.6		-8 527.0	-14.1
Ministerio de Comunicaciones T. y O. P.	211 738.1	19.3		181 595.4	16.0		-30 142.7	-14.2
Ministerio de Energía y Minas	—	—		3 955.0	0.3		3 955.0	—
D. Otras Instituciones	4 915.0	0.4		10 173.7	0.9		5 258.7	107.0
Ministerio Público	844.1	0.1		876.9	0.1		32.8	3.9
Tribunal Supremo Electoral	991.1	0.1		5 620.3	0.5		4 629.2	467.1
Contraloría de Cuentas	3 079.8	0.2		3 676.5	0.3		596.7	19.4

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

CUADRO 8

GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO
AÑOS 1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1 9 8 3		1 9 8 4		VARIACION	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>721 202.8</u>	<u>100.0</u>	<u>766 504.0</u>	<u>100.0</u>	<u>45 301.2</u>	<u>6.3</u>
A. DE OPERACION	<u>506 510.6</u>	<u>70.2</u>	<u>543 274.0</u>	<u>70.9</u>	<u>36 763.4</u>	<u>7.3</u>
Sociales y Culturales	200 478.3	27.8	209 540.0	23.3	9 061.7	4.5
De Administración General	306 032.3	42.4	333 734.0	43.6	27 701.7	9.1
B. DE TRANSFERENCIAS	<u>214 692.2</u>	<u>29.8</u>	<u>223 230.0</u>	<u>29.1</u>	<u>8 537.8</u>	<u>4.0</u>
Int. y Com. Deuda Pública	78 555.4	10.9	82 789.8	10.8	4 234.4	5.4
Clases Pasivas	20 137.0	2.8	21 636.8	2.8	1 499.8	7.4
Aguinaldo y Gratificación	19 054.9	2.7	21 771.8	2.8	2 716.9	14.3
Al Sector Privado	40 661.9	5.6	41 912.1	5.5	1 250.2	3.1
Al Sector Público	56 283.0	7.8	55 119.5	7.2	-1 163.5	-2.1

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

CUADRO 9

GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE CAPITAL
AÑOS:1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1 9 8 3		1 9 8 4		VARIACION	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>316 865.0</u>	<u>100.0</u>	<u>263 171.5</u>	<u>100.0</u>	<u>-53 693.5</u>	<u>-16.9</u>
Carreteras	31 993.4	10.1	53 813.7	20.5	21 820.3	68.2
Obras Públicas	112 897.2	35.6	93 699.7	35.6	-19 197.5	-17.0
Desarrollo Agrario	15 869.8	5.0	16 918.5	6.4	1 048.7	6.6
Inversión Financiera	22 149.2	7.0	8 764.5	3.3	-13 384.7	-60.4
Desarrollo Socioeconómico	18 811.3	5.9	31 889.6	12.1	13 078.3	69.5
Electrificación	114 576.0	36.2	57 240.4	21.8	-57 335.6	-50.0
Otros	568.1	0.2	845.1	0.3	277.0	48.8

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

CUADRO 11

GOBIERNO CENTRAL
 CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE CAPITAL
 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Total	Recursos Ordinarios	Bonos	Préstamos Externos	Donaciones
TOTAL	<u>263 171.5</u>	<u>10 614.6</u>	<u>211 887.9</u>	<u>39 682.5</u>	<u>986.5</u>
Carreteras	53 813.7	1 711.3	43 388.2	8 714.2	-
Obras Públicas	93 699.7	7 283.0	80 796.3	4 633.9	986.5
Desarrollo Agrario	16 918.5	-	16 689.0	229.5	-
Inversión financiera	8 764.5	1 230.0	2 822.8	4 711.7	-
Desarrollo socioeconómico	31 889.6	390.3	28 337.8	3 161.5	-
Electrificación	57 240.4	-	39 008.7	18 231.7	-
Otros	845.1	-	845.1	-	-

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO 12

GOBIERNO CENTRAL
SITUACION DE LA CAJA FISCAL
AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
I. Ingresos recibidos	53 068.0	105 284.7	158 388.2	206 462.4	269 121.1	321 892.0	372 959.7	419 391.8	466 884.4	515 774.6	581 454.6	668 646.2
A. Ingresos corrientes (1+2)	52 972.3	105 154.8	158 223.4	206 269.9	268 857.7	321 564.8	372 521.6	418 912.9	466 369.6	515 214.1	580 844.9	666 272.4
1. Ingresos tributarios (a+b)	40 484.1	79 103.1	116 151.5	152 827.1	204 468.6	240 697.1	284 509.1	317 824.8	357 896.7	397 503.3	448 047.4	497 929.6
a. Directos	3 150.3	9 936.2	15 493.8	19 931.9	32 218.8	36 000.1	45 337.6	47 058.7	56 766.4	64 173.4	76 496.7	85 465.5
b. Indirectos	37 333.8	69 166.9	100 657.7	132 895.2	172 249.8	204 697.0	239 171.5	270 766.1	301 130.3	333 329.9	371 550.7	412 464.1
2. Ingresos no tributarios	12 488.2	26 051.7	42 071.9	53 442.8	64 389.1	80 867.7	88 012.5	101 088.1	108 472.8	117 710.8	132 797.5	168 342.8
B. Ingresos de capital	95.7	129.9	164.8	192.5	263.3	327.2	438.1	478.9	514.8	560.5	609.8	2 373.8
II. Gastos pagados (A+B)	76 927.0	164 410.6	235 488.8	308 945.3	394 460.3	460 106.1	543 395.0	624 427.2	618 789.6	753 526.6	851 394.0	968 173.4
A. Ejercicio vigente (A1-A2)	46 880.6	108 463.8	171 375.6	241 753.9	324 678.1	388 835.6	471 078.2	551 022.2	545 118.1	679 512.4	776 326.2	885 840.6
1. Gastos causados (a+b)	60 172.6	129 893.9	201 946.0	275 883.9	366 054.3	440 890.6	521 034.2	600 849.6	671 716.9	750 103.1	863 816.1	1029 675.5
a. De funcionamiento	53 957.5	111 051.3	167 262.7	227 619.9	298 155.0	357 289.1	417 297.9	473 789.8	529 621.4	588 760.4	675 168.7	766 504.0
b. De capital	6 215.1	18 842.6	34 683.3	48 264.0	67 899.3	83 601.5	103 736.3	127 059.8	142 095.5	161 342.7	188 647.3	263 171.5
2. Creación deuda flotante (A1 - A)	13 292.0	21 430.1	30 570.4	34 130.0	41 376.2	52 055.0	49 956.0	49 827.4	126 598.7	70 590.7	87 489.9	143 834.9
B. Ejercicio anteriores	30 046.4	55 946.8	64 113.2	67 191.4	69 782.2	71 270.5	72 316.8	73 405.0	73 671.5	74 014.3	75 067.8	82 332.8
III. Deficiencia de ingresos corrientes y de capital (I-II)	-23 859.0	-59 125.9	-77 100.6	-102 482.9	-125 339.2	-138 214.1	-170 435.3	-205 035.4	-151 905.2	-237 752.0	-269 939.4	-299 527.2
IV. Crédito neto (A+B)	-34 914.4	-12 787.6	-12 931.0	45 455.1	34 711.9	98 580.5	101 933.2	106 418.5	108 685.5	162 468.9	186 938.3	191 280.5
A. Crédito interno neto (1-2)	-31 331.6	-10 231.6	-10 220.1	50 156.6	40 160.1	101 060.1	101 060.1	98 660.1	98 660.1	149 960.1	170 008.1	168 419.6
1. Negociación	-	30 000.0	30 011.5	99 211.5	99 211.5	161 111.5	161 111.5	161 111.5	161 111.5	212 411.5	240 000.0	240 011.5
2. Amortización	31 331.6	40 231.6	40 231.6	49 034.9	59 051.4	60 051.4	60 051.4	62 451.4	62 451.4	62 451.4	69 991.9	71 591.9
B. Crédito externo neto (1-2)	-3 582.8	-2 556.0	-2 710.9	-4 701.5	-5 448.2	-2 479.6	873.1	7 758.4	10 025.4	12 508.8	16 930.2	22 860.9
1. Utilización	662.2	1 913.4	2 538.9	6 573.8	6 962.2	13 860.5	17 293.0	25 902.2	28 913.1	34 973.8	42 696.8	53 211.9
2. Amortización	4 245.0	4 469.4	5 249.8	11 275.3	12 410.4	16 340.1	16 419.9	18 143.8	18 887.7	22 465.0	25 766.6	30 351.0
V. Variación del saldo de la caja fiscal (III+IV)	-58 773.4	-71 913.5	-90 031.6	-57 027.8	-90 627.8	-39 633.6	-68 502.1	-98 616.9	-43 219.7	-75 283.1	-83 001.1	-108 246.7

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado

SECTOR PUBLICO
SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA 1/
AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	MOVIMIENTO EN 1984				VARIACION	
	Saldo al 31-12-83	Negociación Utilización	Amortización	Saldo al 31-12-84	Absoluta	Relativa
DEUDA PUBLICA	3 076 522.8	399 871.2	129 253.4	3 347 140.6	270 617.8	8.8
I. INTERNA	1 980 513.0	306 963.2	77 378.5	2 210 097.7	229 584.7	11.6
A. Gobierno Central	1 960 037.7	306 963.2	74 507.7	2 192 493.2	232 455.5	11.9
1. Bonificada	1 875 326.7	240 011.5	72 661.6	2 042 676.6	167 349.9	8.9
2. Flotante	82 289.4	66 300.2	—	148 589.6	66 300.2	80.6
3. Otras Obligaciones	2 421.6	651.5	1 846.1	1 227.0	-1 194.6	-49.3
B. Municipalidades	8 545.8	—	826.8	7 719.0	-826.8	-9.7
1. Bonificada	8 545.8	—	826.8	7 719.0	-826.8	-9.7
C. Entidades Autónomas	11 929.5	—	2 044.0	9 885.5	-2 044.0	-17.1
1. Bonificada	11 929.5	—	2 044.0	9 885.5	-2 044.0	-17.1
II. EXTERNA	1 096 009.8	92 908.0	51 874.9	1 137 042.9	41 033.1	3.7
A. Gobierno Central	508 662.4	46 298.5	22 622.0	532 338.9	23 676.5	4.6
1. Préstamos Directos	507 515.5	45 985.8	21 499.3	532 002.0	24 486.5	4.8
2. Otras Obligaciones	1 146.9	312.7	1 122.7	336.9	-810.0	-70.6
B. Municipalidades	34 692.3	8 058.0	1 748.1	41 002.2	6 309.9	18.2
1. Préstamos Directos	34 692.3	8 058.0	1 748.1	41 002.2	6 309.9	18.2
C. Entidades Autónomas	552 655.1	38 551.5	27 504.8	563 701.8	11 046.7	2.0
1. Préstamos Directos	552 655.1	38 551.5	27 504.8	563 701.8	11 046.7	2.0

1/ Excluye Banco de Guatemala

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras

CUADRO 14

SECTOR PUBLICO
SALDOS DE LA DEUDA BONIFICADA CLASIFICADOS POR TENEDOR Y DEUDOR AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS:1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983				1984				VARIACION TOTAL	
	Total	Gobierno	Mpld.	R.S.Públ.	Total	Gobierno	Mpld.	R.S.Públ.	Absoluta	Relativa
TOTAL DEUDA	<u>1 895 802.0</u>	<u>1 875 326.7</u>	<u>8 545.8</u>	<u>11 929.5</u>	<u>2 060 281.1</u>	<u>2 042 676.6</u>	<u>7 719.0</u>	<u>9 885.5</u>	<u>164 479.1</u>	<u>8.7</u>
Banco de Guatemala	1 631 777.1	1 611 301.8	8 545.8	11 929.5	1 803 396.7 ^{a/}	1 785 792.2	7 719.0	9 885.5	171 619.6	10.5
Fondos Institucionales	84 118.6	84 118.6	-	-	95 274.5	95 274.5	-	-	11 155.9	13.3
Sistema Bancario	59 744.8	59 744.8	-	-	51 375.2	51 375.2	-	-	-8 369.6	-14.0
Entidades Oficiales	43 878.0	43 878.0	-	-	43 087.0	43 087.0	-	-	-791.0	-1.8
Sector Privado	76 283.5	76 283.5	-	-	67 147.7	67 147.7	-	-	-9 135.8	-12.0

a/ Incluye Bonos del Tesoro Fondo para la Comercialización y Fortalecimiento de la Caficultura. Decreto 58-80 del Congreso de la República por Q 14 821.2 miles y Bonos FEGUA-Pasivo Laboral Decreto 30-74 por Q 5 000.0 miles.

CUADRO 15
SECTOR PUBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR FUENTE FINANCIERA
AÑOS:1982-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983		1984	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Monto	Estructura
TOTAL	<u>257 562.4</u>	<u>100.0</u>	<u>142 521.6</u>	<u>100.0</u>	<u>92 595.3</u>	<u>100.0</u>
AID	8 732.0	3.4	17 855.6	12.5	6 574.8	7.1
BCIE	19 830.0	7.7	9 981.3	7.0	17 032.5	18.4
BID	66 844.4	26.0	34 248.9	24.0	24 428.6	26.4
BIRF	21 943.4	8.5	23 141.2	16.2	7 889.5	8.5
FIV	19 136.0	7.4	—	—	—	—
Alemania	1 485.9	0.6	13 854.3	9.7	5 020.3	5.4
ACDI	316.2	0.1	360.0	0.3	203.0	0.2
Bco. Exterior de España	118 744.5	46.1	10 070.6	7.1	18 620.5	20.1
Bco. Unión Europea	530.0	0.2	2 854.3	2.0	—	—
Bco. Societe Gral.	—	—	30 155.4	21.2	5 826.1	6.3
Gobierno EE. UU.	—	—	—	—	7 000.0	7.6

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

CUADRO 16

SECTOR PÚBLICO
 RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
 CLASIFICADOS POR DESTINO ECONOMICO Y FUENTE FINANCIERA
 AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Estruc- tura	Total	AID	BCIE	BID	BIRF	Gob. de Alemania	Bco. Ext. de España	Bco. Socié- té Generalé	Gob. EE.UU.	ACDI
%		100.0	7.1	18.4	26.4	8.5	5.4	20.1	6.3	7.6	0.2
TOTAL	100.0	92 595.3	6 574.8	17 032.5	24 428.6	7 889.5	5 020.3	18 620.5	5 826.1	7 000.0	203.0
Agrícola	11.7	10 830.2	-	-	3 830.2	-	-	-	-	7 000.0	-
Carreteras	10.8	10 056.0	2 020.8	6 640.7	-	1 394.5	-	-	-	-	-
Industria	20.2	18 695.4	74.9	-	-	-	-	18 620.5	-	-	-
Educación	2.1	1 905.9	485.2	-	813.3	607.4	-	-	-	-	-
Electrificación	19.3	17 924.3	3 411.8	2 387.2	3 951.1	3 153.9	5 020.3	-	-	-	-
Salud y Asistencia Social	17.9	16 583.8	546.8	-	15 834.0	-	-	-	-	-	203.0
Telecomunicaciones	3.1	2 885.9	-	152.2	-	2 733.7	-	-	-	-	-
Vivienda	8.4	7 743.4	-	7 743.4	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Municipal	0.2	144.3	35.3	109.0	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	6.3	5 826.1	-	-	-	-	-	-	5 826.1	-	-

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

CUADRO 17

SECTOR PUBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR DESTINO ECONOMICO
AÑOS:1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>142 521.6</u>	<u>92 595.3</u>	<u>-49 926.3</u>	<u>35.0</u>
Agrícola	12 813.2	10 830.2	- 1 983.0	- 15.5
Carreteras	4 034.3	10 056.0	6 021.7	149.3
Industria	11 951.2	18 695.4	6 744.2	56.4
Educación	8 154.6	1 905.9	- 6 248.7	- 76.6
Electrificación	45 012.9	17 924.3	- 27 088.6	- 60.2
Salud y asistencia social	5 741.5	16 583.8	10 842.3	188.8
Telecomunicaciones	486.9	2 885.9	2 399.0	492.7
Vivienda	5 856.8	7 743.4	1 886.6	32.2
Desarrollo municipal	8 314.8	144.3	- 8 170.5	- 98.3
Transporte	30 155.4	5 826.1	- 24 329.3	- 80.7
Financiero	10 000.0	-	- 10 000.0	- 100.0

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

CUADRO 18

SECTOR PUBLICO
PAGOS POR SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA
AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Total	Gobierno Central	Municipalidades	Resto del Sector Público
TOTAL PAGOS POR SERVICIO	<u>92 653.1</u>	<u>66 503.4</u>	<u>1 000.0</u>	<u>25 149.7</u>
Intereses	84 994.5	60 063.3	814.3	24 116.9
Comisiones y Otros	7 658.6	6 440.1	185.7	1 032.8
A. DEUDA PUBLICA INTERNA	<u>45 791.8</u>	<u>45 250.1</u>	<u>233.7</u>	<u>308.0</u>
Intereses	40 852.8	40 393.9	178.0	280.9
Comisiones y Otros	4 939.0	4 856.2	55.7	27.1
B. DEUDA PUBLICA EXTERNA	<u>46 861.3</u>	<u>21 253.3</u>	<u>766.3</u>	<u>24 841.7</u>
Intereses	44 141.7	19 669.4	636.3	23 836.0
Comisiones y Otros	2 719.6	1 583.9	130.0	1 005.7

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

MEMORIA DE LABORES OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA DURANTE 1984

INTRODUCCION

El Banco de Guatemala, de acuerdo con su Ley Orgánica, tiene como objeto principal promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional; mantener el valor y libre convertibilidad externa de la moneda; administrar las reservas monetarias internacionales y salvaguardar el equilibrio económico internacional del país. Las principales operaciones que para el logro de estos objetivos realizó la institución en 1984, en su carácter de banco central, agente financiero del Estado y administrador de las reservas monetarias internacionales, se describen a continuación.

A. FINANCIAMIENTO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA

La política crediticia del Banco de Guatemala se orientó a atender los requerimientos de financiamiento del sector público y del sector privado, en este último caso a través de los bancos y las sociedades financieras, dentro de márgenes compatibles con el programa de ajuste convenido con el Fondo Monetario Internacional. En este contexto, las disposiciones de política crediticia aprobadas por la Junta Monetaria establecieron un monto de crédito neto al sector público de Q. 166.0 millones ^{1/}, en tanto que en el caso de los bancos y financieras se dispuso, otorgarles crédito hasta por el margen que se derivó de las amortizaciones que se efectuaron en el año.

1. Financiamiento concedido a los bancos y sociedades financieras

El Banco de Guatemala concedió adelantos a los bancos y sociedades financieras por un monto de Q.139.2 millones, cifra menor en Q.65.9 millones a la observada el año anterior. Del total, dos terceras partes se financiaron con recursos internos y el resto con recursos que la institución contrató con entidades financieras del exterior. La mayor proporción del financiamiento (53.6%) se orientó a atender la demanda del sector industrial, principalmente a través del Programa de Reactivación Industrial puesto en marcha por el Banco de Guatemala con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el cual se otorgó crédito a 91 empresas industriales, por un monto global de Q.41.3 millones.

^{1/} En atención a los criterios convenidos con el FMI dentro del marco del Acuerdo de Crédito Contingente suscrito con esa institución en 1983, el crédito neto se definió como las utilidades menos las amortizaciones, siempre que los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala permanecieran al nivel que registraban al 31 de diciembre de 1982.

CUADRO 1

CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE GUATEMALA CON RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS A LOS BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS NACIONALES, DURANTE 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	RECURSOS	
		Internos	Externos
TOTAL	<u>139 245.9</u>	<u>92 710.7</u>	<u>46 535.2</u>
ADELANTOS	<u>111 035.3</u>	<u>64 500.1</u>	<u>46 535.2</u>
Agrícola	<u>39 143.0</u>	<u>38 205.3</u>	<u>937.7</u>
De avío	35 645.7	34 708.0	937.7
Refaccionario	3 497.3	3 497.3	--
Pecuario	<u>4 795.8</u>	<u>4 795.8</u>	--
De avío	2 061.9	2 061.9	--
Refaccionario	2 733.9	2 733.9	--
Industrial	<u>59 496.3</u>	<u>13 898.8</u>	<u>45 597.5</u>
De avío	57 673.5	12 618.8	45 054.7
Refaccionario	1 822.8	1 280.0	542.8
Otros ^{1/}	7 600.2	7 600.2	--
VALORES BANCARIOS	<u>28 210.6</u>	<u>28 210.6</u>	--

^{1/} Incluye: Renegociaciones, comercio y transporte.

2. Adelantos al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)

Con el propósito de apoyar las operaciones que lleva a cabo el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) en materia de estabilización de precios de algunos productos de consumo popular, especialmente los de granos básicos, la Junta Monetaria ha autorizado al Banco de Guatemala a conceder adelantos a esa institución, operaciones a través de las cuales el Instituto recibió financiamiento en el año por Q. 1.5 millones. Al 31 de diciembre de 1984, el saldo de las obligaciones del INDECA por ese concepto se situó en Q. 11.9 millones, inferior en Q. 6.7 millones al registrado en 1983; además, contaba con un margen por girar de Q.6.9 millones.

CUADRO 2

SALDO DE LOS ADELANTOS OTORGADOS POR EL BANCO DE GUATEMALA AL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA (I N D E C A)

(Miles de Quetzales)

Adelanto No.	Saldo al 31-12-83	Utilizado 1984	Amortizado 1984	Saldo al 31-12-84
TOTAL	<u>18 558.4</u>	<u>1 500.0</u>	<u>8 187.8</u>	<u>11 870.6</u>
79074	5 139.5	--	5 139.5	--
80117	1 617.7	--	69.9	1 547.8
81113	6 801.2	--	2 452.4	4 348.8
83103	5 000.0	1 500.0	526.0	5 974.0

3. Operaciones con valores

Durante el año, el Banco de Guatemala compró valores emitidos por el Gobierno Central, por los bancos del sistema y por la Municipalidad de la ciudad capital, por un total de Q.1 144.4 millones, cifra que

es menor en 22% respecto a la del año anterior. Asimismo realizó ventas por Q.890.0 millones, inferiores en 21.5% a las efectuadas el año anterior. Por su parte, las amortizaciones alcanzaron Q.67.0 millones.

Las operaciones indicadas determinaron que al 31 de diciembre el saldo de la cartera de valores del Banco de Guatemala se elevara a Q. 1 876.9 millones, superior en 11.1% al del año anterior, comportamiento que estuvo determinado, fundamentalmente, por las operaciones efectuadas con el Gobierno Central.

CUADRO 3
INVERSIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN VALORES
DURANTE 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	BONOS		
		del Gobierno	De la Municipalidad de Guatemala	De entidades finan- cieras
Saldo al 31 de diciembre de 1983	1 689 566.0	1 623 231.3	8 545.8	57 788.9
(+) Compras	1 144 365.0	1 116 154.4	—	28 210.6
(-) Ventas	890 017.0	880 878.4	—	9 138.6
(-) Amortizaciones	66 967.9	62 829.7	826.8	3 311.4
Saldo al 31 de diciembre de 1984	1 876 946.1	1 795 677.6	7 719.0	73 549.5

Los valores públicos en circulación alcanzaron un monto de Q.2 459.0 millones al concluir el año, superior en Q.304.2 millones al del año anterior. Este crecimiento estuvo determinado, principalmente, por los valores del gobierno aunque también fue importante el incremento que

mostraron los valores de entidades financieras, el que en gran parte es atribuible a la negociación en el exterior de los Bonos de Estabilización Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por el Banco de Guatemala.

CUADRO 4
VALORES EN CIRCULACION AL 31 DE DICIEMBRE

AÑOS: 1983 - 1984
(Miles de Quetzales)

VALORES	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>2 154 782.0</u>	<u>2 458 963.3</u>	<u>304 181.3</u>	<u>14.1</u>
Del Gobierno	1 887 256.2	2 052 562.1	165 305.9	8.8
De la Municipalidad de Guatemala	8 545.8	7 719.0	- 826.8	-9.7
De entidades financieras	258 980.0	398 682.2 ^{a/}	139 702.2	53.9

^{a/} Incluye Q. 135 576.0 miles de Bonos de Estabilización Expresados en US Dólares que se encuentran negociados en el exterior y Q. 51 300.0 miles de Bonos de Estabilización Monetaria expresados en quetzales, emitidos por el Banco de Guatemala.

De los valores emitidos por el sector público, al 31 de diciembre se encontraban colocados en el sector privado Q. 110.0 millones, monto que representa una declinación de Q.20.2 millones respecto al saldo de esa inversión a finales de 1983. La causa fundamental de este resul-

tado fue la desinversión que efectuaron los bancos privados, la que se estima estuvo vinculada a la pérdida de liquidez que experimentaron dichas instituciones, como consecuencia de la bonificación de obligaciones vencidas del sector privado con el exterior, contemplada en el Reglamento de Administración del Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales, que se realizó a partir del 19 de noviembre.

CUADRO 5

VALORES PUBLICOS EN PODER DEL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE

AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

INVERSIÓN- NISTAS			VARIACION		ESTRUCTURA	
	1983	1984	Absoluta	Relativa	1983	1984
TOTAL	<u>130 206.5</u>	<u>109 966.9</u>	<u>-20 239.6</u>	<u>-15.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bancos privados	53 923.0	42 819.2	-11 103.8	-20.6	41.4	38.9
Compañías de seguros	25 289.4	24 822.6	- 466.8	- 1.8	19.4	22.6
Otras entidades privadas	2 353.7	2 338.8	- 14.9	- 0.6	1.8	2.1
Particulares	48 640.4	39 986.3	- 8 654.1	-17.8	37.4	36.4

El Banco de Guatemala administra los fondos de amortización constituidos por el Gobierno de la República y por las entidades estatales, para el pago de capital, intereses y otros desembolsos vinculados al

servicio de la deuda pública. Al 31 de diciembre de 1984, el saldo de esos fondos se elevó a Q.67.2 millones, superior en 10.2% al que mostraron a finales de 1983.

CUADRO 6

FONDOS DE AMORTIZACION DE LA DEUDA BONIFICADA DEL SECTOR PUBLICO

AÑO: 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	FONDOS	
		Gobierno	Entidades autónomas
Saldo al 31 de diciembre de 1983	61 010.0	58 731.6	2 278.4
(+) Aprovisionamiento	166 867.6	155 773.1	11 094.5
(-) Pagos	124 950.2	118 332.5	6 617.7
Capital	75 770.6	70 689.3	5 081.3
Intereses y servicios	49 179.6	47 643.2	1 536.4
(-) Devolución de fondos excedentes	35 774.5	32 573.2	3 201.3
Saldo al 31 de diciembre de 1984	67 152.9	63 599.0	3 553.9

En el desempeño de las funciones de administración de los fondos de amortización, el Banco efectúa inversiones en valores del gobierno, de las municipalidades y de los bancos estatales. Al 31 de diciembre, el saldo de ese tipo de inversiones ascendió a Q. 66.2 millones, superior en Q. 7.7 millones al que se registró al final de 1983.

CUADRO 7

INVERSION DE LOS FONDOS DE AMORTIZACION

AÑO: 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	GOBIERNO	ENTIDADES AUTONOMAS
Saldo al 31 de diciembre de 1983	58 528.3	56 893.7	1 634.6
(+) Compras	117 905.1	113 355.0	4 550.1
(-) Ventas	110 050.2	106 843.2	3 207.0
(-) Amortizaciones	207.6	—	207.6
Saldo al 31 de diciembre de 1984	66 175.6	63 405.5	2 770.1

B. OPERACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA COMO AGENTE FISCAL Y BANQUERO DEL ESTADO

El Banco de Guatemala, en su calidad de agente fiscal y banquero del Estado, realizó las operaciones siguientes:

1. Registro de contratos de exportación

Para los efectos de la tributación fiscal y en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 50-74 del Congreso de la República, los exportadores de café, algodón, azúcar, carne, camarón, café soluble y carne en canal, deben registrar en el Banco de Guatemala sus contratos de exportación. El registro tiene por objeto determinar el impuesto de exportación correspondiente, sobre la base de las cotizaciones internacionales. Durante el año 1984 se registró un total de 22,871 contratos, es decir, 6,449 más que en 1983; tal incremento se manifestó principalmente en los registros de exportación de café y en alguna medida en los de carne y camarón.

CUADRO 8
CONTRATOS DE EXPORTACION REGISTRADOS

AÑOS: 1983-1984

PRODUCTO	NUMERO DE CONTRATOS		VARIACION ABSOLUTA
	1983	1984	
TOTAL	16 422	22 871	6 449
Café	15 680	22 082	6 402
Algodón	163	156	- 7
Azúcar	144	90	- 54
Carne	309	371	62
Camarón	118	170	52
Café soluble	8	2	- 6
Carne en canal	0	0	0

2. Recaudación de impuestos y otros ingresos

En sus oficinas centrales y agencias, el Banco de Guatemala recauda determinados impuestos y otros ingresos a favor del Gobierno Central y de otras entidades públicas. El renglón más importante es el que se refiere a los impuestos que gravan el comercio exterior, por cuyo concepto recaudó Q.173.0 millones, 16.3% más que en 1983. Durante el año 1984, la captación de impuestos de exportación, que en su mayor parte procede de las ventas de café, se vio reducida en relación al año anterior, lo cual pudo estar influido tanto por efecto de la baja observada en los precios del mercado internacional como por la reducción gradual de la tasa impositiva que estableció el Decreto No. 73-83. Por su parte, la recaudación de impuestos de importación registró un aumento de Q.27.2 millones respecto a la del año anterior.

CUADRO 9

RECAUDACIONES DE IMPUESTOS POR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	1983	1984
TOTAL	<u>148 715.8</u>	<u>173 013.4</u>	<u>24 297.6</u>	<u>16.3</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Importación	115 915.4	143 150.3	27 234.9	23.5	77.9	82.7
Exportación	32 800.4	29 863.1	-2 937.3	-9.0	22.1	17.3

Por concepto de cuotas telefónicas, venta de boletos de autobuses urbanos en la capital, venta de derechos de agua municipal y venta de timbres notariales y forenses, el Banco de Guatemala recaudó un total de Q.7.6 millones, monto que es similar al del año anterior (Q.7.0 millones).

3. Cartas de crédito

Mediante la apertura y manejo de cartas de crédito, el Banco de Guatemala atiende operaciones de importación tanto del Gobierno Central como de las entidades públicas. Durante 1984 emitió 413 cartas de crédito por valor de Q.56.3 millones, superior en Q.15.9 millones a las operaciones del año anterior por igual concepto. Las cartas de crédito vigentes al concluir el año, eran 195, por valor de Q. 38.7 millones.

CUADRO 10
MOVIMIENTO DE CARTAS DE CREDITO
POR CUENTA DEL SECTOR PUBLICO,
EN MONEDA EXTRANJERA

AÑO: 1984

CONCEPTO	NUMERO DE CARTAS DE CREDITO	VALOR MILES DE QUETZALES
Saldo al 31 de diciembre de 1983	269	19 873.9 ^{1/}
(+) Cartas de crédito emitidas	413	56 310.4
(-) Cartas de crédito liquidadas	459	37 311.8
(-) Cartas de crédito anuladas	28	181.9
Saldo al 31 de diciembre de 1984	195	38 690.6

^{1/} Cifras revisadas

4. Cobros por cuenta ajena

El trámite y liquidación de cobros provenientes del exterior con cargo a dependencias del Gobierno Central y otras entidades del sector público registró el movimiento que se incluye en el cuadro siguiente.

CUADRO 11
COBROS POR CUENTA AJENA
EFECTUADOS POR EL BANCO DE GUATEMALA

AÑO: 1984

CONCEPTO	NUMERO DE COBROS	VALOR MILES DE QUETZALES
Saldo al 31 de diciembre de 1983	54	307.6
(+) Cobros ingresados	32	417.2
(-) Cobros liquidados	28	300.1
(-) Cobros anulados o devueltos	34	165.7
Saldo al 31 de diciembre de 1984	24	259.0

5. Giros y órdenes de pago

Con el propósito de efectuar transferencias de fondos y pagos de obligaciones contraídas por instituciones del sector público y por los bancos del sistema, el Banco de Guatemala emitió giros y órdenes de pago cablegráficas por un valor de Q.762.7 millones, inferior en Q.123.5 millones al de las operaciones que llevó a cabo en 1983.

CUADRO 12 GIROS Y ORDENES DE PAGO EMITIDOS POR EL BANCO DE GUATEMALA

AÑO: 1984

CONCEPTO	NUMERO DE OPERACIONES	VALOR MILES DE QUETZALES
TOTAL	<u>11 171</u>	<u>762 654.3</u>
Giros	8 916	33 358.7
A Centroamérica	593	739.3
Fuera de Centroamérica	8 323	32 619.4
Órdenes de pago cablegráficas	2 255	729 295.6
A Centroamérica	7	10.7
Fuera de Centroamérica	2 248	729 284.9

6. Fondos del gobierno en administración

Con el propósito de impulsar actividades de prioridad para el desarrollo del país, el Gobierno de la República ha encargado al Banco de Guatemala la administración de diversos fondos. Al concluir el año 1984, los mencionados fondos registraron un saldo de Q.20.6 millones, Q. 0.2 millones más que el del año anterior, los que casi en su totalidad se encontraban invertidos en Bonos del Tesoro.

CUADRO 13

FONDOS DEL GOBIERNO EN ADMINISTRACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	SALDO	ESTRUCTURA PORCENTUAL
TOTAL	<u>20 553.2</u>	<u>100.0</u>
Fomento actividad agropecuaria ^{1/}	942.1	4.6
Fomento cultivo del hule	1 383.8	6.7
Fomento pequeña empresa	1 250.7	6.1
Para el desarrollo ganadero	2 744.3	13.4
Para la vivienda	2 878.6	14.0
Actividad agrícola y pecuaria ^{2/}	11 066.3	53.8
Para avales de GUATEXPRO	287.4	1.4

^{1/} Fondo creado para impulsar concesión de créditos agrícolas y pecuarios destinados a usuarios potenciales que confronten insuficiencia en sus garantías legales para la obtención de créditos bancarios. Acuerdo Gub. 15-05-67.

^{2/} Fondo de garantía para impulsar la concesión de créditos bancarios para la actividad agrícola y pecuaria. Dto. 35-82.

Los fondos del gobierno que administra el Banco de Guatemala, que durante 1984 observaron movimiento, en lo que respecta a otorgamiento de garantías y préstamos, se comentan en seguida.

a. Fondo de Garantía para el Fomento de la Pequeña Empresa

Desde su inicio, en marzo de 1971, este fondo ha otorgado garantía a créditos para el fomento de la pequeña empresa, cuyo saldo al concluir el año era de 1,101 garantías vigentes por Q.1 725.7 miles. Durante 1984 se concedió solamente una garantía por valor de Q.3.0 miles y se cancelaron quince por valor de Q.33.0 miles.

CUADRO 14
FONDO DE GARANTIA PARA EL FOMENTO
DE LA PEQUEÑA EMPRESA
AÑO 1984

CONCEPTO	NUMERO	MILES DE QUETZALES
Garantías vigentes al 31 de diciembre de 1983	1 115	1 755.7
(+) Garantías otorgadas	1	3.0
(-) Garantías canceladas y anuladas	15	33.0
Garantías vigentes al 31 de diciembre de 1984	1 101	1 725.7

b. Fondo para el desarrollo ganadero

Durante el año, BANDESA otorgó cinco préstamos con cargo a este fondo, y a la vez canceló igual número de los concedidos con anterioridad. En el siguiente cuadro se muestran los saldos de los créditos otorgados por los bancos de Desarrollo Agrícola, de los Trabajadores e Inmobiliario, S. A.

CUADRO 15

SITUACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS A LOS BANCOS DEL SISTEMA CON RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO GANADERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

BANCOS PARTICIPANTES	MOVIMIENTO DEL NUMERO DE CREDI- TOS DEL AÑO 1984		CREDITOS VIGENTES	
	Otorgados	Cancelados	Miles de quetzales	Estructura porcentual
TOTAL	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>1 358.1</u>	<u>100.0</u>
BANDESA	5	5	646.0	47.6
INMOBILIARIO	—	—	31.0	2.3
DE LOS TRABAJADORES	—	—	681.1	50.1

c. Fondo de garantía para la vivienda

Mediante el Decreto No. 39-76 del Congreso de la República se creó el fondo de garantía para la vivienda, que hizo posible la participación de los bancos en un sistema especial de crédito orientado a la reconstrucción, construcción o adquisición de vivienda de las personas afectadas por el terremoto de 1976, así como a la reparación o reconstrucción de edificios de enseñanza particular privada. Al finalizar el año, los bancos participantes tenían garantías vigentes por Q. 8 711.5 miles, detalle que se presenta en el Cuadro 16. El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola y el Banco Inmobiliario, S. A. fueron los bancos que mayor número de operaciones efectuaron durante el año.

CUADRO 16

FONDO DE GARANTIA PARA LA VIVIENDA

AÑO: 1984

BANCOS	MOVIMIENTO DE GARANTIAS EN 1984		GARANTIAS VIGENTES AL 31 - 12 - 84		
	OTOR-GADAS	CANCE-LADAS	Número	Monto	
				Miles de quetzales	Estructura porcentual
TOTAL	<u>13</u>	<u>153</u>	<u>2 354</u>	<u>8 711.5</u>	<u>100.0</u>
Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	—	69	1 571	6 101.8	70.0
Inmobiliario, S. A.	5	42	342	1 196.4	13.7
Lloyds Bank International Ltd.	—	8	191	489.3	5.6
Nacional de Desarrollo Agrícola	7	14	173	693.7	8.0
Del Agro, S. A.	—	4	30	92.4	1.1
De Occidente, S. A.	—	5	26	75.0	0.9
Agrícola Mercantil, S. A.	1	9	15	44.2	0.5
Granai & Townson, S. A.	—	2	6	18.7	0.2

Del monto de las garantías vigentes al 31 de diciembre de 1984, el 57.0% había sido otorgado para fines de construcción y reconstrucción, siendo también importante la asistencia financiera para la adquisición de vivienda (16.8%).

CUADRO 17

FONDO DE GARANTIA PARA LA VIVIENDA DESTINO DE LOS CREDITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

DESTINO	MONTO	PORCENTAJE
TOTAL	<u>8 711.5</u>	<u>100.0</u>
1. Construcción	1 377.6	15.8
2. Reconstrucción	3 587.6	41.2
3. Adquisición de vivienda	1 465.3	16.8
4. Reparación de vivienda	215.6	2.5
5. Construcción y rescate de propiedad hipotecada	562.5	6.5
6. Reconstrucción y rescate de propiedad hipotecada	768.1	8.8
7. Reparación y rescate de propiedad hipotecada	88.9	1.0
8. Compra de terreno y construcción	645.9	7.4

d. Fondo de garantía para la actividad agrícola y pecuaria

Con el propósito de impulsar la concesión de créditos destinados a la actividad agrícola y pecuaria, por medio del Decreto Ley 35-82 se estableció un fondo de garantía de Q.10.0 millones. Desde su creación al 31 de diciembre de 1984, los bancos del sistema habían concedido créditos al amparo del fondo por un monto de Q.106.7 millones, los que en su mayor parte (81.1%) se destinaron al financiamiento del cultivo del algodón. Del financiamiento otorgado por los bancos a la fecha indicada, Q.48.6 millones fueron garantizados por el fondo, es decir, un 45.5% del total. A la misma fecha, el monto de las garantías vigentes ascendió a Q.16.3 millones, superior en Q.4.0 millones al observado al concluir el año 1983.

CUADRO 18
FONDO DE GARANTIA PARA LA ACTIVIDAD
AGRICOLA Y PECUARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

BANCOS PARTICIPANTES	No. de créditos otorgados	Monto del crédito	Monto garantizado	Monto de garantías vigentes
TOTAL	<u>176</u>	<u>106 334.8</u>	<u>47 461.2</u>	<u>16 289.0</u>
Agrícola Mercantil, S. A.	1	1 319.8	659.9	659.9
Del Agro, S. A.	24	12 101.6	5 961.0	1 996.7
De América	19	20 157.3	9 237.5	2 971.3
Del Café, S. A.	2	1 286.0	501.0	--
Del Ejército	11	5 423.8	2 180.0	1 039.3
Granai & Townson, S. A.	22	8 471.2	4 235.6	2 365.4
Industrial, S. A.	1	160.0	26.9	--
Inmobiliario, S. A.	38	20 439.0	8 691.4	3 652.6
Internacional, S. A.	4	1 850.8	925.4	500.4
Metropolitano, S. A.	28	22 139.0	11 069.5	--
De los Trabajadores Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	14	7 822.1	2 741.8	2 041.8
Financiera Industrial Guatemalteca, S. A.	11	4 589.5	1 103.6	1 061.6
	1	574.7	127.6	--

CUADRO 19

FONDO DE GARANTIA PARA LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA GARANTIAS VIGENTES POR DESTINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

DESTINO	MONTO DE GARANTIAS VIGENTES	ESTRUCTURA PORCENTUAL
TOTAL	<u>16 289.0</u>	<u>100.0</u>
Algodón	11 843.5	72.7
Café	2 181.9	13.4
Cardamomo	40.0	0.2
Granos Básicos	430.0	2.6
Banano	275.0	1.7
Maicillo	3.3	—
Pecuario	1 515.3	9.4

7. Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción

El Banco de Guatemala administra en fideicomiso el Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción (FEER) constituido por el Gobierno de la República en 1976, por un monto de Q.28.0 millones, el cual se ha ampliado en varias oportunidades hasta alcanzar Q.149.0 millones al 31 de diciembre de 1984. De conformidad con los acuerdos emitidos por el Comité de Reconstrucción Nacional, el Banco de Guatemala a su vez constituyó fideicomiso en varias entidades bancarias, que actúan como unidades ejecutoras del Programa de Reconstrucción Nacional, asignándoles los recursos del FEER. Al 31 de diciembre de 1984, el saldo de los recursos trasladados a los bancos ascendió a Q.135.4 millones.

CUADRO 20

DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO ESPECIFICO DE RECONSTRUCCION, POR UNIDADES EJECUTORAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

UNIDAD EJECUTORA	Monto asignado	Devolución de capital al Bco. de Guatemala	Devolución de capital para pago de préstamos	Fondos trasladados (neto)
TOTAL	<u>149 011.9</u>	<u>4 715.8</u>	<u>1 411.5</u>	<u>142 884.6</u>
CORFINA	3 000.0	1 132.3	--	1 867.7
C. H.N.	5 000.0	1 459.5	--	3 540.5
Banco Inmobiliario, S. A.	5 000.0	2 124.0	--	2 876.0
BANDESA	37 000.0	--	6.5	36 993.5
BANVI	91 511.9	--	1 405.0	90 106.9
SUBTOTALES	141 511.9	4 715.8	1 411.5	135 384.6
Provisión para gastos de administración	7 500.0	--	--	7 500.0

Al 31 de diciembre de 1984, las unidades ejecutoras habían concedido préstamos por un monto total de Q.154.8 millones, de los cuales el 90.4% correspondía a operaciones efectuadas por el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) y por el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA). Del monto total de préstamos, el 50.6% se ha otorgado en el departamento de Guatemala y el 49.4% restante en los demás departamentos de la República. Por destino, a la vivienda ha correspondido la mayor proporción, con el 95.7% del total, le sigue la pequeña industria con el 3.5%; la artesanía con el 0.5% y el 0.3% restante se ha destinado para atender el pequeño comercio y la actividad agropecuaria.

CUADRO 21

NUMERO Y MONTO DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS CON RECURSOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO ESPECIFICO DE RECONSTRUCCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Miles de Quetzales)

UNIDAD EJECUTORA	No. de créditos	Monto	Porcentaje
TOTAL	<u>61 719</u>	<u>154 773.7</u>	<u>100.0</u>
BANVI	24 720	82 997.9	53.6
BANDESA	32 317	57 019.1	36.8
CÓRFINA	2 650	3 221.4	2.1
C. H. N.	869	6 273.2	4.1
BANCO INMOBILIARIO, S. A.	1 163	5 262.1	3.4

8. Fondo de Regulación de Valores

La Ley Orgánica del Banco de Guatemala prevé la formación de un Fondo de Regulación de Valores, bajo la administración de la Comisión de Valores. Según esa Ley, la administración e inversión de los recursos del Fondo tiene por objeto procurar la estabilidad en la cotización de los valores emitidos o garantizados por el Estado o por las entidades públicas y la de otros valores oficiales o semioficiales, según lo acuerde la referida Comisión, mediante la compra y venta de valores públicos en el mercado abierto, evitando toda intervención que contrarie las tendencias fundamentales del mercado y amenace el agotamiento de los recursos del Fondo. Al concluir el año, las inversiones del Fondo mostraron un saldo de Q.10.0 millones, superior en Q.3.0 millones al observado al 31 de diciembre de 1983.

CUADRO 22

COMPRAS Y VENTAS DE VALORES EFECTUADAS POR EL FONDO DE REGULACION DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Saldo	6 988.0	9 954.6	2 966.6	42.5
Compras	540 890.3	592 520.1	51 629.8	- 9.5
Ventas	539 642.1	589 553.5	49 911.4	9.2

C. EL BANCO DE GUATEMALA COMO UNICO EMISOR

Durante el año 1984 el Banco de Guatemala emitió billetes de diferentes denominaciones por la suma de Q.195.5 millones y realizó amortizaciones por Q.132.4 millones, conforme el detalle que figura en el cuadro siguiente. Asimismo, emitió monedas por el equivalente de Q.1.2 millones y amortizó por la suma de Q.0.8 millones.

CUADRO 23

EMISION Y AMORTIZACION DE BILLETES Y MONEDAS EN 1984

(Miles de Quetzales)

DENOMINACIONES EN QUETZALES	EMISION	AMORTIZACION
BILLETES	<u>195 500.0</u>	<u>132 412.5</u>
0.50	5 000.0	3 719.5
1.00	24 000.0	23 103.0
5.00	40 500.0	26 760.0
10.00	16 000.0	11 940.0
20.00	48 000.0	32 840.0
50.00	33 000.0	12 650.0
100.00	29 000.0	21 400.0
MONEDAS	<u>1 180.0</u>	<u>8.0</u>
0.01	220.0	1.9
0.02	—	0.2
0.05	280.0	3.8
0.10	360.0	1.4
0.25	320.0	0.7

D. CAMARAS DE COMPENSACION

1. Nacional

La compensación de los cheques que diariamente reciben los bancos del sistema se efectúa a través de la Cámara que para el efecto funciona en las oficinas centrales del Banco de Guatemala. El número y valor de los cheques compensados se incrementó con respecto al año anterior en proporciones de 4.2% y 7.5%, respectivamente.

CUADRO 24

**MOVIMIENTO DE CHEQUES DE COMPENSACION NACIONAL
AÑOS: 1983 - 1984**

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Número de cheques compensados (Miles)	12 658.4	13 189.8	531.4	4.2
Valor (Millones de quetzales)	10 255.2	11 026.1	770.9	7.5

2. Centroamericana

Al 31 de diciembre de 1984, las operaciones con el resto de países centroamericanos que Guatemala canalizó a través de la Cámara arrojaron un saldo favorable al país del orden de Q.12.2 millones. En las operaciones bilaterales efectuadas con los bancos centrales del resto de países centroamericanos, el Banco de Guatemala registró saldos positivos con los de El Salvador, Honduras y Nicaragua, los que en conjunto ascendieron al equivalente de Q.44.6 millones. Sin embargo, las operaciones realizadas con Costa Rica acusaron un saldo desfavorable por el equivalente de Q.32.4 millones.

CUADRO 25

**MOVIMIENTO DE COMPENSACION
CON LOS BANCOS CENTRALES DE CENTROAMERICA
AÑO: 1984**

(Miles de Quetzales)

INSTITUCION	DOCUMENTOS Y NUMERARIOS		POSICION NETA
	De Guatemala a Centroamérica	De Centroamérica a Guatemala	
TOTAL	<u>168 127.8</u>	<u>155 929.7</u>	<u>12 198.1</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	101 257.6	74 470.5	26 787.1
Banco Central de Honduras	25 776.7	15 038.4	10 738.3
Banco Central de Nicaragua	8 426.0	1 335.7	7 090.3
Banco Central de Costa Rica	32 667.5	65 085.1	-32 417.6

Por otra parte, como se refleja en el cuadro siguiente, las operaciones del Banco de Guatemala durante el año en la Cámara de Compensación dejó para el país un saldo neto favorable de Q.3.2 millones, sin incluir las remesas pendientes de confirmación por Q.6.5 millones.

CUADRO 26

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN LA CAMARA DE COMPENSACION CENTROAMERICANA DURANTE 1984

(Miles de Quetzales)

Saldo a favor del Banco de Guatemala Al 31 de diciembre de 1983				1 325.8
Resultado neto de las remesas compensadas		12 198.1		
Menos:				
Liquidaciones ordinarias y extraordinarias				
A favor del Banco de Guatemala	36 917.0			
A cargo del Banco de Guatemala	<u>26 559.4</u>	<u>10 357.6</u>	<u>1 840.5</u>	
SUBTOTAL				3 166.3
Más:				
Remesas a Centroamérica pendientes de confirmación				<u>6 471.3</u>
Saldo a favor del Banco de Guatemala Al 31 de diciembre de 1984				<u>9 637.6</u>

E. ADMINISTRACION DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

1. Fondo de Estabilización Monetaria

Al concluir el año 1984, las reservas absolutas del Fondo de Estabilización Monetaria se situaron en Q.392.7 millones, Q.59.2 millones más que el monto alcanzado el año anterior; al deducir las obligaciones, las reservas netas registraron un saldo negativo de Q.24.8 millones, levemente inferior al del año anterior.

CUADRO 27

RESERVAS DEL FONDO DE ESTABILIZACION MONETARIA AL 31 DE DICIEMBRE

AÑOS: 1983 - 1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Reservas absolutas	333 479.2	392 697.8	59 218.6	17.8
(-) Obligaciones ^{1/}	<u>358 931.6</u>	<u>417 548.4</u>	<u>58 616.8</u>	<u>16.3</u>
Reservas netas	<u>- 25 452.4</u>	<u>- 24 850.6</u>	<u>601.8</u>	<u>- 2.4</u>

^{1/} Incluye aportaciones a organismos internacionales no monetarios distintos al FMI y FOCEM.

2. Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales

Hasta el 14 de noviembre de 1984 estuvo en vigor el Régimen de Emergencia para el Control de las Transferencias Internacionales por Movimiento de Capitales que venía aplicándose desde el 23 de abril de 1980. A solicitud de la Junta Monetaria y mediante Acuerdo Gubernativo 985-84, aprobado en Consejo de Ministros, el Jefe de Estado puso en vigor, a partir del 15 de noviembre de 1984, el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales, contenido en la Segunda Parte de la Ley Monetaria, Decreto 203 del Congreso de la República.

Dentro de ese marco de regulaciones cambiarias, a lo largo del año el Banco de Guatemala recibió declaraciones de obligaciones e inversiones extranjeras por el equivalente de Q.74.6 millones. Para cumplir con los pagos derivados de estas obligaciones, así como por concepto de turismo y viajes, remesas familiares y remesas a estudiantes, se extendieron 45,499 licencias de cambio, por un valor de Q.87.2 millones. Por otra parte, se autorizaron 19,692 licencias de exportación por un monto de Q.826.0 millones y se autorizaron pagos por importaciones por Q.783.3 millones. Asimismo, durante el año fueron autorizadas 141 operaciones de trueque por un valor de Q.55.0 millones.

3. Bonos de Estabilización en dólares de los Estados Unidos de América

Conforme Resolución 9994 de la Junta Monetaria del 28 de junio de 1983, se autorizó al Banco de Guatemala para emitir Bonos de Estabilización expresados en dólares de los Estados Unidos de América, hasta por el equivalente de Q.400.0 millones a cinco años plazo, títulos a través de los cuales se garantizó el pago de obligaciones vencidas con el exterior. El 19 de noviembre de 1984, el saldo pendiente de negociar de esa emisión, US\$ 183.1 millones, se sustituyó por una nueva emisión de US\$ 300.0 millones, conforme Resolución JM - 252-84 de la Junta Monetaria y en atención a las disposiciones que sobre el particular estableció el reglamento del nuevo régimen cambiario. Al 31 de diciembre de 1984, de ambas emisiones, en conjunto, se había colocado el equivalente de Q 467.6 millones, de los cuales Q.135.5 millones correspondía a bonos aceptados en el exterior.

4. Obligaciones del Banco de Guatemala por créditos recibidos del exterior

En el año 1984, el Banco de Guatemala continuó utilizando recursos provenientes de líneas de crédito y préstamos contratados con diversos corresponsales e instituciones financieras del exterior. Al 31 de diciembre de 1984, el saldo de las obligaciones del Banco de Guatemala por créditos recibidos del exterior se había incrementado en Q. 175.3 millones respecto al año 1983; en ese resultado, las variaciones más significativas correspondieron a las líneas de crédito de corresponsales (Q.60.4 millones), y a los saldos de las obligaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (Q.41.9 millones), con el Banco Central de Costa Rica (Q.41.3 millones), con el Fondo de Inversiones de Venezuela (Q.14.9 millones) y con el Fondo Monetario Internacional (Q.10.1 millones).

CUADRO 28

SALDO DE LAS OBLIGACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA
POR CREDITOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983-1984

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1983	1984	VARIACION ABSOLUTA
TOTAL	574 567.3	749 818.9	175 251.6
A. Líneas de Crédito	260 875.6	321 300.6	60 425.0
Security Pacific Nat'l Bank	7 418.2	5 759.6	- 1 658.6
Libra International Bank	64 954.5	43 809.1	- 21 145.4
First Pennsylvania Bank	8 000.0	8 000.0	0.0
Banco Latinoamericano de Exportaciones	12 000.0	17 000.0	5 000.0
Banco de Santander International	20 000.0	20 000.0	0.0
Banco de Santander, S. A.	25 000.0	20 833.3	- 4 166.7
Export Import Bank of China	4 631.4	9 495.9	4 864.5
Deutsh Sudamerikanische Bank, A. G.	3 000.0	1 000.0	- 2 000.0
The Chase Manhattan Bank, M. A.	6 300.0	6 600.0	300.0
Banco Central de Venezuela	560.9	--	- 560.9
Trade Finance Corporation	75 000.0	105 000.0	30 000.0
Banco Central de Argentina	--	6 313.5	6 313.5
Manufacturers Hannover Trust Co. C.C.C. ^{1/}	259.6	--	- 259.6
American Express Int'l Banking Corp. C.C.C.	19 252.4	17 060.1	- 2 192.3
First Palm Beach Int'l Bank C.C.C.	14 498.6	20 822.4	6 323.8
First Pennsylvania Bank C.C.C.	--	9 903.0	9 903.0
National Bank of Georgia C.C.C.	--	12 546.8	12 546.8
Lloyds International Bank C.C.C.	--	17 156.9	17 156.9
B. Banco Interamericano de Desarrollo	325.1	42 235.4	41 910.3
C. Banco Centroamericano de Integración Económica	5 896.3	7 070.9	1 174.6
D. Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	32 000.0	26 000.0	- 6 000.0
Recursos propios	15 300.0	18 500.0	3 200.0
Recursos Externos	16 700.0	7 500.0	- 9 200.0
Agencia Internacional para el Desarrollo	700.0	500.0	- 200.0
Deutsh Sudamerikanische Bank, A. G.	2 000.0	--	- 2 000.0
Banco de la República (Colombia)	5 000.0	3 000.0	- 2 000.0
Banco de México, S. A.	9 000.0	4 000.0	- 5 000.0
E. Convenio Facilidades Crediticias, Banco de México, S. A.	37 176.4	38 826.1	1 649.7
F. Fondo de Inversiones de Venezuela	98 159.3	113 023.9	14 864.6
G. Fondo Monetario Internacional	140 134.6 ^{2/}	150 218.5 ^{2/}	10 083.9
H. Banco Central de Costa Rica	--	41 290.6	41 290.6
I. Mocatta Metals Corp.	--	9 852.9	9 852.9

^{1/} C.C.C. (Credit Commodity Corporation)
^{2/} Estimado al tipo de cambio del DEG/US\$ al 31-12-83 = 0.955153
b/ Estimado al tipo de cambio del DEG/US\$ al 31-12-84 = 1.01835

APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
DURANTE EL AÑO 1984

(Miles de Quetzales)

I N S T I T U C I O N	Saldo al 31-12-83	Aportes en 1984		Saldo al 31 - 12 - 84	
		Moneda		Moneda	
		Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
TOTAL:	<u>203 984.4</u>	<u>4 579.4</u>	<u>201 546.8</u>	<u>148 584.3</u>	<u>52 962.5</u>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	2 014.6	--	2 014.6	1 813.1	201.5
Asociación Internacional de Fomento	531.0	--	531.0	482.7	48.3
Corporación Financiera Internacional	284.0	--	22.0	--	306.0
Banco Interamericano de Desarrollo	35 296.5	--	3 168.9	28 065.7	10 399.7
Banco Centroamericano de Integración Económica	35 000.0	--	--	35 000.0	--
Fondo Monetario Internacional	113 070.9	--	--	106 053.9 ^{2/}	22 831.1
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	17 787.4	--	1 388.5	19 175.9	19 175.9

2/ La diferencia respecto al saldo de 1984, obedece a ajustes por variación del tipo de cambio del DEG, que pasó de DEG 0.955153 x US\$ 1 en 1983 a DEG 1.01835 x US\$ 1 en 1984.

5. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales

Durante el año, el Banco de Guatemala realizó aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el equivalente de Q.3.2 millones, a la Corporación Financiera Internacional por Q.22.0 miles y al Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria por Q.1.4 millones. En conjunto, esos aportes se incrementaron en Q.4.6 millones, pero al tomar en cuenta el efecto de la depreciación de los DEG respecto al dólar de los Estados Unidos de América en los aportes al FMI, el saldo de esos activos se redujo en el equivalente de Q.2.5 millones.

CAPITULO II

PRINCIPALES RESOLUCIONES

EMITIDAS POR LA

JUNTA MONETARIA EN 1984

CAPITULO II

PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA EN 1984

1. Resolución JM - 2 - 84 del 5 de enero
Se autoriza a FIGSA contratar una línea de crédito por US\$ 500 000.00 con el BLADDEX, destinada a financiar operaciones de pre-exportación y exportación de bienes y servicios nacionales, a países fuera de Centroamérica.
2. Resolución JM - 9 - 84 del 11 de enero
Se autoriza al Banco del Café, S. A. contratar líneas de crédito con bancos corresponsales del exterior por el equivalente de hasta Q 15.0 millones, para atención de demanda crediticia en general.
3. Resolución JM - 17 - 84 del 25 de enero
Se autoriza el reglamento para la utilización de líneas de crédito, por un monto global de US\$ 50.0 millones, contratadas por el Banco de Guatemala con el exterior, con garantía de The Commodity Credit Corporation, cuyo destino será el financiamiento de importaciones de productos agrícolas provenientes de Estados Unidos de América.
4. Resolución JM - 23 - 84 del 1o. de febrero
Se autoriza al Banco de Guatemala para registrar como préstamos los pagarés expedidos a favor de The Int'l. Nickel Co. (INCO) y The Hanna Mining Co., por el equivalente de US\$ 20.9 millones.
5. Resolución JM - 25 - 84 del 8 de febrero
Se autoriza al Banco de la Construcción, S. A. para contratar una línea de crédito revolvente por US\$ 250.0 millones con el BLADDEX dentro del programa BLADDEX/AID, para financiar operaciones de pre-exportación y exportación de productos manufacturados y/o productos agrícolas no tradicionales, con destino fuera del área centroamericana.

6. Resolución JM - 32 - 84 del 20 de febrero
Se aprueba el Convenio Bilateral de Compensación de Pagos entre el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Banco de Guatemala, para operaciones especiales de comercio y su reglamento.
7. Resolución JM - 34 - 84 del 22 de febrero
Se autoriza la constitución y establecimiento del Banco del Quetzal, Sociedad Anónima, de conformidad con el correspondiente proyecto de escritura social.
8. Resolución JM - 35 - 84 del 22 de febrero
Se autoriza la constitución y establecimiento del Banco de Exportación, Sociedad Anónima, de conformidad con el correspondiente proyecto de escritura social.
9. Resolución JM - 39 - 84 del 27 de febrero
Se resuelve que el Departamento de Cambios en casos debidamente justificados pueda autorizar montos superiores a los contemplados en las disposiciones que se refieren a ventas de divisas para gastos en el exterior, contenidas en las Disposiciones Reglamentarias para autorización de venta de divisas para viajes y remesas al exterior.
10. Resolución JM - 49 - 84 del 14 de marzo
Se autoriza al Banco Internacional, S. A. contratar una línea de crédito revolvente por US\$ 500 000.00 con el BLADEX dentro del programa BLADEX/AID para financiamiento de operaciones de pre-exportación y exportación de productos manufacturados y/o productos agrícolas no tradicionales con destino a mercados fuera de la región centroamericana.
11. Resolución JM - 56 - 84 del 21 de marzo
Se emite opinión favorable sobre la enmienda No. 1 al Convenio de Préstamo AID-520-T-032, Proyecto de Desarrollo de Empresas Rurales, y se autoriza al Banco de Guatemala para que suscriba un contrato con el Ministerio de Finanzas Públicas a fin de formalizar el traslado al Banco Central de US\$ 3.4 millones de los recursos provenientes del préstamo indicado, destinados al otorgamiento de adelantos a los bancos del sistema.

12. Resolución JM - 63 - 84 del 30 de marzo
Se prorroga del 1o. de abril al 16 de mayo de 1984 las disposiciones de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, excepto las relativas al crédito del Banco de Guatemala.
13. Resolución JM - 64 - 84 del 30 de marzo
Se autoriza al Banco Inmobiliario, S. A. la prorroga de los adelantos Nos. 83060, 83073 y 83083 otorgados por el Banco de Guatemala para el cultivo del algodón, ciclo agrícola 1983/84.
14. Resolución JM - 65 - 84 del 4 de abril
Se deroga la resolución JM-32-84, mediante la cual se aprobó el "Convenio Bilateral de Compensación de Pagos entre el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Banco de Guatemala para Operaciones Especiales y de Comercio" y su reglamento.
15. Resolución JM - 71 - 84 del 11 de abril
Se autoriza al Banco de Guatemala pagar al Banco de México, S. A. los intereses derivados del diferimiento en la cancelación de los saldos netos de la segunda y tercera liquidaciones del Convenio de Compensación y Créditos Recíprocos México-Centroamérica, así como el diferimiento de la cancelación de los saldos netos de dichas liquidaciones.
16. Resolución JM - 82 - 84 del 26 de abril
Se expresa opinión favorable sobre el préstamo por US\$ 30.0 millones a contratarse entre la empresa GUATEL y el BIRF, cuyos recursos serán destinados a financiar parcialmente, la ejecución del Tercer Proyecto de Telecomunicaciones.
17. Resolución JM - 90 - 84 del 11 de mayo
Se emite opinión favorable sobre la enmienda No. 1 al Convenio de Préstamo AID-520-T-030, Proyecto de Comercialización de Verduras y Frutas suscrito entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y se autoriza al Banco de Guatemala para que suscriba un contrato con el Ministerio de Finanzas Públicas a fin de formalizar el traslado al Banco Central de US\$ 1.1 millones de fondos provenientes del citado préstamo, destinados al otorgamiento de adelantos a los bancos y financieras del sistema.

18. Resolución JM - 91 - 84 del 14 de mayo
Se prorroga del 17 de mayo al 15 de junio de 1984, las disposiciones de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, excepto las relativas al crédito del Banco de Guatemala.
19. Resolución JM - 105 - 84 del 25 de mayo
Se autoriza a CORFINA ampliar el convenio de crédito con el Banco Exterior de España, en un monto de US\$ 17.7 millones, destinados al financiamiento complementario del Proyecto de Celulosas de Guatemala, S. A. (CELGUSA).
20. Resolución JM - 106 - 84 del 25 de mayo
Se expresa opinión favorable al préstamo de US\$ Q. 20.0 millones a contratarse entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) cuyos recursos son destinados a financiar parcialmente un proyecto de reactivación industrial y se autoriza al Banco de Guatemala para que suscriba con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y con el Ministerio de Finanzas Públicas, los convenios respectivos.
21. Resolución JM - 112 - 84 del 6 de junio
Se expresa opinión favorable a la Emisión de Letras de Tesorería, de la Municipalidad de Guatemala, Ejercicio Fiscal 1984, por un monto de Q. 1.0 millones.
22. Resolución JM - 125 - 84 del 15 de junio
Se aprueba la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el período comprendido del 16 de junio al 31 de diciembre de 1984.
23. Resolución JM - 139 - 84 del 6 de julio
Se expresa opinión favorable a la contratación del préstamo No. 443/OC-GU hasta por la suma de US\$ 20.5 millones o su equivalente, suscrito "ad-referendum" entre la República de Guatemala y el BID, para financiar parcialmente el proyecto de una central mayorista de abastecimiento, a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas.
24. Resolución JM - 170 - 84 del 22 de agosto
Se expresa opinión favorable al préstamo que el Instituto de Previ-

sión Militar contratará con el Banco del Ejército por la suma de Q. 500.0 miles, cuyos recursos se destinarán al desarrollo del proyecto Residencial Lourdes, Fase II.

25. Resolución JM - 199 - 84 del 21 de septiembre
Se autoriza al Banco de Guatemala para ampliar la emisión de Bonos de Estabilización Monetaria expresados en quetzales, hasta por el equivalente de Q. 25.0 millones. A partir de la vigencia de esta Resolución la adquisición de dichos bonos será voluntaria por parte de los bancos en la medida que lo requieran.
26. Resolución JM - 200 - 84 del 21 de septiembre
Se resuelve instruir a los Bancos del Sistema para que a partir del 1o. de octubre de 1984 requieran de sus clientes el establecimiento de depósitos en garantía por un porcentaje no menor del 60% del valor de las cartas de crédito emitidas, exceptuando las que se emitan con cargo a líneas de crédito de mediano y largo plazo.
27. Resolución JM - 219 - 84 del 17 de octubre
Se autoriza al Banco de Guatemala para que suscriba con el Export-Import Bank of China el contrato de préstamo por Q. 1.3 millones con destino a apoyar la Balanza de Pagos.
28. Resolución JM - 235 - 84 del 7 de noviembre
Se aprueba el documento titulado "Propuesta de la Junta Monetaria para reforzar la Autonomía Institucional del Banco de Guatemala en la Constitución de la República", a efecto de ser elevado a conocimiento de la honorable Asamblea Nacional Constituyente.
29. Resolución JM - 238 - 84 del 14 de noviembre
Se resuelve solicitar al Jefe de Estado la puesta en vigor del Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales previsto en la Segunda Parte de la Ley Monetaria.
30. Resolución JM - 239 - 84 del 14 de noviembre
Se autoriza a los bancos del sistema para que realicen operaciones cambiarias durante los días 15 y 16 de noviembre en curso, en tanto cobra vigencia el Reglamento de Emergencia en las Transferencias Internacionales.

31. Resolución JM - 240 - 84 del 15 de noviembre
Se aprueba el Reglamento de Administración del Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales.
32. Resolución JM - 241 - 84 del 15 de noviembre
Se expresa opinión favorable a la contratación de la Segunda Ampliación del préstamo No.BCIE-86/FCIE por Q. 1.2 millones entre la Municipalidad de Guatemala y el BCIE, para financiar parcialmente la tercera etapa del Plan de Emergencia de Abastecimiento de Agua Potable a la ciudad de Guatemala.
33. Resolución JM - 242 - 84 del 16 de noviembre
Se aprueba el Reglamento Especial para Regular los pagos entre los países Centroamericanos.
34. Resolución JM - 243 - 84 del 16 de noviembre
Se aprueba el Reglamento de las Operaciones Cambiarias de los Bancos del Sistema, bajo el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales.
35. Resolución JM - 244 - 84 del 16 de noviembre
Se fijan los tipos de compra y venta de divisas, a fin de que se adecúen al Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales.
36. Resolución JM - 245 - 84 del 16 de noviembre
Se fijan los porcentajes de las divisas provenientes de las exportaciones a países fuera del área centroamericana que deberán destinarse a pagos esenciales, así como la lista de éstos.
37. Resolución JM - 246 - 84 del 17 de noviembre
Se aprueba el Reglamento de Control de Información Aduanal en el Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales.
38. Resolución JM - 247 - 84 del 17 de noviembre
Se resuelve ampliar en 180 días plazo la vigencia de los certificados de Divisas Libres.

39. Resolución JM - 248 - 84 del 17 de noviembre
Se aprueba el Reglamento para Operaciones Cambiarias de las Misiones Diplomáticas e Instituciones Internacionales.
40. Resolución JM - 249 - 84 del 17 de noviembre
Se aprueban las Disposiciones Reglamentarias para la autorización de pagos de estudios universitarios y atención médica en el exterior, con divisas destinadas a pagos esenciales.
41. Resolución JM - 250 - 84 del 17 de noviembre
Se aprueba el Reglamento de Garantías para el pago anticipado por importaciones de productos y servicios esenciales.
42. Resolución JM - 251 - 84 del 17 de noviembre
Se aprueban las disposiciones que norman las operaciones cambiarias de las agencias del Banco de Guatemala.
43. Resolución JM - 252 - 84 del 17 de noviembre
Se autoriza la emisión de bonos de estabilización en dólares de los Estados Unidos de América por el equivalente de Q 300.0 millones.
44. Resolución JM - 253 - 84 del 17 de noviembre
Se autoriza a los bancos del sistema para que utilicen de sus tenencias de divisas para pagos esenciales hasta US\$ 150.0 miles cada uno, para atender la demanda inicial que se presente en el mercado libre de divisas para transacciones de hasta US\$ 1 000.00 al tipo de cambio de mercado y se autoriza al Banco de Guatemala para atender la demanda de divisas de aquellos bancos del sistema que no dispongan de las mismas hasta por el monto de US\$ 150.0 miles.
45. Resolución JM - 257 - 84 del 21 de noviembre
Se aprueba el Reglamento para la emisión, colocación y amortización de Bonos de Estabilización 1984, expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.
46. Resolución JM - 258 - 84 del 23 de noviembre
Se aprueba el Reglamento para la integración, funciones y atribuciones del Comité de Cambios.

47. Resolución JM - 261 - 84 del 23 de noviembre
Se autoriza a los turistas y viajeros no residentes en el país para que puedan pagar en moneda extranjera el valor de las transacciones menores que realicen, incluyendo gastos de alojamiento.
48. Resolución JM - 262 - 84 del 23 de noviembre
Se autoriza que las divisas provenientes de las transacciones efectuadas por los turistas y viajeros no residentes en el país, previstas en resolución JM-261-84, sean consideradas divisas libres.
49. Resolución JM - 263 - 84 del 23 de noviembre
Se autoriza al Banco de Guatemala para que establezca, periódicamente, el precio de venta de oro para fines industriales y artísticos.
50. Resolución JM - 274 - 84 del 7 de diciembre
Se expresa opinión favorable al proyecto de decreto-ley para la emisión de Bonos del Tesoro Ejercicio Fiscal 1985 por un monto de Q 347.0 millones.
51. Resolución JM - 275 - 84 del 7 de diciembre
Se amplía hasta el 15 de enero de 1985 el plazo que para la bonificación de obligaciones vencidas con el exterior señala el Artículo 98 del Reglamento de Administración del Régimen de Emergencia en las Transferencias Internacionales.
52. Resolución JM - 278 - 84 del 14 de diciembre
Se aprueban las Medidas Complementarias de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el resto de 1984.
53. Resolución JM - 279 - 84 del 19 de diciembre
Se expresa opinión favorable sobre contratos de préstamos Nos.456/OC-GU y 739/SF-GU, hasta por las sumas de US\$ 34 130.0 miles y US\$ 18 480.0 miles respectivamente, suscritos "ad-referendum" entre el INDE y el BID, para financiar el programa de Inversiones y Estudios en el Sector Eléctrico.
54. Resolución JM - 284 - 84 del 21 de diciembre
Se resuelve solicitar al señor Jefe de Estado la modificación del Artículo 101 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, relacionado con las tasas activas y pasivas de interés bancario.

55. Resolución JM - 287 - 84 del 26 de diciembre

Se expresa opinión favorable sobre el Préstamo No. 473/OC-GU por US\$ 13.9 millones, suscrito "ad-referendum" entre el Gobierno de la República y el BID, cuyos recursos se destinarán a financiar parcialmente el Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Producción de Semillas.

56. Resolución JM - 290 - 84 del 28 de diciembre

Se aprueba la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el mes de enero de 1985.

57. Resolución JM - 293 - 84 del 28 de diciembre

Se expresa opinión favorable sobre el préstamo 154-GM por el equivalente a DEG 4.950 miles, suscrito "ad-referendum" entre el Gobierno de la República de Guatemala y el FIDA, para financiamiento parcial del Proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Producción de Semillas.

